



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Revista

# R-Egresar

Divulgación irreverente, emergente, sentipensante de la “Ciencia Nuestra”



Año IV - N° 10, enero - junio 2025





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

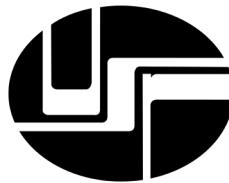
Revista

# R-Egresar

Divulgación irreverente, emergente, sentipensante de la “Ciencia Nuestra”



**Revista R-Egresar - Año IV - N° 10,  
Enero - junio 2025**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Revista: **R-Egresar**

Deposito Legal: **DC2022000493**

Copyright: **UNESR**

Mini web: **[linktr.ee/rREgresar](http://linktr.ee/rREgresar)**

Correo electrónico: **RevistaRegresarUnesr@gmail.com**

Portada: **Luis Eduardo Pérez Gutiérrez**

Imagen usada en portada generada con **IA en Nano Banana de Gemini**

Diagramación y montaje: **Luis Eduardo Pérez Gutiérrez**

Corrección: **Jesús Pérez Talavera**

## **Decanato de Postgrado y Educación Avanzada**

Dirección: **2da calle con transversal 2, Quinta Portofino, Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR, Campo Alegre, Chacao. Caracas. Venezuela.**

## **¿Por qué una comunidad de estudios abiertos en el Postgrado de la UNESR?**

Porque construye, al igual que la Casa de las Abejas, una estructura compuesta por la unión armónica y compleja de múltiples hexágonos. Es el lugar en el que este espíritu comunitario encuentra su entorno natural. La colmena parece hecha para valerse del carácter colectivo del enjambre (o conjunto de abejas) y garantizar así el éxito y supervivencia del grupo. En una colmena cada individuo tiene una existencia condicional, pues hace parte de un todo al que está a la vez integrado y dedicado. Según el escritor belga, Maurice Maeterlinck, los ejes conductores de las abejas son la noción de porvenir y el amor por la comunidad; donde la vida de una, más allá de toda individualidad, adquiere sentido en tanto hace parte del conjunto. Dada la situación de incertidumbre en que vivimos, y la urgente necesidad de reinventarnos como habitantes del planeta tierra, es vital desarrollar metodologías y espacios comunes que nos ayuden a imaginar futuros posibles y sostenibles para tod@s. Buscar maneras de dialogar junt@s y replantearnos las inteligencias colectivas para poder dar forma a la nueva realidad. Una forma que se adapte a nuestros cuerpos, pero también a nuestros ecosistemas. Bibliografía: Mentes Colmena.

**Mireya Bolett de Torres (2023).**



## AUTORIDADES DE LA UNESR

**Ana Alejandrina Reyes Páez**

*Rectora*

**Luis Rodolfo Bracho Magdaleno**

*Vicerrector Académico*

**Ana Endrina Gómez Durán**

*Vicerrectora Administrativa*

**Marcos Alirio Medina Silva**

*Secretario*

## AUTORIDADES DEL DECANATO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN AVANZA DE LA UNESR

**Luisa Fernanda Zambrano Díaz**

*Decana de Postgrado y Educación Avanzada*

**Dora María Saldivia Rivero**

*Directora de Formación*

**Vanessa Alejandra Azuaje Rondón**

*Directora de Investigación*

**Dustin Enrique Valera Camauta**

*Director de Cooperación, Educación Continua e interacción con las comunidades*

**Daniel José Martínez Alfonso**

*Director de Secretaría*

**Janet Aurora Peñaloza Reinoso**

*Directora de Administración*

**Oladys Susana Agudelo Esteves**

*Responsable de la Unidad de Publicaciones*



## **COMITÉ EDITORIAL**

**Luisa Fernanda Zambrano Díaz** (Editora)

**Juan Nepomuceno Silverio Alejos**

**Dustin Enrique Valera Camauta**

## **ÁRBITROS UNESR**

**Catherine Fagundez**

**Mireya Bolett**

**Mireya Izaguirre**

**Norjhira Romero**

**Oladys Agudelo**

**Rosa Bello**

**Sandra Moreno**

**Sebastiana Ponte**

**Vanessa Azuaje**

## **ÁRBITROS EXTERNOS**

**Ramon Ferrer**

**Zaida Ugueto**



---

## **CONTENIDO**

Revista R-Egresar .....	13
Nota Editorial .....	19

---

## **TEMA CENTRAL**

### **ROMPER CADENAS DEL CONOCIMIENTO: MI REFLEXIÓN DESDE LA EPISTÈME CIMARRONA COMO INSURGENCIA METODOLÓGICA**

<i>Julio César Valor</i> .....	33
--------------------------------	----

---

## **GESTIÓN ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GERENCIAL**

### Importancia de la cultura electoral en las elecciones de consejos comunales

<i>Dulce Karina Guzmán Reyes</i> .....	45
--	----

### La transdisciplinariedad de la gerencia en organizaciones inteligentes

<i>Karla Josefina León Antón y Giovanne Alberto González Henríquez</i> .....	61
--	----

### Los caminos que me han conducido hacia una planificación inclusiva e insurgente

<i>Alejandro José Daza Romijn</i> .....	73
---	----

### La naturaleza jurídica *sui generis* de la SUNAI: análisis crítico desde la praxis constitucional y administrativa

<i>Greyca Adriana Suárez Díaz</i> .....	85
---	----

Gestión social de la Milicia Bolivariana en tiempos de transformación liberadora <i>Alejandro Miguel Navarro</i> .....	105
Corresponsabilidad del talento humano y co-decisión universitaria: enfoque transformacional para una gestión participativa e inclusiva <i>Yenny D. Sarmiento R.</i> .....	119

---

## PEDAGOGÍA Y ANDRAGOGÍA EMANCIPATORIA, PENSAMIENTO ROBINSONIANO Y EDUCACIÓN POPULAR

Pedagogía transformadora de las madres elaboradoras de alimentos de las Casas de Alimentación “FUNDAPROAL” <i>Gladys Margarita Morales Sánchez</i> .....	137
Ecoprácticas Comunitarias para el Bienvivir Sureño Amazonense: un esquema socioeducativo sustentable con enfoque robinsoniano <i>José Anzoátegui</i> .....	151
La Etnomatemática como enfoque descolonizador del conocimiento en espacios universitarios <i>Omar Gonzalo Maluenga Torrealba</i> .....	171
Pensamiento creativo, autonomía y compromiso social: una experiencia de formación transformadora en el contexto universitario <i>Mayra Alejandra Flores Castillo</i> .....	185
Ideario robinsonianoy: una visión experiencial universitaria de aprendizajes colectivos germinadores de nuevos sistemas de vida <i>Damaris López y Fannys Gavidia</i> .....	197
Pensamiento emancipador de Don Simón Rodríguez imbricado en la praxis docente investigativa de la UNESR <i>Lesbia García y Tania Infante</i> .....	205

Investigación-acción participativa en rehabilitación fisioterapéutica comunitaria: una experiencia formativa con compromiso social <i>Siudy Herrera y Mailux Montoya</i> .....	219
---	-----

---

## TECNOLOGÍAS EMERGENTES, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, BIOTECNOLOGÍA Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN Y LA INSURGENCIA

La profundización digital y la revolución de la inteligencia artificial post-2022 <i>Jesús Pérez Talavera</i> .....	235
Herramientas tecnológicas en investigación: una formación necesaria para el empoderamiento de los participantes universitarios <i>Carlos Gustavo Flores Castillo</i> .....	255
Investigación biotecnológica en el PNF de Medicina Veterinaria: una experiencia significativa desde el proyecto socio-integrador <i>Daily Karina Utrera Ynfante</i> .....	271

---

## GUÍA PARA EL TALLER DE CO-ARBITRAJE EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Guía para el taller de co-arbitraje en las comunidades de aprendizaje .....	285
---	-----



## **REVISTA R-EGRESAR**

Divulgación irreverente, emergente, sentipensante de la “Ciencia Nuestra”

### **PERFIL:**

La revista **R-Egresar**, de la UNESR, es una revista arbitrada virtual, cuatrimestral, pensada para la difusión de la creación intelectual de las comunidades de aprendizaje que, a través de la modalidad de estudios abiertos para la acreditación de aprendizaje, desarrollan diferentes investigaciones desde una perspectiva amplia, inclusiva, democrática, horizontal, irreverente, crítica, insurgente, creativa y sentipensante.

Esta revista nace de la necesidad de cumplir con la rigurosidad académica de nuestra universidad, la que exige en los planes de estudios doctorales; que los/las participantes candidatos/as a doctores/as, presenten la publicación de sus escritos, donde muestran parte de sus hallazgos investigativos. Por tanto, se abre este espacio divulgativo para que los/las doctorandos/as de la modalidad de estudios abiertos, principalmente, puedan mostrar sus avances de investigación cumpliendo con criterios básicos como:

- » Generación de conocimiento.
- » Conocimientos con valor de uso.
- » Conocimientos vinculados a procesos reales.

- » Conocimientos respaldados por saberes y haberes consolidados.
- » Escritos con creatividad, innovación, emocionalidad.
- » Con presencia de algún referente epistémico, teórico y metodológico.
- » Elaborados con coherencia y consistencia en la expresión escrita.

### **LOS/LAS AUTORES/AS:**

La revista **R-Egresar**, recibirá primeramente, artículos de los /las participantes de las comunidades de aprendizaje que a través de las modalidades de estudios abiertos que esté implementando la UNESR a nivel nacional (eso no excluye a cualquier otra experiencia que cumpliendo los criterios antes señalados quiera participar en esta publicación).

### **LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN:**

- » Escritos en letra Arial 12.
- » Interlineado de 1,5.
- » Título centrado y en negritas.
- » Subtítulos alineados a la izquierda y en negritas.
- » La extensión del artículo debe estar entre 5 a 10 cuartillas.
- » Cumplir con el sistema de citas Autor/fecha.
- » Presentar Bibliografía ordenada alfabéticamente.
- » En caso de uso de imágenes no originales, debe referirse la fuente de las mismas.

## **ARBITRAJE:**

La revista **R-Egresar** tendrá un arbitraje mixto, es decir, un **co-arbitraje** donde intervienen los/las actores/as (participantes y docentes) de la comunidad de aprendizaje, y un **hetero-arbitraje**, con árbitros/as externos designados por del Comité Editorial del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada.

Las comunidades de aprendizaje, en persona de sus tutores/as, inician el proceso de arbitraje comunitario a través de talleres de co-arbitraje, de allí, deben surgir actas de aprobación en esa primera instancia, referidas a su valoración integral, para luego ser presentada al Comité Editorial del Decanato, quien genera validación final, y certificado de aprobación, considerando elementos editoriales.

## **PROCESO DE ARBITRAJE:**

Dado que la revista **R-Egresar** atiende una modalidad de estudios abiertos, que recoge las experiencias significativas vividas en contextos reales, para ser transformadas en conocimientos a través de formas alternativas, este arbitraje se diferencia de los estándares convencionales, y es un arbitraje abierto, flexible, proactivo, reflexivo, en un proceso de crecimiento colectivo, que potencializa la rigurosidad científica/académica de nuestra universidad.

El arbitraje se realiza en dos momentos:

1. **Momento interno comunitario:** inicia a través de talleres de **Co-arbitraje**, donde cada participante presenta a la comunidad de aprendizaje su escrito, el cual es leído (grupos de no más de 10 personas) y comentado para los aportes y valoración grupal. Se levanta dictamen de aprobación (valoración integral) o recomendaciones para mejoras.

2. **Momento externo/editorial:** inicia cuando el Comité Editorial de la revista **R-Egresar** del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada, recibe los artículos y su dictamen de aprobación de parte del coordinador de la Comunidad de Aprendizaje para hacer el proceso de **Hetero-arbitraje**, en el que se da un arbitraje final a través del proceso de doble ciego (en atención a los criterios editoriales establecidos) y emite el certificado de aceptación del escrito.

## **LOS/LAS ARBITROS/AS:**

Como se estableció anteriormente, la revista **R-Egresar**, cuenta con dos momentos de arbitraje, por tanto, dos tipos de árbitros:

1. **Árbitros internos comunitarios:** son los/las actores/as (participantes y facilitadores/as) de la comunidad de aprendizaje, conformados en grupos de discusión no mayores a 10 personas, por tanto, cada comunidad podrá tener más de 1 grupo de coevaluación. Estos árbitros/as internos, examinan que los escritos presentados cumplan con los siguientes criterios:
  - » Que generen conocimiento.
  - » Que tengan valor de uso.
  - » Que estén vinculados a procesos reales.
  - » Que estén respaldados por saberes y haberes consolidados.
  - » Que tengan creatividad, innovación y emocionalidad.
  - » Que presenten algún referente epistémico, teórico y metodológico.
  - » Que presenten coherencia en la expresión escrita.

Cada comunidad de aprendizaje establecerá los aspectos operativos que le permitan cumplir con este ejercicio de co-arbitraje, y definirá previamente, planes y plazos para correcciones y mejoras a los escritos, antes de ser enviados para el proceso de Hetero-arbitraje por parte del Decanato.

2. **Árbitros externos:** son docentes universitarios que forman parte del Comité Editorial de la revista **R-Egresar** o designado por este, que certifican y validan los escritos aprobados en el co-arbitraje y emiten los dictámenes de aprobación a través del proceso de doble ciego para cada autor/a. Estos/as árbitros recibirán un estipendio por cada dictamen emitido, de acuerdo a lo establecido por el Comité Editorial de Postgrado y Educación Avanzados.

### **FONDO ECONÓMICO PARA LA EDICIÓN:**

La revista **R-Egresar** constituye un fondo con el aporte de cada autor/a que presente escritos; dicho fondo, servirá para costear el apoyo de los/las árbitros/as externos, así como a los/las correctores/as y diseñadores/as de la revista, de forma de garantizar en el tiempo, la permanencia de la misma. Las comunidades de aprendizajes establecerán con el Comité Editorial, los montos para cumplir con los aportes a este fondo.



## NOTA EDITORIAL

La Revista R-Egresar arriba a su décima edición, cumpliendo su rol histórico como espacio de divulgación de las Comunidades de Aprendizaje de la UNESR, sus artículos son en gran medida un collage de propuestas sentipensadas que con esfuerzo heroico construyen desde la investigación autobiográfica referentes ontológicos capaces de dar respuestas a las demandas ordinarias y extraordinarias de las organizaciones donde hacen vida sus protagonistas, en doble rol de actores/ actrices y autores.

A partir del presente número la revista tendrá una publicación semestral con dos publicaciones al año, correspondiendo esta edición al periodo enero-junio de 2025.

Integran este número tres parte que contienen dieciséis artículos que comparten en común la investigación autobiográfica de nuestros participantes de postgrado, donde desde el aprendizaje permanente mediado por la centralidad de la experiencia desafían el pensamiento colonial, resignificando los saberes consolidados y conclusivos de las praxis laborales cotidianas, esta aproximación descolonizadora subvierte estructuras que se niegan a reconocer otros saberes y rationalidades, generando nuevos conocimientos, donde resalta indiscutiblemente su valor de uso e imbricación con la solución de problemáticas reales y concretas de la cotidianidad.

La apertura la hace Julio César Valor con su artículo titulado *“Romper cadenas del conocimiento: mi reflexión desde la episteme cimarrona como insurgencia metodológica”* como tema central. Aquí el autor, reflexiona sobre su experiencia en el Plan Todo más Tesis de la UNESR, y explica que este ha sido más que un recorrido académico; se ha convertido en un viaje emocional,

intelectual y transformador. Con desafíos únicos que integran vida, experiencia académica y profesión, convirtiéndose en praxis para la autoformación, el trabajo colaborativo, un proceso basado en la reconstrucción y reinención del conocimiento sobre las telecomunicaciones; yendo del caos a la creación, para avanzar hacia una administración humana y contextualizada en el campo de estudios; donde convergen la andragogía y la insurgencia metodológica.

La primera parte se denomina Gestión organizacional, planificación, administración pública y gerencial, esta parte cuenta con seis artículos.

Inicia esta parte, la autora, Dulce K. Guzmán Reyes, con el artículo titulado “Importancia de La Cultura Electoral en las Elecciones de Consejos Comunales” donde conceptualiza desde su experiencia protagónica en las elecciones de los consejos comunales, la necesidad de avanzar en la consolidación de una cultura electoral, tanto de las instancias institucionales, como la Oficina nacional de Participación Ciudadana del CNE, como del mismo proceso electoral como sensibilidad cultural y formación política, suceso que ha convocado desde los inicios de la Revolución Bolivariana al Poder Popular como Poder Electoral.

Seguidamente Karla J. León y Giovanne A. Gonzalez, presentan el artículo “La transdisciplinariedad de la gerencia en organizaciones inteligentes” donde abordan los procesos de gestión de las organizaciones, desde algunos paradigmas emergentes, como la transdisciplinariedad, la inteligencia artificial y la complejidad, estas realidades comparten escenarios con nuestras propias problemáticas de culturas laborales públicas y privadas, imposibles de ser comprendidas desde una visión pragmática y reduccionista, lo cual amerita construir modelos alternativos desde una “cognición venezolana” proceso necesario y vital ante los abrumadores escenarios de un mundo en crisis.

Continúa Alejandro J. Daza R. con su artículo “Los caminos que me han conducido hacia una planificación inclusiva e insurgente” aborda desde la sapiencia de su propia experiencia áreas vitales de las ciencias de la organización como estadística, planificación y presupuestos, donde desde la sistematización de sus propias praxis insurgentes se aproxima a la articulación de saberes insurgentes al articular saberes situados, participación protagónica y construcción colectiva del porvenir.

Continua Greyca Adriana Suarez Díaz, titulado “La Naturaleza Jurídica Sui Generis de la SUNAL: Análisis Crítico desde la Praxis Constitucional y Administrativa” el cual desde la experiencia de su autora, propone reformas legislativas de un ente público, refiere un proceso de transformación del derecho y la legislación para desmitificar los modelos hegemónicos de pensamiento impuestas por el colonialismo, problematiza la interpretación curricular que las ciencias del derecho eurocéntrico es el único modelo confiable, superando la matriz transmodernidad-colonialidad.

El hecho que Greyca se atreva cuestionar e incluso identificar fallas en los procesos legislativos es una acción insurgente, al reconocer los aportes generados de su propia experiencia, reconoce en sí misma otras rationalidades. Atreverse a dar propuestas concretas es parte de la transformación del Estado en la que tanto insistió el Comandante Hugo Chavez, es ese Poder Popular que transita hacia un Estado plurinacional de derecho, ensayando procesos alternativos de justicia y gobernanza que respondan a las necesidades de nuestras instituciones, que se parezcan a nosotros, con aroma, color y sabor venezolano.

Seguidamente al participante Alejandro M Navarro, presenta su artículo: “Gestión Social de la Milicia Bolivariana en Tiempos de Transformación Liberadora” desde tres puntos vitales, primero, el papel fundamental que representa la Milicia Bolivariana en la defensa y protección del territorio nacional, segundo, el desarrollo

social y económico de las comunidades como concreción de educación, alimentación y cultura para el desarrollo integral de los territorios y tercero, resaltar la gestión social como proceso de transformación tanto política como económica, como actor clave para la participación ciudadana y del pueblo en general.

Cierra esta parte la participante, Yennys D. Sarmiento R. con su artículo titulado “Corresponsabilidad del talento humano y co-decisión universitaria: enfoque transformacional para una gestión participativa e inclusiva”. Desde la gestión transformadora. La autora desde sus narrativas transdisciplinarias reflexiona la transformación universitaria desde su experiencia en la UNESR, las comunidades de aprendizaje son mediación de la gestión transformadora, esta gerencia humana en corresponsabilidad es participativa, inclusiva y democrática en su intencionalidad política, es la persona quien al transformarse, transforma su entorno, pero es esencialmente un proceso formativo que implica repensar la educación generando rutas ontoepistemicas liberadoras y descolonizadoras.

Seguidamente el autor se presenta una segunda parte titulada Pedagogía y andragogía emancipatoria, pensamiento robinsoniano y educación popular. Aquí se reúnen siete artículos, que trabajan experiencias educativas entre ellos:

Gladys Margarita Morales Sánchez Pedagogía transformadora de las madres elaboradoras de alimentos de las casas de alimentación “FUNDAPROAL” estas Casas de Alimentación creadas visionariamente en el 2004 como posicionamiento estratégico de la revolución bolivariana, son actualmente una fortaleza extraordinaria ante las sanciones criminales y las medidas coercitivas unilaterales impuesta por los poderes imperiales planetarios liderados por los EEUU y sus aliados. Partiendo de la Pedagogía Transformadora describe las acciones de estas mujeres venezolanas y el profundo impacto que ellas dibujan con su abnegación y perseverancia en la vida de

---

miles de niños, niñas y adolescentes y adultos y adultas mayores, brindando seguridad social a los venezolanos y venezolanas en todo el país.

Seguidamente, José Anzoátegui, con su artículo “Ecoprácticas comunitarias para el bienvivir sureño amazonense: un esquema socioeducativo sustentable con enfoque robinsoniano” el cual dibuja desde las prácticas ecológicas de las comunidades originarias, como pueblo de tejedores y tejedoras, una identificación orgánica con el pensamiento de Don Simón Rodríguez, epistemólogo del Sur Global, en el universo Robinsoniano la propuesta de la amazonia, encuentra acogida y aceptación en los múltiples mapas que dibujan las rutas descolonizadoras y liberadoras del Maestro de América. La toparquía robinsoniana da la bienvenidas esa Otra mirada, esas Otras racionalidades, que exigen visibilización y expansionismo cultural, en un momento donde el planeta está a punto del colapso por el calentamiento global, las ecoprácticas ancestrales abren espacios de esperanza y entendimiento donde todos y todas son bienvenidos.

Luego el participante Omar Gonzalo Maluenga Torrealba nos presenta su artículo titulado “La Etnomatemática como enfoque descolonizador del conocimiento en espacios universitarios” donde invita desde una dinámica dialógica y participativa, ha problematizar los modelos de enseñanza de las matemáticas tradicionales, visibilizando enfoques alternativos tan o más antiguos que los presentes en europa, asia y áfrica, nuestros pueblos originarios poseen conocimientos matemáticos locales, ligados ancestralmente a sus artesanías y modos de vida, donde la etnomodelación y la etnomatemática no son reconocidos, ni aceptados en las estructuras curriculares convencionales, lo que implica para la educación liberadora declararse en desobediencia epistémica, ensayando modelos educativos desde la diversidad cultural, se trata de volcar la mirada en nosotros y nosotras mismas disipando la niebla colonizadora que nos niega y nos opriime.

Continuamos con el artículo titulado “Pensamiento creativo, autonomía y compromiso social: una experiencia de formación transformadora en el contexto universitario” de la autora, Mayra Alejandra Flores Castillo, quien desde su rol de facilitadora construye espacios de participación e integración, donde los aprendizajes son significativos porque están imbricados en la realidad social de sus actores, desde la experiencia vivida realiza una triangulación, donde el pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social fungen como dimensiones recursivas de la praxis pedagógica, no hay fragmentación entre asumir la complejidad de una la integración social dialógica, próxima, solidaria, responsable y los procesos formativos, somos una integralidad, nuestro desarrollo humano abarca lo académico, lo personal y familiar, la universidad como sociedad es esencialmente un espacio de problematización y crecimiento, donde ser facilitador es sólo un rol temporal, pero lo humano expresado en la solidaridad como sujetos sociales, prevalece sobre todas las cosas.

El siguiente artículo continúa la reflexión sobre nuestro maestro Don Simón Rodríguez, titulado: “Ideario robinsoniano: una visión experiencial universitaria de aprendizajes colectivos germinadores de nuevos sistemas de vida” escrito a dos manos por Damaris López y Fannys Gavidia, dando vida a la consigna robinsoniana de “Inventamos o Erramos” nos presentan un hermoso artículo, donde se revaloriza los que somos desde la venezolanidad, es más que un espacio definido, hablamos de una concepción, una intencionalidad, podría atrevidamente resumirse en una categoría denominada “biósfera robinsoniana”, donde convergen en “tensión empática” todos los seres vivos, bajo el principio de la reciprocidad, el respeto y la convivencia, el artículo refiere acertadamente a un tejido de saberes, hakeres, y sentires, donde desde una investigación iluminativa reconocemos nuestros sabios, maestros y maestras pueblo, libros abiertos, tesoros clásicos vivientes o ausentes, pero siempre presentes. El imaginario robinsoniano apertura un diálogo trascendente, son

voces ancestrales, nutrido con la lucha de siglos de un pueblo aguerrido, hijos de los Simones Rodríguez y Bolívar.

Seguidamente presentamos el artículo de Lesbia García y Tania Infante, titulado Pensamiento Emancipador de Don Simón Rodríguez Imbricado en las Praxis Docentes Investigativas de la UNESR. En el cual se profundiza sobre la importancia y vigencia de Simón Rodríguez, quien de ser el Maestro de América ha ascendido como referencia ontológica y epistemológica del Sur Global Planetario, amparando en filosofía política educativa a los pobres de la tierra.

Reflexionar sobre el pensamiento de Simón Rodríguez imbricado en las praxis investigas de la UNESR significa toda una revolución cultural que sin duda ha iniciado y en algún momento terminará incidiendo en una profunda transformación curricular de los programas de pregrado. La UNESR viene de manera ininterrumpida en los últimos 50 años ensayando un método que desde la centralidad de la experiencia y el aprendizaje permanente, tiene en este momento la capacidad de expresarse desde dimensiones recursivas que lo redimensionan y lo trascienden constantemente, estas son las “nuevas metodologías” son las que ensayan Lesbia y Tania, ancladas en los aprendizajes significativos, pueden explorar nuevas concepciones, aperturar senderos que sin duda se convertirán en camino, es operar desde uno de los principios claves del Método UNESR, la experimentalidad.

El último artículo de esta parte es el de Siudy Herrera y Mailux Montoya, titulado “Investigación-acción participativa en rehabilitación fisioterapéutica comunitaria: una experiencia formativa con compromiso social” reflexiona sobre la rehabilitación fisioterapéutica comunitaria como una experiencia formativa socialmente responsable, de esta manera la fisioterapia como área de conocimiento ensaya divorciarse de la práctica fisioterapéutica colonial, desarrollando una atención ética, socialmente comprometida y contextualizada, que trasciende el modelo médico-

industrial integrando modelos de investigación cualitativos como el sociocrítico y el diseño descriptivo-vivencial, implica tomar en cuenta la cultura comunitaria y la experiencia individual y familiar de los cada paciente para generar las prácticas de rehabilitación pertinentes, subvirtiendo así los modos convencionales de fisioterapia promoviendo la autonomía de la persona enferma incorporándolo integralmente a participar en su proceso de recuperación.

Se presenta una tercera parte denominada Tecnologías emergentes, inteligencia artificial, biotecnología y su impacto en la educación y la insurgencia, compuesta por tres artículos donde sus autores discuten sus diferentes experiencias en estas temáticas.

Esta parte la inicia Jesús Pérez Talavera, con su artículo titulado “La Profundización Digital y la Revolución de la Inteligencia Artificial Post-2022” versa sobre la continuidad de investigaciones previas, siempre abiertas a nuevas interpretaciones. Analiza la transición analógico-digital, enfocado en la aceleración tecnológica, explora cómo la Inteligencia Artificial Generativa, la hiperautomatización, el metaverso en desarrollo y la computación cuántica están transformando profundamente el paradigma digital. Igualmente analiza la evolución de Blockchain y su impacto en las finanzas, junto con el avance del análisis de datos y el edge computing. Destaca una aceleración exponencial impulsada por la IA, que demanda constante adaptación y nuevas investigaciones para comprender sus complejas ramificaciones socioeconómicas. Destaca la aproximación de una ética política de la IA, señalando las ambiciones neocolonialistas en la carrera de dominación, donde la IA como recurso bélico juega un papel protagónico. Los aspectos éticos de los poderes imperiales en pugna no son inclusivos, ni democráticos, lo que coloca a Venezuela como país amenazado ante una ética pluriversal que siempre será dominante y la complejidad de avanzar en modelos locales de IA que respondan a los anhelos de liberación y descolonización.

El participante Carlos Gustavo Flores Castillo, nos presenta su artículo titulado “Herramientas tecnológicas en investigación: una formación necesaria para el empoderamiento de los participantes universitarios” refiere la importancia del uso de la tecnología en las instituciones universitarias como herramienta para la transformación, donde por razones formativas los/las docentes deben de incentivar el liderazgo.

La soberanía tecnológica como política de Estado es una herramienta para subvertir, construir y descolonizar, por lo que toda iniciativa de fomentar el uso adecuado de la tecnología es vital para la descolonización tecnológica, refiriendo al diseño producción y uso de modelos que perpetúan las estructuras de poder, el primer paso es el uso consciente y responsable de las tecnologías desde una intencionalidad ética y soberana.

Carlos insiste en la innovación tecnológica como parte del proceso de intercambiar conocimientos y saberes entre participantes, este proceso debería de ser algo ordinario y cotidiano en nuestras instituciones, implica por lo tanto por una parte la sensibilización ante esta necesidad impostergable y por otro recrear los modos, métodos y procesos para el empoderamiento de la comunidad universitaria de las herramientas tecnológicas.

Cierra el presente número el artículo “Investigación Biotecnológica en el PNF De Medicina Veterinaria: Una Experiencia Significativa Desde el Proyecto Socio-Integrador” escrito por Daily Karina Utrera Ynfante nos recrea con su experiencia como facilitadora del Programa nacional de Formación de Medicina Veterinaria, el cual construido en un diseño curricular abierto y flexible favorece la conexión entre el conocimiento teórico y la resolución de problemas reales en las comunidades, esta dinámica favorece el desarrollo de dos proyectos concretos que resolvieron necesidades del sector pecuario, elaborando alimentos alternativos para bovinos a base de vástagos de topochos, y la creación de un insecticida natural para controlar poblaciones de insectos. El

PNF de Medicina Veterinaria apertura desde estas praxis modos innovadores de entender las ciencias naturales y experimentales, el medio ambiente es la concreción de la territorialización del currículo, podríamos desde el método UNESR hablar de Toparquía Curricular, en su concepción y fundamento muy diferente de los trabajos de campo de los métodos convencionales, el estudiante participante no es ajeno a su territorio, es su comunidad, la profesora facilitadora no es la erudita que todo lo sabe, es la persona que favorece la interacción de saberes donde subyacen respuestas a otras problemáticas todas imbricadas y relacionadas, porque la comunidad en todo orgánico y vivo, donde la solución de un problema incide positivamente en todo el medio ambiente.

Vivimos este último trimestre del año 2025 momentos de cambios trascendentales de la geopolítica planetaria, donde nuestro país Venezuela es desde la antigua profecía de Eduardo Galeano “la región de las venas abiertas y centro de la tormenta”.

Las columnas del pensamiento hegemónico Eurocéntrico y Euroasiático se desploman develando la profunda crisis de occidente y la innegable aparición de otras potencias que ya no sugieren, ni reclaman, exigen desde sus capacidades económicas y militares, el nacimiento de un mundo multipolar desde la Diversidad Civilizatoria.

Es el último clavo del ataúd de la tesis de Francys Fukuyama de 1992 sobre el fin de la historia, que afirmaba que la lucha ideológica había llegado a su fin, con la hegemonía absoluta de Estados Unidos como modelo y guardián eterno de la democracia mundial, negando la dialéctica histórica que impulsa las revoluciones humanas, metanoia de los pobres de la tierra.

De nuevo la sombra de la guerra oscurece el horizonte, pero con la ecuación excepcional de la energía atómica y la inteligencia artificial, que sabiamente afirman que en una confrontación nuclear no habrá vencedores, aún así tenemos que afirmar con valentía que sin justicia nunca habrá paz.

Venezuela está amenazada por el imperio militar estadounidense, la segunda potencia nuclear del planeta, desde las simetrías geopolíticas construimos equilibrios en tensión creativa, es la hora de crecer asumiendo las contradicciones que impulsan nuestra patria hacia ese Otro mundo posible, las Comunidades de Aprendizaje en desobediencia epistémica miran con esperanza hacia el Sur Global, intentando generar conocimientos desde las profundas complejidades que impone la agenda de la realidad en movimiento.

Sin negar las limitaciones en su mayoría reaccionarias y reduccionistas de sus detractores, estas comunidades dialógicas se afirman como un suceso auténtico, orgánico y vivo, que marca una diferencia trascendental con los modelos educativos convencionales, aperturando por primera vez en Venezuela una dimensión que incorpora la liberación y la descolonización como referente epistémico.

Comité Editorial  
de la Revista R-Egresar



# **TEMA CENTRAL**



# **ROMPER CADENAS DEL CONOCIMIENTO: MI REFLEXIÓN DESDE LA EPISTÈME CIMARRONA COMO INSURGENCIA METODOLÓGICA**

**Julio César Valor<sup>1</sup>**

Universidad Central de Venezuela | valorbjc@gmail.com

Junio de 2025

## **RESUMEN**

Mi experiencia en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), ha sido más que un recorrido académico; se ha convertido en un viaje emocional, intelectual y transformador. Con desafíos únicos que integran mi vida, mi experiencia académica y profesional. Se ha convertido en un hacer desde la praxis para la autoformación, el trabajo colaborativo, la guía del tutor y el apoyo constante de profesores y autoridades del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada durante mi participación en el Plan Todo Más Tesis Investigación 2024 y ahora el Plan Todo más Tesis Acreditación 2025. Proceso basado en la reconstrucción y reinención del conocimiento sobre las telecomunicaciones; desprendiéndome del fetichismo teórico para validar mi experiencia, mediante la participación en un equipo de investigación. Ir del caos a la creación, para avanzar hacia una administración humana y contextualizada en mi campo de estudios; donde convergen la andragogía y la insurgencia metodológica.

**Palabras clave:** Insurgencias metodológicas; Administración humana; Trabajo colaborativo; Telecomunicaciones; Todo Más Tesis (T+T).

---

<sup>1</sup> Julio César Valor. Licenciado en Comunicación Social (UNICA), Licenciado en Educación (UNICA), Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones (UAH), Especialista en Planificación y Procesos Sociales de Transición (FEVP), Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas (UNESR). Docente-Investigador Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Central de Venezuela.

## **GÉNESIS DEL PROCESO ¿POR QUÉ UNA METODOLOGÍA INSURGENTE?**

Mis titulaciones previas de pregrado y postgrado siempre estuvieron vinculadas a metodologías rígidas, con marcos teóricos estandarizados y resultados predecibles; cuyos enfoques epistémicos sólo permitían generar productos académicos que rara vez pueden aplicarse en un área tan compleja y dinámica como las telecomunicaciones. Para ello lo disruptivo es fundamental, a decir de Simón Rodríguez: O inventamos, o erramos; es decir, buscar un camino alternativo para resolver, en este caso, cerrar el ciclo de estudios no concluido.

Si bien es cierto, la metodología tradicional concreta el resultado tangible con productos académicos; acá no se trata sólo de acumular conocimientos, sino que esos productos estén integrados a mi vida, mi experiencia y mis emociones. La autoformación fue una aliada previa para este recorrido; sumado al tutor, que facilitó con respeto mis ritmos y búsquedas bajo una mirada compartida, donde cada lectura y cada borrador presentado, se convirtió en un diálogo entre mis dudas y la certeza de que aun cuando el camino era complejo, contaba con herramientas para transitarlo y un equipo de investigación para discutirlo.

Aquí aprendí que la autonomía no significa soledad sino responsabilidad compartida, para consolidar un aprendizaje efectivo que nace del hacer-me, sentir-me y cuestionar-me. No soy un recipiente vacío. Soy un ser que analiza, para rebelarse contra lo establecido. Esa irreverencia se consolida al encontrar soluciones creativas, aunque las asignaciones parezcan abrumadoras. Mis emociones son compañeras constantes ante

las frustraciones o la euforia, para construir algo mágico y poder indagar más allá de lo obligatorio; conectando conceptos con mi realidad para hacer algo genuino.

Avanzo hacia lo insurgente, aplicando tecnología y estrategias flexibles; como pilares fundamentales para establecer un puente entre la rigurosidad académica y mi vida cotidiana. Así cada una de las composiciones escritas que presenté, se convirtieron en un balance entre lo científico y lo humano; que reflejan mi identidad profesional como un autodidacta apasionado.

Al mirar atrás, veo que este proceso no sólo enriqueció mi currículo; sino mi esencia. El T+T me confirmó que el aprendizaje es un acto de coraje, donde se enfrenta lo desconocido con lo vivido. Es permitirse dudar para luego crear, y por sobre todo, es atreverse a sentir el conocimiento como algo propio; y eso, más que un título, es un legado que puede interpretarse como “...procesos que van produciendo aprendizajes hipercomplejos, llenos de emociones, caos, incertidumbres, pensamiento intuitivo y creativo...” (Zambrano, 2025).

El primer acto de insurgencia fue escribir mi historia. No como un proceso narcisista, sino como una revisión introspectiva de mis experiencias familiares, laborales y educativas para develar patrones ocultos, ¿cómo mis vivencias en entornos laborales moldearon mi visión de la gerencia?, y ¿qué vacíos teóricos encontraba al aplicar modelos administrativos clásicos en contextos tecnológicos dinámicos? Esto se convirtió en un “Estado del Arte” personal, para darle validez a lo subjetivo desde lo académico.

Por otra parte, la Matriz DOFA Académico-Personal;

desde la insurgencia permitió transformarme al objetivar lo subjetivo, como un espejo crítico de lo vivido. Mientras las Curaciones de Contenidos iniciaron con un diálogo con el pensamiento robinsoniano, de lo cual destaco la frase “enseñen a pensar, no a obedecer”; que, desde mi experiencia, permite el desarrollo de la autonomía por encima del control. De manera, que cada curación se convirtió en la presentación de enfoques situados, más allá de las teorías convencionales para mi investigación.

La epistemología cimarrona de Thaís Marrero (2014), la podemos definir como un acto de rebeldía contra los métodos hegemónicos, que en mí implicó desaprender el fetichismo por los grandes teóricos y validar a mi experiencia como fuente de conocimiento; además de reaprender en comunidad bajo el principio de investigación colaborativa en un equipo de investigación. Esta experiencia abierta deja a un lado las jerarquías, ya que el tutor y mis pares retroalimentaban mi proceso para consolidar cada producto. Esta episteme permite pensar desde nosotros, desde lo individual y desde lo colectivo; para emanciparnos con una administración humana.

Aflora allí el crecimiento personal, el trabajo en equipo, el manejo de conflictos, entre otras cosas; que pasa, de acuerdo con Luisa Zambrano (2022-a), por: (a) pensar lo impensable; (b) imaginar el sí se puede; (c) crear el cómo hacerlo; (d) pensar en el hagámoslo juntos para el bien común; y (e) dejar registrados todos los procesos. Todo ello para reconocer lo propio mediante la noción de construir y ensayar nuevas prácticas que transformen la realidad.

## **DEL CAOS A LA CREACIÓN**

Las insurgencias metodológicas reconocen lo emocional como motor, de allí que me enfrenté a cuestionar modelos administrativos y gerenciales establecidos para encontrar nuevas conexiones con mi trabajo en las telecomunicaciones para enriquecer el análisis de la investigación. El contar con colaboración y herramientas tecnológicas me permitió desarrollar un proceso horizontal con el empleo de plataformas virtuales para compartir avances en tiempo real; además de la participación en seminarios donde se debatía y analizaba cada aspecto para romper con el aislamiento de la investigación tradicional.

Con este recorrido, me acerqué a modelos flexibles, útiles para organizaciones innovadoras en el sector telecomunicaciones; además de priorizar mi crecimiento integral por encima de requisitos burocráticos, es decir, poner lo humano sobre lo institucional, yendo de sujeto investigado a investigador de mi propia práctica. Los productos de investigación emanados de esta experiencia, permiten producir conocimiento de otra forma. La vida no excluye la academia, sino que la alimenta.

Los compendios presentados como trabajos finales, mezclan el rigor científico con narrativa personal; convirtiéndome en investigador emancipado. Para redefinir mi identidad como académico, me serví de la episteme cimarrona sustentada en la idea de Simón Rodríguez “el verdadero método no es el que se aprende, sino el que se inventa”. Esta disrupción, en principio generó un caos; superado al hacerme una revisión introspectiva para el autoconvencimiento, con una mirada crítica y reflexiva para la mejora continua.

Para evolucionar, tenía que revolucionarme. Deslastrarme de las frustraciones, producto de los estudios fallidos (no concluidos). Aprovechar las experiencias vividas y sistematizarlas en productos académicos alternativos; en una comunidad dialógica, que aportó como equipo de investigación reflexiones que enriquecían cada trabajo para alcanzar el éxito esperado con creatividad, innovación y renovar el quehacer productivo en la universidad. Esa energía vitalizadora me transformó, al sentir-me y pensar-me de otra manera.

Estudiar desde la experiencia permite que cada conocimiento y saber, refuerce el proceso andragógico, haciéndolo más expedito y enriquecido; porque lo importante es el respeto hacia el otro, que en el T+T de la UNESR se convierte en "...gestión universitaria, como una dinámica y un espejo en constante movimiento, que confronta energías internas y externas propias y ajenas, objetivas y subjetivas..." (Zambrano Díaz, 2022-b; p. 9). El principal asidero de esto, es la necesidad epistémica insurgente.

Los fantasmas que traían el caos, empezaban en mí a desdibujarse; dejando al miedo desarticulado. Había que avanzar. Las condiciones estaban dadas y era necesario para estimular la creación de lo productivo, que además de generar crecimiento personal; se sustentaba en un diálogo reflexivo y discusión con distintos autores, para complementar las experiencias vividas y generar nuevo conocimiento. Todo ello, con miras hacia una administración humana en las telecomunicaciones.

Aquí presento evidencias de la metodología insurgente al desafiar los paradigmas hegemónicos del conocimiento, reivindicando lo subjetivo y lo colectivo como ejes de la

producción académica. Ahora bien, esta epistemología entra en diálogo con la Investigación-Acción-Participativa de Fals Borda (1985), porque el conocimiento se construye desde la praxis y la horizontalidad. Si bien es cierto, el aprendizaje es un acto político de emancipación, de acuerdo con Freire (1970) en su pedagogía de la liberación, mi experiencia transformó el caos en creación, validando las emociones y lo vivido como fuente legítima de saber.

La insurgencia metodológica, también resuena con planteamientos sobre la Ecología de Saberes de Boaventura de Sousa Santos (2009), quien cuestiona la monocultura del conocimiento científico y aboga por la coexistencia de múltiples formas de entender el mundo. Integrar tecnología, narrativa personal y trabajo colaborativo para producir conocimiento situado (Bigott, 2013); hizo que la rigurosidad académica no se perdiera, por el contrario, se expande al incluir voces tradicionalmente silenciadas como las propias vivencias laborales y emocionales.

Este recorrido conforma la ruptura de las cadenas del conocimiento, porque confirma mi autonomía intelectual al no ser un sujeto aislado; ya que en mí convergen interdependencias al plantearme el principio “hagámoslo juntos para el bien común” de la episteme cimarrona, para desmontar jerarquías cognitivas y operar desde una lógica creativa donde el proceso es tan valioso como el resultado y la irreverencia no es un acto de negación. Por el contrario, es re-existencia expresada desde la autenticidad y la co-construcción.

Finalmente, puedo decir que, el conocimiento insurgente es “aprendizaje hipercomplejo”, que trasciende lo disciplinar para nutrirse de lo humano; y convierte al participante en sujeto

activo para la sanación propia, que se reconcilia con su historia y la academia. De allí que haga la invitación a que otros también sigan tejiendo metodologías, que como la cimarrona, rompan cadenas y permitan “pensar lo impensable” desde lo colectivo. Porque al final, la verdadera insurgencia, no es sólo cuestionar al sistema; sino reinventarlo desde adentro.

## REFERENCIAS

- Bigott, Luís Antonio (2013). Redes Socioculturales. Investigación y Participación Comunitaria. Caracas: Fonatic / Centro Internacional Miranda.
- Fals-Borda, Orlando (1985). Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia. Siglo XXI Editores, S. A. Disponible: [https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2001/01/fals-borda-conocimiento-y-poder-popular.pdf](https://centrodокументacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2001/01/fals-borda-conocimiento-y-poder-popular.pdf).
- Freire, Paulo (1970). Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI.
- Marrero, Thaís (2014). Formación e Investigación Socioproduktiva para Construir “La Ciencia Nuestra”. Elementos para transcender la universidad que tenemos. Folleto N° 7 Publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). Una Epistemología del Sur. Reinvención del conocimiento y la emancipación social. CLACSO Coediciones. Siglo XXI. Disponible: <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/>

## BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOIGIA-DEL-SUR.. pdf

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2016). Simón Rodríguez. Obras Completas. Caracas: Ediciones Rectorado.

Zambrano Díaz, Luisa Fernanda (2022-a). Administración Insurgente: Espiral Reflexiva entre lo empírico y lo científico. *Revista R-Egresar*, Año 1, Nro. 1, enero-abril 2022. Pp. 35-51. Disponible: <https://drive.google.com/file/d/1O5ub52782i31gM8DzU-7vGdgRv-pWBjq/view>

Zambrano Díaz, Luisa Fernanda (2025). “Andragogiando” el tiempo efectivo/afectivo de aprendizaje organizacional. *Educ@ción en Contexto*, Revista Electrónica del Área de Educación de la Universidad Nacional Abierta, Vol. XI, N° 21, Enero-Junio, 2025. ISSN 2477-9296. Disponible: <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/276/494>

Zambrano Díaz, Luisa Fernanda (2022-b). La administración insurgente para la gestión académica universitaria una mirada desde la episteme cimarrona. Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Gestión para la Creación Intelectual. Comunidad de Estudios Abiertos Félix Adams, Thaís Marrero. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Disponible: <https://drive.google.com/file/d/1S7htRABszXKd71bxq7zNIIcnz-o2e9d0/view>.



# **GESTIÓN ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GERENCIAL**



# IMPORTANCIA DE LA CULTURA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE CONSEJOS COMUNALES

**Dulce Karina Guzmán Reyes<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Caracas | dguzmanchne@gmail.com

Fecha de recepción: **23 de octubre 2024**

Fecha de aceptación: **10 de julio 2025**

## RESUMEN

Uno de los grandes retos del Poder Electoral, es fomentar la cultura electoral de los ciudadanos y ciudadanas en los diferentes procesos electorales del Poder Popular como Las elecciones de consejos comunales para la conformación o renovación de vocerías. La Oficina Nacional de Participación Ciudadana del CNE brinda asesoría técnica y apoyo logístico a estas instancias organizadas como lo establece el artículo 293 de La Constitución de La República Bolivariana de Venezuela y el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Electoral en las elecciones sindicales, gremiales, y de la sociedad civil. Mi enfoque es las elecciones de Consejos Comunales, con la finalidad de brindar herramientas y recomendaciones para la consolidación de la cultura electoral a través de la creación de un manual de ámbito electoral en apoyo a los miembros de la Comisión Electoral de Los Consejos Comunales que son los responsables de realizar los procesos electorales.

**Palabras clave:** Consejos comunales; Elección; Cultura electoral; Democracia; Participación.

---

<sup>1</sup> Soy Dulce Karina Guzmán, venezolana, del estado Barinas, tengo 43 años de edad, soy graduada como T.S.U en Informática y Licenciatura en Educación, trabajo en el Consejo Nacional Electoral, mi cargo Coordinadora Regional de Participación Política y Financiamiento.

## **INTRODUCCIÓN**

El Poder Electoral ha venido fortaleciendo su articulación con el poder popular, como una de las nuevas formas de organización social, como lo son los consejos comunales, estos dentro de su estructura organizativa se encuentra la comisión electoral permanente, quien juega un papel importante en la generación de confianza de la población en sus comunidades en el ámbito electoral, es importante mencionar, que cada consejo comunal lo representa una comisión electoral permanente, quien es la encargada de promover la participación ciudadana en el ejercicio de la democracia y del voto dentro de las elecciones de los consejos comunales. Una de las funciones que tiene la comisión electoral es coordinar el ejercicio de sus funciones con el Poder Electoral y esta se cumple a través de la Oficina Nacional de Participación Ciudadana y a su vez en cada estado se encuentra una Oficina Regional Electoral y en su estructura organizativa está, la Unidad Técnica de Participación Ciudadana quien recibe lineamientos de la Oficina Nacional de Participación Ciudadana y brinda asesoría técnica a los consejos comunales.

Cabe destacar que desde el año 2006, que es cuando se aprueba la Ley de los Consejos Comunales, ha recibido varias reformas en sus artículos y la más recientes se publicó en Gaceta Oficial Extraordinaria número 6.749 de fecha 26 de junio del 2023; en ella se establece que la comisión electoral tiene más responsabilidades. Sabemos que el mundo avanza cada día, es cambiante se presentan nuevas ideas y la cultura electoral también avanza grandemente, es por esto, que en materia electoral de consejos comunales, no solo debe quedar lo plasmado en la Ley de Consejos Comunales de manera general, se deben crear mecanismos que brinde apoyo a la comisión electoral en el desarrollo de sus procesos electorales,

no solo con la asesoría técnica que brinda el Poder Electoral.

En esta línea de acción, se debe generar una propuesta para la elaboración de un manual de funcionamiento para las elecciones de los consejos comunales, en el cual se detalle paso a paso todo lo que conlleva realizar un proceso electoral basado en la Constitución, en la Ley de Consejos Comunales, en la Ley Orgánica del Poder Electoral, en la Ley Orgánica de los Procesos Electorales y su reglamento, que sirva de guía y orientación en sus procesos y el mismo sea más organizado en el desarrollo de las actividades del cronograma electoral para la conformación o renovación de vocerías.

Esta investigación, está basada en mi experiencia personal y laboral, ya que desde el año 2013 he estado cumpliendo funciones en el área de la Unidad Técnica de Participación Ciudadana en la Oficina Regional Electoral del Poder Electoral del estado Barinas, bajo la dirección de La Oficina Nacional de Participación Ciudadana en el cual brindamos asesoría técnica, apoyo logístico y acompañamiento electoral al Poder Popular (consejos comunales y comunas), asociaciones civiles, cajas de ahorros entre otros.

## **IMPORTANCIA DE LA CULTURA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJOS COMUNALES:**

Como expresión del salto cualitativo que supone el tránsito de la democracia representativa a una democracia participativa y protagónica, se crea una nueva rama del Poder Público, el Poder Electoral, ejercido por órgano del Consejo Nacional Electoral que tiene por objeto regular el establecimiento de las bases, sistemas y mecanismos que garanticen

el advenimiento del nuevo ideal u objetivo democrático. Una nueva cultura electoral cimentada sobre la participación ciudadana. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Exposición de Motivos (CRBV).

Es vital ayudar en esta transformación a las comisiones electorales de los consejos comunales, no la pueden realizar por si solos, se necesita el apoyo de todas las instituciones involucradas, por esta razón; como expertos en materia electoral debemos facilitar herramientas electorales que ayuden y fortalezcan el ejercicio de la democracia dentro de las comunidades organizadas, como lo son los consejos comunales y a su vez fomentar la cultura electoral, donde todos los organismos involucrados, logren entender que las elecciones de consejos comunales son tan importantes como las elecciones que realiza el Consejo Nacional Electoral de los cargos de elección popular establecidas en La CRBV. Del mismo modo, puedan concebir que sus procesos electorales no sean meramente un requisito para recibir recursos financieros.

De igual manera, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales a través de la escuela para el fortalecimiento del poder popular, se debe garantizar la formación permanente de la asamblea de ciudadanos y ciudadanas, que es la máxima instancia del consejo comunal, para ir impulsando el sentido de pertinencia de su organización y todo lo que esto conlleva.

#### **Que es la cultura electoral:**

La cultura electoral de un país es un aspecto de su cultura política. A su vez, la cultura política consiste —según una definición comúnmente aceptada—

en «el conjunto de las orientaciones psicológicas de los miembros de una sociedad en relación con la política». La cultura electoral es entonces ese conjunto de orientaciones referidas ahora a ese aspecto particular de la política que son las elecciones. Esta cultura es un producto histórico, el resultado de la experiencia que una determinada población ha tenido a lo largo del tiempo del hecho electoral por excelencia: las elecciones. Tal experiencia, tales elecciones, implican un marco legislativo e institucional, una periodicidad, una amplitud en torno a cuántos habitantes pueden participar y unas prácticas reales, de todo lo cual derivará la efectividad que los habitantes asignen a la circunstancia de votar, la credibilidad de que la voluntad del votante sea debidamente registrada y, si todo ello va marcado con un signo positivo, el apego a la práctica de participar en las votaciones, de sufragar en ellas". Diego Bautista Urbaneja; 01/11/2020.

El Poder Electoral ha venido articulando en materia electoral con el Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y los Movimientos Sociales y FUNDACOMUNAL, ya que estos son el ente rector de los consejos comunales y comunas, a pesar del gran trabajo que se ha venido realizando en materia de elección, todavía existen muchos procesos que se deben mejorar en esta materia. La sociedad moderna, es un espacio social en el que se evidencia la evolución de la democracia, hay cambios que se producen y los mismos se manifiestan después de años. Las instituciones que tenemos son de una gran responsabilidad en la construcción de un Estado democrático, y si nosotros no le damos cabida a los establecido en las normas, esta democracia no se podrá construir de la manera que está establecida en la Constitución de La República Bolivariana de

Venezuela (CRBV: 1999).

El pueblo organizado ha venido evolucionando y prueba de ellos es ver, hoy en día, cómo han progresado las comunidades en su forma de organización a través de la creación de los consejos comunales, esta cultura en materia electoral se ha ido fomentando a través de las elecciones del Poder Popular, cada ciudadano y ciudadana de 15 años en adelante tiene derecho de elegir a través de voto directo y secreto a los voceros y voceras que los representan en las diferentes unidades que conforman la estructura organizativa de consejos comunales como lo son: La Unidad Administrativa Financiera, la Contraloría Social y las diferentes vocerías de la Unidad Ejecutiva; son protagonistas de las políticas públicas en sus comunidades, por eso la importancia de ayudar en mejorar que sus procesos electorales sean cada vez más transparentes y confiables, y que en un futuro no muy lejano sean automatizadas.

### **QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional-autónoma) por las que esta misma discurra (Álvarez, 2004: pp. 50–51).

La asamblea de ciudadanos y ciudadanas es la máxima instancia de un Consejo Comunal, así lo establece la Ley Orgánica de Consejos Comunales, y los que conforman esta asamblea son las personas que viven en su comunidad y que tengan la edad de 15 años en adelante, estos juegan un papel importante en la participación ciudadana, deben estar involucrados activamente en los procesos de toma de

decisiones públicas que tienen repercusión en su entorno. La Participación Ciudadana impulsa la democracia real, y no debe ser un privilegio de unos pocos, es un derecho y deber de la ciudadanía, y se refleja no solo a través del voto, sino que existen múltiples maneras de tomar parte en asuntos públicos.

## **HERRAMIENTAS PARA CONSOLIDAR LA CULTURA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJOS COMUNALES:**

Lo primero que se debe tener en cuenta -y es de suma importancia- es concienciar en materia electoral a todas las personas involucradas como lo son los voceros y voceras de los consejos comunales, asamblea de ciudadanos, el personal que labora en el Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y los Movimientos Sociales, FUNDACOMUNAL, personal del CNE, entre otros. Podemos crear muchas herramientas que pueden quedar solo como un manual sin uso, si no se sabe valorar, pero también es cierto, que somos parte de esa construcción y cada ente involucrado debe aportar su granito de arena, en este caso es importante para nosotros como expertos en materia electoral poner a disposición nuestros conocimiento electorales al Poder Popular, como la elaboración de un manual detallado de funcionamiento para las elecciones de los consejos comunales y así ayudar en la consolidación de la ciudadanía organizada.

Para Enrique B. Franklin los manuales administrativos son documentos que sirven como medios de comunicación y coordinación que permiten registrar y transmitir en forma ordenada y sistemática, información de una organización (antecedentes, legislación, estructura, objetivos, políticas, sistemas, procedimientos, etc.), así como

las instrucciones y lineamientos que se consideren necesarios para el mejor desempeño de sus tareas.

A través de la historia, se puede evidenciar que grandes organizaciones públicas y privadas se rigen por manuales, que son necesarios para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades, lo cual sirve de guía y referencia al momento de ejecutarlos y los errores serían mínimos, ya que es muy diferente cuando no se tiene una guía establecida y cada persona involucrada al momento de ejecutar las actividades las puede realizar como mejor le conviene o parezca.

Existen diferentes tipos de manuales y procedimientos, para mi propuesta, es un manual de ámbito electoral, tomando como referencia los manuales que se realizan para los eventos de elección del Poder Electoral, en diferentes países en sus procesos electorales, utilizan manuales de funcionamiento en materia electoral, y en este caso muy particular, como funcionaria del Poder Electoral que he venido realizando trabajos dentro de esta institución desde el año 2005, siempre el organismo ha puesto a disposición los manuales de funcionamiento de la mesa electoral en cada proceso electoral tomando en cuenta la característica del tipo de elección, la cual sirve de herramienta a los miembros de mesas, si bien es cierto, que los miembros de mesas reciben su capacitación antes del evento electoral, tienen un gran apoyo para fortalecer su aprendizaje de las funciones a través del manual, y les permite leer varias veces y tener de referencia y guía en la ejecución de sus funciones durante el evento electoral.

## **QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE REALIZAR EL PROCESO ELECTORAL DE LOS CONSEJOS COMUNALES:**

La Comisión Electoral: es la instancia del Consejo Comunal encargada de organizar y conducir los procesos de elección o revocatoria de los voceros o voceras del Consejo Comunal y las consultas sobre aspectos relevantes de la vida comunitaria, así como cualquier otro que decida la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas. Estará integrada por cinco habitantes de la comunidad electos o electas como voceros o voceras principales y dos habitantes electos o electas como voceros o voceras suplentes. Los integrantes de la Comisión Electoral durarán tres años en sus funciones, contados a partir de su elección en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas. Quienes integren la Comisión Electoral no podrán postularse a las unidades del Consejo Comunal. (Artículo 33 Reforma de La ley Orgánica de Los Consejos Comunales, Gaceta Oficial Extraordinaria número 6.749 de fecha 26 de junio del 2023).

El Consejo Nacional Electoral, CNE, brinda la asesoría técnica los miembros de la comisión electoral de los consejos comunales, en cuanto a los métodos y normativas que contribuyan a mejorar sus procesos electorales a través del suministro de herramientas e instrumentos técnicos legales.

Dentro de este orden de ideas, mi investigación se basa en la experiencia que he venido desarrollando mediante la asesoría técnica en materia electoral, que le brindo a las comisiones electorales de los consejos comunales, con la ayuda de un equipo de trabajo que son funcionarios del CNE. Es importante resaltar; el papel que desempeña el Poder Electoral en brindar asesorías en material electoral a la comisión

electoral, como lo establece el artículo 34, de la Reforma de la Ley Orgánica de Consejos Comunales, numeral 17, en el que establece coordinar en el ejercicio de sus funciones con el Poder Electoral, incluyendo lo relacionado con la progresiva automatización de los procesos electorales, este último párrafo se incluyó en la reforma de la Ley, para que en un futuro no muy lejano, las elecciones de los consejos comunales sean automatizadas en todo el territorio nacional.

Ahora bien, es importante señalar que el CNE tiene la experiencia electoral, brindando a la comisión electoral las herramientas necesarias para el buen desarrollo de sus elecciones, consultas o revocatorios, a través de la Oficina Nacional de Participación Ciudadana (ONPC) y a nivel de los estados en las Unidades Técnicas de Participación Ciudadana (UTPC) de las oficinas regionales, en una de estas últimas es donde cumple funciones, claro está, respetando la autonomía de las comisiones electorales de los consejos comunales, que son las encargadas de ejecutar la funciones en materia electoral, y nosotros brindar todo el apoyo necesario con la finalidad de ayudar a consolidar la cultura electoral en sus procesos electorales.

Por otra parte, a pesar de las debilidades que se puedan tener en los procesos electorales de los Consejos Comunales, también es cierto destacar, los grandes avances que han tenido los consejos comunales en su organización a lo largo de su creación, si bien es cierto en el año 2006, cuando sale la primera Ley, dentro de las funciones de la comisión electoral no estaba establecido coordinar el ejercicio de sus funciones con el CNE, años después en el 2009 con una nueva reforma de Ley, incluyen el papel importante que juega el Poder Electoral en materia electoral, dentro de la organización de elecciones

de la sociedad organizada, y si observamos a través del tiempo como han sido estos avances, se puede decir que, hoy en día hay un gran interés que ha germinado en las comunidades en sus procesos de elección, sabemos que aún falta mucho por avanzar, y de esto se trata, de ir aportando a la consolidación de la cultura democrática en aquellos procesos electorales realizados por personas dentro de muchas organizaciones, en donde sus procesos no son conducidos directamente por el CNE.

Hay que hacer notar, que en muchas elecciones de Consejos Comunales realizadas por diferentes comunidades, al momento de asistir al acompañamiento electoral, se nota una excelente organización en la ejecución de su cronograma electoral y esto pasa mucho en aquellos casos, en que los miembros de la comisión electoral están claros con el ejercicio de sus funciones y el sentido de pertinencia con lo que se realiza, entienden el compromiso que asumieron dentro de su comunidad y el aporte de ejecutar bien sus funciones en beneficio de todos los que la integran. Por esto la importancia, de que las personas que se postulen para integrar la comisión electoral y sean elegidos por la asamblea de ciudadanos y ciudadanas de su consejo comunal, estén dispuestos a trabajar con amor y excelencia en beneficio de todos, esta característica juega un papel fundamental en el desarrollo de las actividades electorales.

Otro aporte importante en esta materia, es la visión que se tiene con respecto a los consejos comunales y muestra de ello, es la reforma que sufrió recientemente en el año 2023 la Ley de consejos comunales, en el artículo 34, numeral 17, en el que establece dentro de las funciones de la comisión electoral, coordinar el ejercicio de sus funciones con el Poder Electoral

y se le agregó lo relacionado a la progresiva automatización de sus procesos electorales, esto con miras, que en futuro, no tan lejano poder establecer las elecciones de los consejos comunales con las máquinas de votación y muchos de sus procesos también puedan ser automatizados, como el registro electoral y el proceso de postulación.

Otras herramientas que se pueden implementar para fomentar la cultura electoral y promover la participación ciudadana en el Poder Popular, es que, el ente rector, el Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y los Movimientos Sociales a través de la escuela para el fortalecimiento del Poder Popular, articule con todas las instituciones involucradas en la construcción del pueblo organizado, es realizar de manera continua, distintos tipos de formación a los voceros y voceras de los consejos comunales y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas, para que ellos conozcan a profundidad cuáles son sus funciones, derechos y deberes según las leyes que lo rigen, y el papel fundamental que tienen en la construcción del pueblo organizado. La formación permanente es de vital importancia ya que estas actividades buscan mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de cada persona involucrada.

## **REFLEXIÓN FINAL**

El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, como ente rector de los Consejos Comunales y Comunas, dentro de su estructura organizativa se encuentra FUNDACOMUNAL, que es la Fundación para el desarrollo y promoción del Poder Comunal, un ente descentrado del Ministerio en cuestión, acompaña en los procesos de organización, formación y fortalecimiento social y económico a las comunidades, en los diferentes sistemas

de agregación comunal del Poder Popular. Además, son los responsables de desarrollar acompañamientos formativos, operativos y jurídicos, a las instancias del Poder Popular en los diferentes sistemas de agregación comunal.

Es por esta razón, la importancia que juega el ente rector, en ayudar a fomentar la cultura electoral, el punto es el siguiente, podemos crear un manual de funcionamiento entre otras herramientas para las elecciones de consejos comunales, pero se requiere que todos los involucrados estén de acuerdo con la visión y misión de promover la educación electoral en las comunidades organizadas, para que entiendan el papel primordial de la democracia participativa y protagónica, ya que las elecciones de los consejos comunales también son importantes y se deben realizar de manera imparcial y transparente, cada comunidad es la responsable de elegir los voceros y voceras que los representan en los diferentes comité de trabajo por tres años, y son los responsables ante su comunidad de coordinar el funcionamiento del consejo comunal y ejercer el gobierno comunitario y ejecutar los proyecto asignados.

En muchos casos, si no se está claro con la visión que esto conlleva, muchos van a visualizar las elecciones de consejos comunales, como un mero requisito para que le asignen los recursos. Por tal razón, es importante que todas las personas involucradas, tanto el ente rector, como todos los organismos que apoyan a las instancias del poder popular y el mismo pueblo organizado, entiendan el fin para el cual fue creado esta Ley de Consejos Comunales y la importancia del fortalecimiento de la participación ciudadana y consolidación del Poder Comunal.

Se recomienda que, a través de la Escuela para el

Fortalecimiento del Poder Popular, se imparte a las comunidades programas educativos sobre la importancia que tiene la comisión electoral en los procesos electorales, cuáles son sus funciones, también realizar intercambios de experiencias entre consejos comunales, incluir en estas formaciones a los promotores de FUNDACOMUNAL, para que ellos también reciban esta formación.

Finalmente, podemos concluir sobre la gran responsabilidad que se tiene en la consolidación de la democracia participativa y protagónica en el poder popular, y esto se logra colocando a disposición nuestros conocimientos en beneficio de las personas a la cual les brindamos asesorías en esta materia e interactuamos entre sí, con la finalidad de fortalecer y mejorar donde existan debilidades, podamos facilitar las herramientas necesarias para crear mecanismos para el fortalecimiento de sus tareas y conocimientos en materia electoral, y que mejor con la creación de un manual en el cual se explique de manera detallada cada actividad, en la ejecución de sus actividades electorales.

Pero este aporte no viene solo, es importante que se involucren todos los organismos que de una u otra manera deben estar prestos para ayudar al Poder Popular en su formación y puedan contribuir con el buen desempeño de nuestras responsabilidades institucionales y ciudadanas para la consolidación de la participación ciudadana en la cultura y educación electoral, Poder Electoral y Poder Popular, visualizando el surgimiento de una cultura electoral cimentada en la participación ciudadana en todos los procesos electorales que se ejecutan en nuestra nación y que no lo ejecutamos directamente, pero por ser los expertos en esta materia dar aportes significativos y construir conocimiento electoral.

## REFERENCIAS

- Breilh, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83–101. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3407/1/Breilh%2C%20J-CON-112-La%20epidemiologia%20cr.pdf>.
- Granda, E. (2009). La salud y la vida (Vol. 2). Asociación Latinoamericana de Medicina Social – ALAMES. <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55795.pdf>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999).
- Enrique B. Franklin; (Año 2014). La importancia de los manuales como herramientas de comunicación en las MiPyMes (1ra. parte). <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/importancia-manuales-herramientas-comunicacion-mipymes-1ra>.
- Diego Bautista Urbaneja; 01/11/2020. La cultura electoral del venezolano. [https://prodavinci.com/la-cultura-electoral-del-venezolano/.https://www.iepcgro.mx/principal/sitio/participacion\\_ciudadana](https://prodavinci.com/la-cultura-electoral-del-venezolano/.https://www.iepcgro.mx/principal/sitio/participacion_ciudadana).
- Instructivo para proceso de elección de vocerías de los consejos comunales del Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y los Movimientos Sociales.
- Instructivo de atención a las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de sus procesos electoral de la Oficina Nacional de Participación Ciudadana del Poder Electoral.

Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE, 2002).

Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE, 2009) y su reglamento.

Reforma de La ley Orgánica de Los Consejos Comunales, gaceta extraordinaria número 6.749 de fecha 26 de junio del 2023.

# **LA TRANSDISCIPLINARIEDAD DE LA GERENCIA EN ORGANIZACIONES INTELIGENTES**

**Karla Josefina León Antón<sup>1</sup>**  
**y Giovanne Alberto González Henríquez<sup>2</sup>**

UNESR, Decanato de Postgrado y Educación Avanzada | kjose37@gmail.com

Fecha de recepción: 14 de abril 2025

Fecha de aceptación: 09 de julio 2025

## **RESUMEN**

El presente artículo, tiene como propósito generar una construcción de conocimientos sustentados en la transdisciplinariedad de la gerencia en organizaciones inteligentes. Una incursión en la diversidad y complejidad desde la praxis gerencial sustentada en la experiencia de nosotros como autores, para plantear la temática con sus posiciones críticas frente al equilibrio social, político, económico con el desafío cognitivo en el contexto venezolano. Considerando la relevancia de la unidad del conocimiento para fortalecer la colaboración del talento humano en la resolución de problemas. Por ello, cuestionaremos, la resistencia al cambio para la superación de la fragmentación de saberes. También, si es real la unificación del saber de las culturas populares con las múltiples disciplinas en las organizaciones inteligentes y si están preparadas para la integración. De manera tal, que no se convierta en una moda teórica, en la avasallante era tecnológica que convulsiona a la humanidad.

**Palabras clave:** Transdisciplinariedad, Organizaciones inteligentes, Gerencia y liderazgo.

---

1 Soy trabajadora del Ministerio del Poder Popular para la Educación con más de 25 años de experiencia. He desarrollado estudios en el doctorado en Ecología del Desarrollo Humano. Postdoctorado en Gerencia Organizacional Transcompleja y Filosofía de la Ciencia y Transcomplejidad.

2 Soy gerente de G&G Agentes Aduanales y profesor de postgrado de la UNEFA. He realizado estudios en doctorado en Gerencia Pública, Ciencias de la Educación y Ecología del Desarrollo Humano. Postdoctorado en Investigación y Epistemología.



## INTRODUCCIÓN

Desde nuestra óptica, consideramos parte esencial de un vigoroso proceso enriquecedor de la gerencia, a la transdisciplinariedad, por combinar distintos conocimientos para encontrar soluciones más efectivas con colaboración. Siendo este el potencial transformador de la gestión en organizaciones inteligentes, es un eje transversal que está en el umbral de un largo recorrido para abordar problemas complejos. Sin embargo, se trata de un desafío epistémico, que podría tener resistencia al incluir esta visión que va más allá de las disciplinas para trascenderlas con aportes desde la experiencia de la comunidad que hoy en día tienen que ser valorizados sin que pasen desapercibida con más pena que gloria en los escenarios laborales con estructuras poco estimulantes que se inclinan a lo personal e individual.

En este contexto, la necesidad de cambiar paradigmas antiguos con jerarquías rígidas y la toma de decisiones de arriba hacia abajo en los líderes o gerentes, quienes deben considerar los conocimientos que poseen los trabajadores de las distintas áreas con ello, va hacia una gestión horizontal, más moderna donde se aprecie la colaboración, la flexibilidad y la toma de decisiones participativas, con habilidades transversales y una mentalidad abierta al aprendizaje continuo y al diálogo con lo cual inclinaría un mayor compromiso en el talento humano hacia las actividades realizadas a diario con apoyo de las nuevas tecnologías.

Dada la complejidad de las condiciones existentes (administrativas, humanas, tecnológicas) de las organizaciones tanto públicas como privadas que se convierten en un agente legítimo en la dirección de la sociedad, sus ideas, acciones y

recursos son insuficientes para definir por sí mismo los futuros de interés social, sobre todo para realizarlos, dado a los retos que la sociedad enfrenta. Deben dar respuestas de mejora de sus niveles de integración, seguridad y calidad de vida; aunque los problemas rebasen por su magnitud las capacidades de respuesta que estas organizaciones poseen (así como, las competencias de cualquier actor social).

En cuanto a esto, las perspectivas de González y León, cuestionan los límites y beneficios de la transdisciplinariedad en las organizaciones inteligentes, puesto que, para González, está más centrada en aspectos sociales y económicos y la perspectiva de León se enfoca en la gestión del conocimiento y la innovación. Por ello, nuestra intención se centra en generar conocimientos sustentados en la transdisciplinariedad de la gerencia en organizaciones inteligentes basado en el plano real y vivencial.

Desde la experiencia gerencial en organizaciones inteligentes tanto privadas como públicas en Venezuela hemos sido partícipes de situaciones que nos han colocado lejos de la transdisciplinariedad, bien sea por una situación de modernidad o por las fracturas económicas que han sido impedimento de una aplicación auténticamente colaborativa y novedosa.

De acuerdo con Marcano y Taboada (2019), “La visión transdisciplinaria se refiere a la integración de múltiples disciplinas para abordar problemas complejos que no pueden ser resueltos desde una única perspectiva disciplinar”. (p. 45). La transdisciplinariedad es afrontada por la forma de pensar desde la transcomplejidad para integrar las disciplinas a través del diálogo y abordar la realidad como un todo.

A este punto, podemos plantear ¿En las organizaciones inteligentes se le da valor a la transdisciplinariedad? ¿Cómo podemos resolver problemas complejos sin unidad del conocimiento y a la vez sin recursos financieros que incentiven la labor del talento humano? Estos interrogantes avizoran el panorama real en las organizaciones venezolanas que se han visto afectada por la inestabilidad política y económica.

## **LA TRANSDISCIPLINARIEDAD Y SU COMPRESIÓN EN LA CONVULSIONADA ABORIGEN DE LA METAMODERNIDAD**

Consideramos que no es un camino perdido accionar la transdisciplinariedad más aun ante la figura deslumbrante de las tecnologías duras, como la inteligencia artificial. En este ámbito de integralidad, es un deber moral, asumir una posición frente a ello, con nuestra convicción de lo ventajoso para el trabajo en las organizaciones, pero, siendo transparente en sostener que en un futuro no muy lejano esto supere algún interés o pretensión particular para sustituir el trabajo humano por máquinas o robots con esto no estamos de acuerdo ni seremos cómplices para admirar estos avances.

En una metamodernidad que se proyecta tecnológica, nuestro pensamiento comparte la postura de Mendoza (2021) en referencia a que: “Las nuevas tecnologías de información brindan a las organizaciones nuevos canales de comunicación, permitiendo la información y con ello el conocimiento sea gestionado de forma oportuna para brindar ventajas competitivas en un escenario cada día más digital”. (p. 4). La tecnología como apoyo, si es útil en las actividades de cualquier índole gerencial. Igualmente, la era de virtualización nos invita a estar en constante aprendizaje. Sin aprendizaje en equipo no se hace posible la transdisciplinariedad.

La transdisciplinariedad en sí misma, sugiere un valor común y social que adhiere los diferentes conocimientos. Según Villegas (2018) “El enfoque transdisciplinario trata de romper fronteras disciplinarias, articular saberes y conocimientos en pos de resolver los problemas de la sociedad de una manera integral y participativa”. (p. 16).

Esto se demuestra en un intercambio de conocimientos, en la generación de soluciones innovadoras y por supuesto, en la creación de estrategias conjuntas para el abordaje de situaciones complejas que enfrentan las organizaciones al servicio de la sociedad. A tono con esta realidad, Balza, (2021) expresa que la transdisciplinariedad se basa en:

Gerenciar una organización inteligente desde una perspectiva transdisciplinaria, significa construir una síntesis dialéctica convivencial con la inteligencia humana y la inteligencia artificial, pues, el principal apremio del gerente en estos casos, es la incursión en una nueva gramática gerencial y un nuevo lenguaje, así como el desafío de otras lógicas y paradigmas organizacionales que permiten el diálogo productivo entre disimiles territorios cognoscitivos. (p. 57).

Las empresas son más competitivas y eficientes al hacer uso de las nuevas tecnologías, lo que ha asegurado una convivencia muy apegada del hombre con el uso de la digitalización, la realidad virtual y la inteligencia artificial. Esto conlleva a la formación continua de los gerentes y del talento humano con una inversión financiera que aporta beneficios lucrativos que son incentivos para cualquier gestión humana.

En nuestra unificación de conocimientos y experiencia

profesional de más de 25 años en la praxis gerencial, hemos observado como el desempeño laboral se potencia con la innovación, el aprendizaje, el trabajo en equipo, el reconocimiento de la labor de los miembros y los beneficios que se derivan de él. Recordemos que las personas siguen a quienes le aportan motivaciones.

Conforme a esto Koontz y Weihrich (2004); hacen énfasis en un principio fundamental:

Los individuos tienden a seguir a quienes, en su opinión, les ofrecen los medios para satisfacer sus metas personales. Por ello, cuanto mayor sea la comprensión de los administradores de lo que motiva a sus subordinados y de la forma como operan estas motivaciones, y cuanto más demuestren comprenderlos en sus acciones administrativas, tanto más eficaces serán probablemente como líderes. (p. 535).

Esto ha permitido incentivar pese a las limitantes económicas el trabajo del personal, y permanecer activos en las organizaciones inteligentes. Muy a pesar nuestro, algunas organizaciones que no han tenido presente la incertidumbre, han tomado la medida del cierre y con ello, desempleo. Estamos conscientes que el temor a innovar sin conocimientos o el asumir pensamientos abiertos hace difícil afrontar los cambios del entorno. Esto trae consecuencias para la organización quien hace reducción de personal, o suele contratar a personas sin la preparación o conocimientos para garantizar la calidad de los servicios y su permanencia en el tiempo.

Dada la complejidad, en el plano gerencial no hemos asumido una visión única, consideramos que esto limita la

compresión de la realidad frente a cualquier hecho, en nuestra toma de decisiones hemos coincidido que ha sido fundamental, conocer las voces de los involucrados o protagonista y expandir nuevas áreas de conocimiento con profesionales y en la cultura propia o autóctona de donde estamos inmersos día a día. Con esto pretendemos resignificar que no se puede dejar como una moda la transdisciplinariedad y hacerla real en cualquier contexto gerencial, por la unificación de conocimiento de las disciplinas que facilita a través del diálogo el abordar la realidad como un todo.

En Venezuela, la gestión inteligente se enfrenta a mayores incertidumbres y desafíos económicos, sociales y políticos por medio de bloqueos y sanciones económicas que obstaculizan de algún modo la permanencia en el tiempo de organizaciones inteligentes. La inversión en recursos humanos, tecnológicos, de infraestructura entre otros, son parte fundamental para una gestión efectiva. Esta se reconoce no solo por la producción, sino por la seguridad que brinda a sus trabajadores y consumidores demostrado por el desempeño profesional y adaptabilidad.

Para González, (2022), "...el gerente de hoy día debe desarrollar un conjunto de competencias con miras al futuro, para posicionarse ventajosamente, y poder competir exitosamente en la búsqueda de nuevas tecnologías, que lleven a resultados óptimos a las organizaciones". (p. 140). En este punto, organizaciones venezolanas requieren de gente especializada y con los conocimientos necesarios para idear soluciones innovadoras que otorguen una mayor calidad en la atención al cliente soportados por las oportunidades que brindan las tecnologías de información y comunicación.

Y esto lo debemos tener claro, los comienzos son más

fructíferos donde está involucrado el esfuerzo humano. Por ello, Senge (2010), afirma contundentemente que: “El aprendizaje en equipo es vital porque la unidad fundamental de aprendizaje en las organizaciones modernas no es el individuo sino el equipo”. (p. 20). Cuando realmente, dejamos de pensar en individualismo y el ejercicio del poder, se puede romper las barreras que impiden ver al otro como igual dándole valor a su experiencia.

La situación que hemos venido exteriorizando para asumir la transdisciplinariedad de cara con la realidad tiene que tocar otro elemento que se da de forma negativa y muchas veces silenciosa como es la resistencia al cambio, que se exhibe con un rechazo contundente por temor a perder el statu quo o el control. Como gerentes lo sabemos, y esta actitud será manifestada cuando se rompen rutinas o hábitos. Esto suele darse de dos formas. La primera de manera pasiva y se manifiesta con “presentismo” o el ausentismo laboral La segunda, es la activa, surge cuando las acciones que realiza el grupo de trabajo obstaculiza para impedir que repercutan en la cultura organizacional.

Ante lo expuesto en líneas anteriores, nuestra experiencia reafirma, las presentes atenciones:

1. La inversión económica y financiera es esencial para mantener las relaciones comerciales, la buena atención al cliente y la satisfacción de los empleados.
2. Valorar la experiencia, conocimientos y saberes es un fin de las organizaciones inteligentes, que están abiertas al constante aprendizaje.
3. Los entornos organizacionales son complejos y al igual

que el ser humano. Por tal motivo, las mejores decisiones se toman en conjunto y los conflictos se resuelven cuando aceptamos las distintas formas de ver la realidad.

4. Se genera compromiso cuando tenemos metas en común, pero sino no hay incentivo económico y valorización de talento humano se pierde la esencia en el desempeño laboral
5. Apostar por un clima sano es unir esfuerzos para el trabajo con un diálogo abierto, plural y reflexivo para accionar con precisión y sin arrogancias.
6. La ética y los valores son necesarios por ello, debemos evidenciarlo con buenos ejemplos; diálogo pacífico y control de emociones propias y ajenas.
7. La convergencia de mundo virtual y humano es parte del mundo globalizado. Apreciamos, desde nuestra experiencia la utilidad de la tecnología para la transmisión de información y comunicaciones diarias. De igual modo, para agilizar los trámites administrativos. Aunque la seguridad y control es de cuidado debemos ser meticulosos en su uso, para evitar cualquier ataque cibernético.
8. El compromiso de asumir la transdisciplinariedad sigue siendo una contradicción en las organizaciones venezolanas, si generalizamos que el enfoque no ha traspasado las barreras del pensamiento, la comunicación, y el compartir las perspectivas diversas para resolver problemas.

9. Fomentar en las organizaciones inteligentes el enfoque transdisciplinario siempre será beneficioso para el trabajo colaborativo.
10. Tener presente que las situaciones que puedan darse son impredecibles y cambiantes.

## **REFLEXIONES INCONCLUSAS**

La transformación de lo cultural en las organizaciones inteligentes, es realmente considerar si están preparadas para integrar conocimientos desde las múltiples disciplinas, es decir, si verdaderamente asumen la transdisciplinariedad. Además, de comprender y adaptarse a los cambios en el entorno social y económico tan influyente en la gestión empresarial; solamente así podemos afirmar que ante situaciones emergentes está será capaz de superar los retos no resueltos.

Estamos de acuerdo que se debe liderar con responsabilidad y ética, mantener relaciones interpersonales sólidas para un clima organizacional positivo, esto va a depender ciertamente del control de emociones propias y ajenas. Asimismo, de la negociación para resolver conflictos, para saber llegar a acuerdos y cumplirlos de manera beneficiosa para los trabajadores y los empresarios.

Liderar organizaciones inteligentes requiere tomar en cuenta factores sociales, económicos, pero, nunca desplazar o anular el de aprendizaje colaborativo creando un ambiente de trabajo donde la libertad del pensamiento, la capacidad de transmitir ideas complejas de manera clara y concisa facilite la compresión mutua entre los profesionales de distintas áreas.

En este punto, deseamos ofrecer algunas recomendaciones para abordar la transdisciplinariedad desde nuestra reflexión. El enfoque transdisciplinario implica romper límites disciplinarios unificando saberes. La voluntad mueve montañas, si en la gestión se aplica para resolver y confrontar problemas, se libera la carga entre todos.

El esfuerzo debe ser reivindicado salarialmente y las condiciones del contexto (político, económico y social) deben estar abiertas a la fusión de las áreas con miras a dar respuestas certeras. Sus miembros activos tienen que estar ganados al aprendizaje y al trabajo en equipo, si se invierte en este talento humano para retenerlos con la estabilidad que merecen conforme a su rendimiento y desempeño laboral.

La transdisciplinariedad en Venezuela es un reto que hay que superar, no es la adición de disciplinas, sino la organización y contextualización del conocimiento. Los problemas cruzan límites que no se pueden resolver si no contamos con un equipo altamente eficiente. Todavía no se ha superado la fragmentación para dar incorporación a saberes académicos y no académicos para cooperar ante eventualidades o replantear problemas.

## **REFERENCIAS**

Balza, A (2021). Gerencia transparadigmática en organizaciones transcomplejas. Apuntes desde la transmodernidad cultural. Fondo de investigadores de la trans complejidad.

González, G (2022). La gobernanza organizacional y el gobierno electrónico como Expresión de la participación para el desarrollo humano. Revista Ara Macao, volumen 5, número 12, Caracas.

Koontz H y Weihrich H (2004). Administración del comportamiento humano organizacional. Liderazgo situacional. Una perspectiva global. México, Mc Graw Hill.

Marcano, R y Taboada, C (2019). La visión transdisciplinaria. Revista de Investigación interdisciplinaria, 21 (3), 45-58.

Mendoza, A. (2021). Vista de una mirada a las organizaciones inteligentes ante la sociedad de la información y del conocimiento [Documento en línea][Consulta:16, febrero2025].Disponible:<http://www.aulavirtual.web.ve/revista/index.php7aulavirtual7article/view/90>.

Senge, P (2010) La quinta disciplina. Buenos Aires, Granica.

Villegas, C (2018) Pensamiento y lenguaje transcomplejo. San Joaquín, Turmero, Venezuela. REDIT.

# **LOS CAMINOS QUE ME HAN CONDUCIDO HACIA UNA PLANIFICACIÓN INCLUSIVA E INSURGENTE**

**Alejandro José Daza Romijn<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Caricaua | alejodazaro@gmail.com

Fecha de recepción: **09 de junio 2025**

Fecha de aceptación: **11 de julio 2025**

## **RESUMEN**

Durante más de cinco décadas en las áreas de estadística, planificación y presupuestos en diversos entes públicos y privados, he sido testigo y protagonista de múltiples enfoques, metodologías y discursos sobre la planificación. En el contexto venezolano, y particularmente en los procesos que dieron lugar al Plan de la Patria 2025-2031, se ha gestado una forma de planificación que, en mi experiencia, encarna rasgos insurgentes al articular saberes situados, participación protagónica y construcción colectiva del porvenir. El propósito de este artículo es sistematizar, desde una perspectiva autobiográfica, mi tránsito por diversas formas de planificación, desde la tradicional determinista hasta la estratégica situacional, destacando cómo esta última, en el marco del modelo participativo venezolano, ha dado lugar a lo que interpreto como una planificación insurgente. El enfoque adoptado es cualitativo, vivencial y reflexivo, apoyado en mi experiencia como planificador, en diálogo con referentes teóricos como Carlos Matus, Faranak Mirafab y otros autores con enfoques críticos sobre la planificación. Esta narración no solo documenta mi experiencia, sino que también contribuye a la comprensión y formulación de propuestas alternativas que responda a los desafíos de justicia social, democratización del conocimiento y transformación institucional en América Latina, y muy especialmente, en Venezuela.

**Palabras clave:** Sistematización de experiencias; Planificación; Estrategia; Estado de situación; Insurgente.

---

<sup>1</sup> Soy un profesional universitario egresado del Programa de Estudios Abiertos de la UNESR en 2023 como Lic. en Desarrollo Endógeno con más de 50 años de experiencia en estadísticas y sistemas de planificación. Actualmente me desempeño como Planificador en el sector público.

*“Nadie hace bien lo que no sabe; por consiguiente, nunca se hará República con gente ignorante, sea cual fuere el plan que se adopte”.*

**Simón Rodríguez**

## **ENFRENTANDO EL FUTURO**

Vivimos en un mundo de incertidumbres. El futuro es demasiado incierto, y me encuentro con dos posiciones extremas para enfrentarlo: la posición adoptada por el célebre Eudomar Santos, personaje de la famosa telenovela venezolana “Por estas calles”, cuando decía “como vaya viniendo vamos viendo”, haciendo entrever que los problemas o situaciones se irán resolviendo a medida que se vayan presentando. Improvisación pura.

Por otro lado, existe la posición planteada por el profesor Carlos Matus<sup>2</sup> en una entrevista realizada en marzo de 1993, tomando como ejemplo la novela “La Guerra y la Paz” de León Tolstoi:

El príncipe Andrey asume que será atacado por las fuerzas enemigas, pero no sabe cuándo, a qué hora, ni por cuál flanco, ni con cuánta fuerza. Entonces razona con escenarios y dice: si el enemigo ataca por el flanco izquierdo, yo me preparo con el plan A; pero si el enemigo ataca por el centro, yo he dispuesto el plan B”.

Esto es planificar.

---

<sup>2</sup> Economista de la Universidad de Chile, postgrado en Harvard, ex Ministro de Planificación, ex Presidente del Banco Central de Chile.

“O sabemos planificar o estamos obligados a la improvisación” Matus (1993).

A pesar de mi inclinación juvenil hacia las ciencias exactas, durante más de 50 años de vida laboral formal he transitado un camino que progresivamente me ha conducido por la línea de la planificación, comenzando por la planificación tradicional determinística, continuando con la planificación estratégica corporativa y culminando con la planificación estratégica situacional, contando para ello con referentes empíricos y referentes metodológicos. Sin embargo, la influencia en este campo viene desde mi infancia teniendo como mi primer referente a mi padre.

Mi padre, además de trabajador íntegro fue un hombre muy organizado y previsor. De su salario en el entonces Ministerio de Comunicaciones, siempre iba apartando una reserva que le servía para sortear los dos o tres primeros meses de cada año cuando los trabajadores al servicio del Estado no recibían su pago hasta que entraba en vigencia la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Salir de viaje con mi padre era una experiencia enriquecedora. En su automóvil disponía de herramientas, soga, impermeable, linterna y hasta un machete, para hacer frente a cualquier contingencia del camino. Nunca faltaba un mapa vial con indicación de todas las carreteras del país, el cual se desdoblaba y era una ardua tarea volverlo a su estado original.

Con esta influencia en mi haber, luego de culminar mis estudios secundarios y un curso técnico medio en programación y análisis de sistemas, en el año 1973 accedí a mi primer trabajo formal en el Banco Industrial de Venezuela, ingresando

como Auxiliar de Estadística y de donde egresé en el año 1977 como Jefe del Departamento de Estadística en la Gerencia de Presupuesto.

## **PRIMERA ETAPA. LA PLANIFICACIÓN TRADICIONAL**

Este fue mi primer contacto con la planificación tradicional en la cual tengo como referente al economista Diego Emiliano León<sup>3</sup>, Gerente de Presupuesto, quien me inculcó los fundamentos estadísticos de la formulación presupuestaria, y me convirtió en un excelente analista y redactor de informes. De igual modo, en este período tengo como referente a la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la Universidad Central de Venezuela, donde obtuve los conocimientos de métodos estadísticos y análisis numéricos, empleados ampliamente a lo largo de mi carrera profesional.

Esta primera experiencia fue enriquecedora y me permitió obtener y aplicar herramientas técnicas orientadas entonces al proceso de formulación presupuestaria.

La planificación tradicional es una técnica de proyecciones financieras que gradualmente se transformó en planificación del desarrollo económico y social. Es una planificación que ignora todos los actores del proceso social, menos al que planifica. Teóricamente, pertenece al campo del determinismo positivista más simple. (Matus 1993).

Tengo presente aún lo laborioso del proceso de estimación de variables financieras mediante métodos de regresión y correlación múltiple, teniendo como únicas herramientas una hoja

---

<sup>3</sup> Educador. Economista. Postgrado en Estadísticas Socioeconómicas CIENES Chile.

de análisis y una calculadora de escritorio. Sin embargo, para la época era la metodología disponible. Como procedimiento se establecía la variable dependiente a estimar y se definían entre una y tres variables independientes determinísticas, las cuales se correlacionaban en series cronológicas de varios años, utilizando resoluciones de matrices para resolver los sistemas de ecuaciones planteados.

Seguidamente me desempeñé durante un año en la División de Planificación de la Dirección de Sanidad Naval de la Comandancia General de la Marina, empleando nuevamente los procedimientos metodológicos de la planificación tradicional determinística, pero orientado a la estimación de variables asistenciales de salud. Terminada esta fase, ingresé en septiembre de 1978 al Banco de los Trabajadores de Venezuela como Asistente del Departamento de Estadística y egresé en diciembre del año 1993, luego de 16 años de trabajo, como Gerente de Planificación y Presupuesto.

## **SEGUNDA ETAPA. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CORPORATIVA**

En esta ocasión experimenté el tránsito de la planificación tradicional a la planificación estratégica corporativa, gracias a un nuevo referente de mi formación constituido por la firma de consultores COTTIN, DOTTI & Asociados, quienes me instruyeron en la implementación de una nueva metodología en el sistema de planificación y presupuesto de la institución financiera y su grupo de empresas filiales.

El plan estratégico corporativo es una herramienta creada para definir hacia dónde quiere ir la organización y qué acciones se realizarán para lograr esos objetivos, pero ahora

considerando otros actores tales como la interacción de todos los integrantes del grupo corporativo, así como la competencia y el mercado.

Este plan estratégico era el resultado del desarrollo de lo que se denomina un *taller ambiental* donde se evalúa, conjuntamente con el equipo gerencial, el ambiente interno constituido por las debilidades y las fortalezas, y el ambiente externo constituido por las oportunidades y las amenazas; además contiene las declaraciones de visión y misión, los objetivos a largo plazo (así como los objetivos anuales a corto plazo) y un plan de acción de los pasos que se van a llevar a cabo para el logro de los objetivos, así como los recursos necesarios.

Se trata de un enfoque donde se combinan nuevas aportaciones junto con elementos de cálculo de la planificación tradicional. Dentro de los nuevos aportes se introduce a los miembros responsables del manejo de la organización corporativa, y a los oponentes o competidores y, con ello, se reduce el valor predictivo de la planificación tradicional, y se entra en una planificación más inclusiva. Desde el año 1994 hasta el año 2009 continué aplicando la metodología de la planificación estratégica corporativa en el diseño, implementación y seguimiento de los procesos de intervención y liquidación de instituciones financieras afectadas por la crisis financiera que afectó al país en los años 90's, mediante la elaboración de los planes estratégicos correspondientes; así como en la consultoría gerencial en instituciones públicas.

## **TERCERA ETAPA. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL**

En el mes de octubre de 2009 ingresé al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente como Jefe de la División de Servicios Administrativos de la Autoridad Única de Área Parque Nacional Archipiélago de los Roques, donde me correspondió la planificación, dirección, supervisión y control de sus procesos administrativos, culminando mi gestión en el mes de agosto del año 2011, fecha en la cual me fue otorgada la jubilación con un acumulado de 29 años de servicio.

Durante este período tuve la fortuna de participar en un proyecto iniciado por el Estado venezolano para incorporar la metodología de la Planificación Estratégica Situacional (PES) a los sistemas de planificación del sector público, a fin de responder al nuevo esquema de planificación participativa y colaborativa que demandaba la realidad venezolana, fundamentado en la articulación de las instituciones y de la participación protagónica de la sociedad, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (LOPPP). Como soporte, tuve acceso a las publicaciones y postulados del creador de esta teoría, el economista chileno Carlos Matus, convirtiéndose en mi referente metodológico a partir de ese momento.<sup>4</sup>

Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro,

---

4 Otras propuestas relevantes de planificación en América Latina, tales como la Participativa, la Prospectiva, Crítica, Decolonial, y los aportes del Prof. Jesús Rivero, coinciden en el carácter participativo y protagónico de la sociedad en la formulación de Planes de Desarrollo Económico y Social.

porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces. La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro" (Matus, 1993).

No fue sino hasta el año 2012, cuando ingresé como Planificador a la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, que me incorporé al proceso de formulación de planes operativos institucionales, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para la Planificación, bajo la metodología de la Planificación Estratégica Situacional contenida en el Sistema Integrado de Planificación Estratégica Situacional para la Administración Pública (SIPES), desarrollado por el Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL), constituyéndose este como un nuevo referente metodológico.

A tales fines, en el año 2017 fui participante del curso "Metodología de Planificación Estratégica Situacional para la Administración Pública" dictado por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Esta metodología la he venido empleando en la formulación de los proyectos operativos anuales institucionales vinculados al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan de la Patria 2019-2025), en lo concerniente al aporte institucional que corresponde al Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda en el logro de los objetivos históricos, objetivos nacionales y objetivos estratégicos del Plan; y consiste en cuatro procesos consecutivos que se denominan: explicación situacional; definición de políticas direccionales; definición de proyectos operativos; y seguimiento, evaluación y control del plan.

El proceso de explicación situacional se realiza para conocer el contexto o entorno de la situación de interés y

se elabora en base a las diferentes interpretaciones de las necesidades que tienen los actores sociales y planificadores sobre la situación de interés para definir la situación actual, la situación ideal y la situación objetivo que guiará las acciones del Plan.

La política direccional es el eje orientador para la definición de los proyectos que se requieren para abordar las causas críticas o problemas que ocasionan la situación de interés del Plan.

El tercer y cuarto proceso de la metodología, corresponde a la formulación de proyectos operativos y al seguimiento, evaluación y control de estos.

Los proyectos operativos se formulan para dar concreción a las políticas direccionales, resultantes de todo el proceso de análisis y entendimiento de la situación de interés realizado por los actores participantes, y se conciben como prospectos organizados por acciones específicas que se desarrollan a corto plazo con la participación de diversos actores.

Ya para el período de gobierno 2025-2031 la Asamblea Nacional aprobó en fecha 24 de mayo de 2025 la Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones (LOPP7T).

En dicho Plan de la Patria la planificación, vista siempre como un tema de élites, etéreo, se convirtió en elemento de cohesión social; se hizo espacio de militancia política cotidiana; y en cada barrio se hizo cartografía social, mapas de soluciones y Agendas Concretas de Acción (ACA) con priorización

colectiva, cohesión social y saldos políticos organizativos. (LOPP7T).

Esta metodología de la Planificación Estratégica Situacional, generadora del Plan de la Patria, constituye un modelo de planificación insurgente basada en una construcción colectiva que ha producido una ruptura epistemológica y ontológica de la planificación inclusiva neoliberal y nos coloca en un puesto de avanzada a nivel mundial. Como prueba de ello puedo referir que el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones 2025-2031 “está construido en más de 166 mil asambleas con 3,4 millones de personas, en discusión abierta, franca, inclusiva; labrando consensos, en ejercicio de la democracia directa, participativa y protagónica” (LOPP7T).

## A DONDE HE LLEGADO

Acá hago mención de la importancia de las historias y la narración en la teoría y la práctica de la planificación de (Leonie Sandercock).

Como consecuencia de este proceso de sistematización de experiencias he consolidado una formación profesional como planificador, permitiéndome ponderar en esta investigación las diferentes etapas progresivas de desarrollo en el campo de la planificación, para concluir con el convencimiento de que, a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y su fundamento participativo, protagónico y de corresponsabilidad, nuestra planificación estratégica situacional tomó el carácter de insurgente, como alternativa a los procesos de planificación inclusiva neoliberal “donde la inclusión es una coartada para la exclusión y normalización de la dominación neocolonial” (Miraftab 2016).

La planificación insurgente representa una alternativa valiosa a la planificación tradicional, que puede ser útil para abordar las desigualdades, las injusticias y las exclusiones sociales en diversos contextos. Al promover la participación comunitaria, utilizar estrategias alternativas y buscar la transformación social, la planificación insurgente puede ayudar a construir un futuro más justo y equitativo para todos.

En su libro *Insurgencias: Ensayos sobre teoría de la planificación*, el autor John Friedmann cuenta una historia coherente y convincente sobre cómo la evolución del pensamiento sobre la planificación a lo largo de varias décadas ha ayudado a dar forma a su práctica. El carácter insurgente del sistema de planificación estratégica situacional venezolano se centra en el método a través del cual, partiendo del estado de situación y de las propuestas de los actores ciudadanos para su resolución, los actores planificadores formulan las políticas públicas dirigidas a su atención. Por lo tanto, el presente artículo se constituye en un análisis situado de la aplicación de la planificación insurgente en Venezuela.

## **EL CAMINO CONTINÚA**

Este transitar por los caminos de la planificación me ha hecho partícipe de vivencias extraordinarias por intermedio de los diferentes modelos adoptados en su momento como respuestas a las necesidades del entorno. Desde la concepción hegemónica de la planificación como ejercicio técnico y vertical, hasta la incorporación de las prácticas cotidianas, populares y comunitarias al proceso de formulación de políticas públicas, se ha producido la maduración de nuevas corrientes de pensamiento en los planificadores que tendrán la responsabilidad de hacer un futuro posible, más humano, más social y más participativo.

## REFERENCIAS

- Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL). Metodología de Planificación Estratégica Situacional para la Administración Pública Nacional. Enero 2016. Dirección URL: <http://planificacion.cenditel.gob.ve>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con la enmienda N°1. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908 Extraordinario de fecha 19 de febrero de 2009.
- Huertas B, Franco. Planificación para Gobernar. El método PES. Entrevista a Carlos Matus. Universidad Nacional de La Matanza, 2006. Dirección URL: <http://www.unlam.edu.ar>.
- Ley Constituyente del Plan de la Patria de las 7 Transformaciones, Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2025-2031. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.907 Extraordinario de fecha 24 de mayo de 2025.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (LOPPP). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.148 Extraordinario de fecha 18 de noviembre de 2014.
- Miraftab, Faranak. Insurgencia, planificación y la perspectiva de un urbanismo humano. Territorios 38. Bogotá. 2018.

# LA NATURALEZA JURÍDICA *SUI GENERIS* DE LA SUNAI: ANÁLISIS CRÍTICO DESDE LA PRAXIS CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

Greyca Adriana Suárez Díaz<sup>1</sup>

UNESR, Núcleo Caricuao | suarez.greyca@gmail.com

Fecha de recepción: 19 de junio 2025

Fecha de aceptación: 07 de julio 2025

## RESUMEN

En este artículo analizo como especialista en derecho administrativo y en control de la gestión pública, con siete años y medio de labor en la Consultoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), su creación como órgano rector del sistema de control interno en Venezuela. Examino la intención del legislador al separar el control externo (Contraloría General de la República), del control interno (SUNAI), contrastando la LOCGRYSNCF (1995-2010) con la LOAFSP vigente (2015). De igual forma, cómo la LOAFSP 2014 eliminó la limitación de su competencia condicionada a la “administración central y descentralizada funcionalmente”. Identifico errores técnicos en la LOAFSP vigente, como el uso de “ente” y “adscrita”, que contradicen su naturaleza jurídica como órgano desconcentrado de la Vicepresidencia. Concluyo proponiendo reformas legislativas para corregir estos vicios y fortalecer la autonomía funcional de la SUNAI, asegurando su alineación con los principios constitucionales de eficiencia y transparencia.

**Palabras clave:** Naturaleza jurídica; Órgano *Sui generis*; Derecho administrativo venezolano; Control interno; Rectoría Técnica.

---

<sup>1</sup> Abogado, Especialista en Derecho Administrativo y en Control de la Gestión Pública, con diplomados en docencia universitaria, derecho laboral, derecho telemático y en materia de lucha contra la corrupción. Funcionario público de carrera, con 15 años de servicio en la Administración Pública.

## **INTRODUCCIÓN**

Como profesional del derecho y servidora pública, he constatado que la creación de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), respondió a una necesidad histórica: superar el modelo centralizado en la Contraloría General de la República (CGR), que ejercía simultáneamente control interno y externo hasta el año 2000, cuyo cambio paradigmático se orientó hacia un modelo unificado y técnico dirigido por la SUNAI. En este artículo, integro mi experiencia en la Consultoría Jurídica de la SUNAI, para analizar cómo desde la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) en 2014, se redefinió el alcance de la SUNAI, consolidándola no solo como rectora del sistema de control interno, sino como directora de la auditoría interna en toda la administración pública sometida a la norma en referencia. Asimismo, revisaré la evolución legislativa, los errores técnicos en la LOAFSP vigente y propondré correcciones urgentes, siempre desde la praxis del derecho administrativo.

## **MI APROXIMACIÓN EPISTÉMICA: TEJIENDO DERECHO DESDE LA TRINCHERA JURÍDICA**

Desde mi trinchera como servidora pública de la Consultoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), he venido desentrañando la singularidad jurídica de este órgano, siendo testigo de un cambio paradigmático: el tránsito de un control interno centralizado en la Contraloría General de la República (CGR), hacia un modelo unificado y técnico dirigido por la SUNAI. Es así como me enfrenté a un desafío fascinante: interpretar la esencia jurídica de un órgano, cuya naturaleza desbordaba las categorías del derecho administrativo convencional, para lo cual adopté esta

metodología:

1. Hermenéutica jurídica profunda de normas (CRBV<sup>2</sup>, LOAP<sup>3</sup>, LOAFSP<sup>4</sup>, LOCGRSNCF<sup>5</sup> y su Reglamento<sup>6</sup>, e I RSOCIAPN<sup>7</sup>, doctrina y jurisprudencia, entre otras).
2. Análisis crítico del discurso efectuado a través de pronunciamientos jurídicos, mesas de trabajo y debates en los que participé.
3. Teoría fundamentada en mi experiencia desde la Consultoría Jurídica de la SUNAI como profesional del derecho.
4. Epistemología del Sur (Sousa Santos, 2011) para contextualizar su singularidad.

## **LA REVOLUCIÓN DEL CONTROL INTERNO: TRÁNSITO DE LA CGR A LA SUNAI**

Revisando los debates constituyentes de 1999 y la LOAFSP del 2000, reconstruí el espíritu primigenio de este órgano mediante el análisis comparativo de su evolución normativa, el cual nació como una respuesta constitucional a la

---

2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

3 Ley Orgánica de la Administración Pública.

4 Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

5 Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

6 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

7 Reglamento Sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional.

obsolescencia del control fiscal monopólico.

En este contexto, determiné que el 15 de diciembre de 1999, el pueblo de Venezuela, mediante referendo constituyente, aprobó la CRBV, la cual fue proclamada por la Asamblea Nacional Constituyente el día 26 de diciembre de 1999. En virtud de ello, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.857 de fecha 27 de diciembre de 1999 (reimpresa por error material mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.920 de fecha 28 de marzo de 2000), la Asamblea Nacional Constituyente, en nombre y representación del Pueblo soberano de Venezuela, en ejercicio del poder constituyente originario otorgado por este a través de referendo aprobado democráticamente el 25 de abril de 1999, dictó el Régimen de Transición del Poder Público, con el objeto de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permitiera el funcionamiento efectivo de la democracia social participativa.

Precisado esto, el régimen de transición en referencia, reguló la reestructuración del Poder Público con el propósito de permitir la vigencia inmediata de la Constitución aprobada por el pueblo de Venezuela y proclamada por la Asamblea Nacional Constituyente, cuyas previsiones complementaron las Disposiciones Transitorias previstas en la CRBV.

Es así como, la CRBV dividió el Poder Público Nacional en cinco poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ciudadano y Poder Electoral, no estando contemplados estos dos últimos poderes en la anterior constitución de 1961, esta novedosa inclusión, según la exposición de motivos de la CRBV, se entiende en un contexto social y político en el cual se deben dar signos claros de respeto

a la independencia y autonomía funcional de lo que deben gozar los órganos encargados de desarrollar las funciones respectivas, para facilitar la recuperación de la legitimidad perdida en terrenos tan delicados como el de los procesos electorales, así como el de la función contralora y la defensa los derechos humanos.

En el caso de los órganos que conforman el Poder Ciudadano (Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y CGR), estos tienen a su cargo, de conformidad con el artículo 274 constitucional, prevenir, investigar y sancionar los hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa; velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público, el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado, e igualmente, promover la educación como proceso creador de la ciudadanía, así como la solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo.

A este tenor, con fundamento en el Régimen de Transición del Poder Público, *ut supra*, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.029 de fecha 5 de septiembre de 2000, se promulgó la LOAFSP, la cual; según su Exposición de Motivos, respondía a la necesidad de adecuar la normativa legal a la nueva CRBV, sometida a los principios constitucionales de eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad y equilibrio fiscal; a tenor de lo dispuesto en el artículo 311 constitucional, siendo su objeto regular la administración financiera, los aspectos referidos a la coordinación macroeconómica, el Fondo de Estabilización Macroeconómica, el Fondo de Ahorro Intergeneracional y el sistema de control interno del sector público; correspondiéndole en efecto, crear a la SUNAI como órgano rector del sistema de control interno de la Administración Pública Nacional central y

descentralizada funcionalmente, integrada a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, con funciones normativas y de supervisión, orientación y evaluación en materia de control interno y de auditoría interna.

Es así como, la CGR funcionó como “órgano superior de control” (hasta la creación de la SUNAI) con facultades para dictar normas de control interno (Silva Cima, 1976), lo cual generaba un conflicto de intereses, ya que la CGR auditaba entes que ella misma normaba, evidenciándose con esto, una dualidad que vulneraba el principio de imparcialidad (Lares Martínez, 1990). Por cuanto, la LOAFSP de 2000 corrigió esto al crear a la SUNAI como órgano “integrado a la Vicepresidencia” (artículo 137), otorgándole la rectoría exclusiva del control interno. Este cambio respondió a tendencias internacionales (INTOSAI, 2001) que exige separar ambos controles para evitar la “coadministración”. Así pues, la CGR quedó limitada al control externo posterior, mientras la SUNAI asumió la auditoría interna preventiva y concomitante.

Precio señalar que, la SUNAI inició sus funciones a partir de la publicación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.783 de fecha 25 de septiembre de 2003 del RSOCIAPN (aún vigente, aplicable en todo y en cuanto no colide con la LOAFSP vigente), teniendo como objeto, establecer las disposiciones relativas a la organización del control interno en los organismos de la Administración Pública Nacional central y descentralizada funcionalmente.

En este orden, se estableció la obligatoriedad de aplicar las normas técnicas de control interno dictadas por la CGR y por la SUNAI, en cuanto a la organización y mantenimiento de los sistemas de control interno. Asimismo, se instituyó que el

sistema de control interno de la Administración Pública Nacional, funcionaría coordinadamente con el de control externo, de acuerdo con las normas e instrucciones que al efecto dicten la CGR y la SUNAI, así como con las disposiciones previstas en el RSOCIAPN. Al respecto; si la CGR observa que los sistemas de control interno de algún organismo o entidad se apartan de sus normas e instrucciones, lo advertirá al órgano de orientación del control interno (SUNAI) a fin de instar a dicho organismo o entidad a cumplir con las disposiciones establecidas en la materia.

De lo anterior se desprende que, el control interno debe funcionar coordinadamente con el control externo a cargo de la CGR (artículo 139, LOAFSP vigente). Es así como, del análisis histórico-jurídico precedente, se desprende que; la SUNAI no está subordinada a la CGR, sino que coordina con ella. Esto es, como consecuencia de que la organización de la Administración Pública, debe comprender la asignación de competencias, relaciones, instancias y sistemas de coordinación necesarios para mantener su orientación institucional de conformidad con la Constitución y la Ley.

Por otra parte, es oportuno señalar que, en los antecedentes de la SUNAI, objeto de mi estudio, precisé un oficio suscrito por la primera Superintendente Nacional de Auditoría Interna; ciudadana Neida Camacho Montenegro, de fecha 25 de septiembre de 2003 (fecha en la que inició labores la SUNAI y fecha en la que se publicó el RSOCIAPN) dirigido al Ministro de Planificación, ciudadano Jorge Giordani, el cual tuvo como objeto, hacer de su conocimiento algunos aspectos relacionados con la creación y situación de la SUNAI, referente al nivel jerárquico de la misma dentro de la Administración Pública Nacional, en el que señaló:

Al respecto observamos: La Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP), creó al más alto nivel de la Administración Pública la SUNAI, como órgano rector del Sistema de Control Interno y Auditoría Interna, con autonomía funcional y administrativa y con la estructura que determine su reglamento (Art. 137 LOAFSP). En el referido artículo, si bien se señala que este órgano está integrado a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, esta integración no quiere decir que forma parte de la misma, ni de su estructura (...).

Cuando el legislador señala al órgano como integrado, su intención y propósito no es que formara parte de la Vicepresidencia y su estructura; como tampoco es un organismo adscrito, sino que como queda evidenciado en las normas señaladas anteriormente, es creado como órgano autónomo cuyo funcionario a cargo es designado por el Presidente de la República, el cual no podía estar dentro de la Presidencia de la República; lo que se trató fue de buscar un término que vinculara y se adecuara al órgano ejecutor de la Presidencia, pero sin restarle dentro de su autonomía el que debe reportar al máximo jerarca que es el Presidente de la República. En consecuencia, el señalamiento que se hace en el artículo 137 de la LOAFSP debe interpretarse concatenadamente con todos los demás artículos referidos *ut supra*.

(...)

Igualmente, la Superintendencia como órgano rector del Sistema de Control Interno y dirección de la Auditoría Interna, conjuntamente con la Contraloría General de la República conforman los órganos

rectores del Sistema Nacional de Control Fiscal, es decir, uno como órgano rector del Sistema de Control Interno de la Administración Pública Nacional y el otro como órgano rector del Sistema de Control Externo dentro de la Administración Pública.

Del examen anterior infiero, a la luz de los principios del derecho administrativo venezolano, que el término “integrado” implica una relación de coordinación funcional y no de subordinación jerárquica.

El uso de “integrado” en la LOAFSP 2000 (artículo 137) respondió a tres objetivos clave:

1. **Evitar subordinación:** La SUNAI no es un órgano más de la Vicepresidencia (como una dirección general o unidad administrativa), sino un órgano rector especializado.
2. **Garantizar reporte directo al Presidente:** Su designación por el Presidente (artículo 149 LOAFSP) y su obligación de informarle (artículo 151 LOAFSP) confirman su carácter estratégico y su autonomía.
3. **Fortalecer el Sistema de Control Fiscal:** Al coordinarse con la CGR (control externo) sin depender de ella, como establece el artículo 24 de la LOCGRSNCF.

Así pues, esta “integración” se traduce en:

- » **Coordinación, no obediencia:** La SUNAI comparte información con la Vicepresidencia, pero no recibe órdenes de ella.
- » **Autonomía presupuestaria:** Gestiona su propio

presupuesto (artículo 144 LOAFSP), sin intermediación de la Vicepresidencia.

- » **Independencia técnica:** Para dictar, promover y verificar la aplicación de las normas y lineamientos de control interno (ej. Manual de Normas de Control Interno sobre un Modelo Genérico de la Administración Central y Descentralizada Funcionalmente) que se emiten sin revisión previa de otros órganos (numeral 2 del artículo 146 LOAFSP).

De tal manera que el término “integrado” en la LOAFSP 2000, fue una elección deliberada para crear un órgano rector autónomo, coordinado con la Vicepresidencia, pero no subordinado a ella. Esta redacción garantiza que la SUNAI ejerza sus funciones técnicas sin interferencias, reportando directamente al Presidente y colaborando con la CGR en el Sistema Nacional de Control Fiscal.

Por otra parte, este ejercicio hermenéutico, me permitió constatar la transformación deliberada del modelo de control fiscal venezolano, donde la creación de la SUNAI en el año 2000 respondió a cinco imperativos constitucionales:

1. Separar el control interno (preventivo-técnico) del control externo (fiscalizador-sancionatorio).
2. Dotar a la Administración Pública de un órgano técnico - administrativo especializado en control interno.
3. Superar el modelo centralizado en la Contraloría General, que acumulaba funciones incompatibles (LOAFSP 2000, exposición de motivos).

4. Implementar estándares internacionales, como los de INTOSAI, que exigen separación funcional.
5. Materializar el artículo 141 CRBV, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión pública.

## **EVOLUCIÓN LEGISLATIVA: DE LA LIMITACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS**

Hasta el 19 de noviembre de 2014, fecha en que fue publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 el Decreto N° 1.401 “Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público”, la cual entró en vigencia el 1º de enero de 2015 de conformidad con su Disposición Final Octava. Y posterior, Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.210 de fecha 30 de diciembre de 2015 (actualmente vigente), la competencia de la SUNAI, se circunscribía solamente a los organismos que integran la administración central y descentralizada funcionalmente enumerados en el artículo 6 de la derogada Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.311 de fecha 09 de diciembre de 2013, excluyendo al Banco Central de Venezuela, BCV tal y como se desprende de los artículos 137 y 138, a saber:

Artículo 137: Se crea la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, como órgano rector del Sistema

de Control Interno, integrado a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, con autonomía funcional y administrativa, y la estructura organizativa que determine el reglamento respectivo.

Artículo 138: La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna es el órgano a cargo de la supervisión, orientación y coordinación del control interno, así como de la dirección de la auditoría interna en los organismos que integran la administración central y descentralizada funcionalmente enumerados en el artículo 6 de esta Ley, excluido el Banco Central de Venezuela.

A partir de la reforma de la LOAFSP 2014, lo cual se mantiene en la vigente, se eliminaron estas restricciones:

Artículo 144: La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna es el órgano rector del sistema de control interno, así como de la dirección de la Auditoría Interna de los órganos y entes sometidos a la aplicación de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley; está adscrita a la Vicepresidencia de la República y dotada de capacidad de gestión administrativa, presupuestaria y financiera, en los términos establecidos en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley.

Intención del legislador:

- » **Universalizar el control:** Abarcar toda la Administración Pública sin excepciones (incluyendo el BCV).
- » **Reforzar la “dirección de auditoría interna”:** Otorgar a la SUNAI facultades operativas para unificar metodologías, formación y evaluación de las unidades de

auditoría interna en todos los niveles.

## **NATURALEZA JURÍDICA DE LA SUNAI: CARÁCTER *SUI GENERIS***

La SUNAI es un órgano perteneciente al Poder Público Nacional, específicamente del Poder Ejecutivo, ubicado en el Nivel Central de la Administración Pública Nacional.

En este orden, es un órgano descentrado con capacidad de gestión administrativa, presupuestaria y financiera de la Vicepresidencia de la República<sup>8</sup>, de carácter *sui generis* (órgano de un género o especie muy singular o excepcional), por cuanto se encuentra integrado al Sistema Nacional de Control Fiscal (artículo 24, numeral 2 LOCGRSNCF) en su carácter de órgano rector del sistema de control interno, así como de la dirección de la Auditoría Interna de los órganos y entes sometidos a la aplicación de la LOAFSP (artículo 144), además de ostentar la rectoría técnica<sup>9</sup> en esta materia, en los términos previstos en la LOAFSP (artículo 6, numeral 11), en concordancia con la LOAP (artículos 75 y 76) lo cual constituye parte del objeto y razón de ser de la rectoría del sistema de control interno, permitiendo encuadrar a la SUNAI dentro de los sistemas de apoyo de la Administración Pública y de la figura de las Oficinas Nacionales (artículo 77 *eiusdem*).

En este último; en lo tocante a su estructura

---

8 Órgano directo y colaborador inmediato del presidente de la República en su condición de jefe del Ejecutivo Nacional (figura nueva de la CRBV de 1999), con quien debe colaborar en la dirección de la acción de gobierno -artículos 238 de la CRBV, 47 y 48 numeral 1 de la LOAP-.

9 Rectoría técnica, la competencia en el ámbito específico que ejercen las Oficinas Nacionales, el Servicio Nacional Integrado de la Administración Aduanera y Tributaria, la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y la Superintendencia de Bienes Nacionales, en la materia respectiva.

administrativa<sup>10</sup>, siendo su autonomía tal, que él o la Superintendente conjuntamente con los máximos representantes del Poder Público Nacional, el Procurador o Procuradora General de la República, el Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva de la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales y las máximas autoridades de los entes descentralizados sin fines empresariales, es ordenador u ordenadora de compromisos y pagos en cuanto el presupuesto de la Superintendencia (artículo 49 LOAFSP). Es decir; la SUNAI no puede ser fácilmente asimilada a los tipos corrientes del mismo orden (órganos desconcentrados).

Asimismo, dentro de las atribuciones del o la Superintendente está la de dictar las normas reglamentarias sobre la organización, estructura y funcionamiento de la Superintendencia (lo cual se traduce en una amplia facultad en materia organizativa, dado que tiene potestad normativa para autorregularse en lo que se refiere a su organización, estructura y funcionamiento), celebrar los contratos y ordenar los pagos para la ejecución del presupuesto de la Superintendencia, así como elaborar el plan de acción y el proyecto de presupuesto de gastos de la Superintendencia, para su incorporación en el proyecto de Ley de presupuesto (artículo 149 numerales 1, 4 y 6 de la LOAFSP).

---

10 Al respecto PEÑA SOLIS (Manual de Derecho Administrativo, 2001), sostiene que la SUNAI puede incluirse dentro de la categoría de las Oficinas Nacionales, así como; los órganos y entes sujetos a su control, tienen una dependencia funcional de la SUNAI, en los siguientes términos: "Hay que destacar que la concepción de este órgano que aparece delineada en la Ley permite encuadrarlo dentro de la figura de las Oficinas Nacionales tipificadas en el artículo 75 de la LOAP , en lo tocante a su estructura administrativa, en virtud de que es el órgano rector del sistema de control interno, el cual comprende a los órganos propios de control interno y a las unidades de auditorías internas, todos los cuales dependen jerárquicamente del máximo jerarca del órgano o ente del cual formen parte, pero sobre ellos ejerce la Superintendencia funciones de orientación, supervisión, coordinación y dirección, de tal suerte que esos órganos, pese a estar integrados a los respectivos órganos y entes de los cuales forman parte, tienen una especie de dependencia funcional de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna."

De igual forma, es preciso destacar, que la SUNAI, está excluida del Plan Operativo Anual de la Vicepresidencia de la República y su Presupuesto, desde el año 2003 (año en que inicia sus funciones), siendo provista de recursos para su funcionamiento, inclusive; a través de créditos adicionales, por cuanto la desconcentración que se desprende de la relación jurídica entre la Vicepresidencia de la República y la SUNAI es de carácter excepcional, visto que se configura o materializa; en una rendición de cuentas acerca de su gestión y de la gestión financiera y operativa de los organismos comprendidos en el ámbito de su competencia, a tenor de lo previsto en el artículo 151 de la LOAFSP, en concordancia con los artículos 75 y 76 de la LOAP (relativos al sistema de apoyo de la Administración Pública).

## **ERRORES DE TÉCNICA LEGISLATIVA: LA DISTORSIÓN DESDE LA LOAFSP DE 2014**

En la LOAFSP de 2014, inclusive la vigente de 2015, se cometieron dos errores de técnica legislativa no intencionales:

1. Se cambió “integrada” por “adscrita” a la Vicepresidencia (Art. 144), sugiriendo subordinación jerárquica.
2. Se usó el término “ente” para referirse a la SUNAI, implicando falsamente personalidad jurídica propia, lo cual es un término inapropiado para un órgano rector.

En este contexto, es preciso destacar que el uso del término “ente” para hacer referencia a la SUNAI en el artículo 144 de la vigente LOAFSP de 2015 es un *lapsus cálami*, una inadvertencia del legislador que no altera su naturaleza jurídica como órgano sin personalidad jurídica, y que obedeció

a un cambio en la redacción del precepto respectivo por razones meramente gramaticales, para evitar una reiteración de términos. Es así como, ni el texto de la LOAFSP de 2000 ni sus posteriores reformas hacen referencia a “ente”, sino al nombre completo de la SUNAI o a “la misma”. No hubo pues, una intención de modificar su naturaleza jurídica (lo que hubiera requerido además el cambio en otros preceptos), sino un intento formal de mejorar la redacción que no reparó en el inapropiado uso de un vocablo técnico y que trajo como consecuencia una “incoherencia formal”. Sigue lo mismo con el término “adscrito”, lo cual fue un error de técnica legislativa, que no afecta la naturaleza jurídica de la SUNAI, por cuanto es un órgano desconcentrado, no un ente. Fue un intento fallido de mejorar la redacción (Peña Solís, 2001).

De tal manera que su “autonomía funcional” (Art. 144, LOAFSP) se limita a gestiones administrativas y presupuestarias, pero no la convierte en ente. De hecho, es comparable a la Procuraduría General: órgano especializado con competencias técnicas, pero sin separarse del Ejecutivo (Rondón de Sansó, 2000).

Estos errores son inadvertencias legislativas, no cambios intencionales:

- » Los debates de la LOAFSP 2014 y la vigente de 2015, no mencionan modificar la naturaleza jurídica de la SUNAI.
- » Las reformas de la LOAFSP (2014 y vigente) no solo mantuvieron la rectoría normativa de la SUNAI, sino que potenciaron su rol directivo y operativo.

- » El Art. 151 de la LOAFSP<sup>11</sup> mantiene su obligación de informar directamente al Presidente y al Vicepresidente/a, sin intermediación jerárquica.

## **RECOMENDACIONES: HACIA UNA REFORMA LEGISLATIVA URGENTE**

Desde mi rol en la Consultoría Jurídica, propongo:

Reformar el Art. 144 LOAFSP:

- » Reemplazar “ente” por “órgano”.
- » Restituir “integrada” en lugar de “adscrita”.

Estas correcciones rescatarían el espíritu original del constituyente: un control técnico ágil, preventivo y especializado.

Para finalizar, sugiero mantener las mismas condiciones de organización, estructura y funcionamiento que han permitido a la SUNAI (desde su creación hasta ahora) cumplir con todas sus atribuciones otorgadas por Ley, conforme a su naturaleza jurídica o en todo caso mejorarlas y/o robustecerlas, sin que esto implique una modificación de su naturaleza jurídica, ya que tal situación solo puede ejecutarse mediante un acto que goce de

---

11 “Artículo 151: La Superintendencia Nacional de Auditoría Interna deberá informar:  
1. Al Presidente o Presidenta de la República, al Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, así como al Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, acerca de su gestión y de la gestión financiera y operativa de los organismos comprendidos en el ámbito de su competencia.  
2. A la Contraloría General de la República, sobre los asuntos comprendidos en el ámbito de su competencia, en la forma y oportunidad que ese organismo lo requiera.  
3. A la opinión pública, con la periodicidad que determine el Reglamento de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley.”

rango normativo igual o superior al que determinó su creación y última modificación, es decir, a través de la misma LOAFSP. Esto es, potestad organizativa, conforme a lo establecido en la CRBV y la LOAP.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Desde mi perspectiva, la SUNAI nació como una innovación jurídica para modernizar el control fiscal y dotar a Venezuela de un control interno técnico y especializado, así como para ejercer un rol activo en la dirección de la auditoría interna de los órganos y entes sometidos a la aplicación de la LOAFSP, a fin de romper el arcaico modelo centralizado en la CGR. Los errores en la LOAFSP 2015 (“ente”, “adscrita”) son lastres que no anulan su naturaleza jurídica; su esencia, pero deben ser corregidos, para enaltecer el enfoque del legislador del 2000: ser un órgano técnico, ágil y autónomo, lo cual reivindicaría la visión original del legislador y honraría los principios constitucionales que rigen nuestra administración pública. Como servidora pública que ha vivido esta transformación, sostengo que precisar su naturaleza jurídica y ampliar sus herramientas operativas es crucial para transparentar la gestión pública.

## **REFERENCIAS**

### Libros

Lares Martínez, E. (1990). Responsabilidad patrimonial de la administración. Editorial Jurídica Venezolana.

Peña Solís, J. (2001). Manual de derecho administrativo. Universidad Central de Venezuela.

Rondón de Sansó, H. (2000). Análisis de la Constitución de 1999. Ex Libris.

Silva Cima, E. (1976). Control público: Filosofía y principios. Contraloría General de la República.

Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del sur. Siglo XXI.

### Legislación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000).

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), 24 de marzo de 2000. Enmienda N° 1 (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario), 19 de febrero de 2009.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. (2015).

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.210 (Extraordinario), 30 de diciembre de 2015.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública. (2014).

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.147 (Extraordinario), 17 de noviembre de 2014.

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. (2000).

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.029, 5 de septiembre de 2000.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. (1995).

Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 4.833, 10 de enero de 1995.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.213 (Extraordinario), 23 de diciembre de 2010.

Reglamento sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.783, 25 de septiembre de 2003.

# **GESTIÓN SOCIAL DE LA MILICIA BOLIVARIANA EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN LIBERADORA**

**Alejandro Miguel Navarro<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Coro | navarromorgan935@gmail.com

Fecha de recepción: **11 de junio 2025**

Fecha de aceptación: **10 de julio 2025**

## **RESUMEN**

El presente estudio estuvo orientado a establecer la gestión social de la Milicia Bolivariana en tiempos de transformación liberadora. Se basó en tres puntos claves que se desarrollaron a lo largo de la investigación; primero el papel fundamental que representa la Milicia Bolivariana en la defensa y protección del territorio nacional, de acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Segundo, la participación activa de la Milicia Bolivariana en el desarrollo social y económico de las comunidades, y así promover la educación, alimentación, cultura y aquellos elementos básicos necesarios. Tercero, resaltar la gestión social como proceso de transformación tanto política como económica, como actor clave para la participación ciudadana y del pueblo en general. Dentro de este contexto reflejar el trabajo social de la Milicia Bolivariana a pesar de los diferentes ataques a través de las sanciones impuestas por los Estados Unidos, y el repercute del sistema cambiario de Venezuela.

**Palabras Clave:** Gestión; Trabajo social; Sujeto social; Milicia; Transformación.

---

<sup>1</sup> Soy Trabajador supervisor de zona de estado en Fundaproal un ente adscrito al ministerio de Alimentación, soy Sargento segundo de la Milicia Bolivariana, realizo trabajo social, cumple con la responsabilidad como director político en el Partido Socialista Unido de Venezuela. Soy defensor de los ideales bolivariano.

## **PAPEL DE LA MILICIA BOLIVARIANA EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL**

La Milicia Bolivariana en tiempos de transformación libertadora es un tema de gran relevancia en el contexto histórico y político del país. A lo largo de los años, la Milicia Bolivariana ha desempeñado un papel fundamental no solo en la defensa de la soberanía nacional, sino también en la promoción de iniciativas sociales que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades. Este artículo se propone explorar cómo la Milicia Bolivariana ha evolucionado en su función social, adaptándose a las necesidades cambiantes de la población venezolana en un periodo marcado por desafíos, dificultades y oportunidades.

Dentro del contexto de la transformación libertadora, la Milicia Bolivariana ha sido llamada a asumir un rol protagónico en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Este proceso no solo implica la defensa del territorio, sino también la participación activa en el desarrollo social y económico del país. En este sentido, dentro del contexto constitucional juega un papel fundamental en la defensa y protección de cada venezolano, entre otros deberes básicos y esenciales para el país.

En este sentido, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 322 y 323 destaca la Seguridad Nacional como competencia esencial y responsabilidad del Estado, no solo del ciudadano venezolano, sino también de la defensa integral de la nación, que incluye a todo aquel individuo sea extrajo o no, y a todo organismo o entidad que se encuentre en el espacio geográfico nacional.

Ahora, el artículo 326 de la misma, no solo expresa la

participación del Estado en la seguridad nacional, sino también de la sociedad civil. Es allí donde la milicia ejecuta su principio de corresponsabilidad desde el punto de vista económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

Por otro lado, la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en Gaceta Oficial 6.508, Asamblea Nacional Constituyente, Caracas jueves 30 de enero de 2020, establece al respecto en su artículo 59 la integración de la Milicia Bolivariana como un componente especial de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, FANB, conjuntamente con el Ejército Bolivariano, Armada Bolivariana, Aviación Militar Bolivariana y Guardia Nacional Bolivariana.

Artículo 59. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana, está integrada por los componentes Ejército Bolivariano, Armada Bolivariana, Aviación Militar Bolivariana, Guardia Nacional Bolivariana y Milicia Bolivariana como componente especial, depende del Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, mando que ejerce directamente o por intermedio del o la Comandante Estratégico Operacional a través del Sistema Defensivo Territorial. Todos dependen administrativamente del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, cuentan con su organización operacional, administrativa y funcional adecuada a su misión y funciones.

La Ley en sus artículos 74 y 75 la define como:

...un componente de carácter popular, integrada por hombres y mujeres que manifiestan su deseo

patriótico de participar activamente en acciones que contribuyan a la Seguridad de la Nación, en todos los ámbitos de la misma. La estructura de mando de la Milicia Bolivariana está sujeta operacionalmente a los distintos escalones de comando del Sistema Defensivo Territorial.

...su misión según el artículo 75 es registrar, organizar, equipar, adiestrar y adoctrinar al pueblo a objeto de contribuir con la Seguridad de la Nación, en todos los niveles del Sistema Defensivo Territorial.

Es un componente bien integrado dentro de un sistema de organización territorial que tiene como elemento básico la Unidad Popular de Defensa Integral y está conformado por el Comando General, el Segundo Comando, el Estado Mayor, los comandos de milicias de los diferentes niveles del Sistema Defensivo Territorial, los Cuerpos Combatientes, las Unidades Especiales y los órganos operativos y administrativos especiales necesarios con el propósito de coadyuvar a la Defensa Integral de la Nación. (Artículo 76).

Ejecuta operaciones específicas, conjuntas, combinadas e integrales, ordenadas por el Comando Estratégico Operacional. En la defensa del territorio nacional podrá complementar, como parte de sus funciones, las necesidades de la puesta en completo apresto operacional de los demás componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Sus funciones de acuerdo a La Ley Constitucional de la FANB, en su artículo 78:

1. Registrar, organizar, equipar, adiestrar y adoctrinar las unidades de la Milicia Bolivariana para la Defensa Integral de la Nación.

2. Contribuir con el Comando Estratégico Operacional, en la formulación y elaboración de proyectos de equipamiento de la Milicia Bolivariana, para garantizar la Defensa Integral de la Nación.
3. Establecer vínculos permanentes entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el pueblo venezolano, para contribuir en garantizar la Defensa Integral de la Nación.
4. Formar y Capacitar al personal de la Milicia Bolivariana, coadyuvando con el sistema educativo militar en el cumplimiento de su misión.
5. Organizar y adiestrar a la Milicia Territorial, los Cuerpos Combatientes y Unidades Especiales.
6. Contribuir con el Comando Estratégico Operacional, en la elaboración y ejecución de los planes de defensa integral de la nación y movilización nacional.
7. Participar y contribuir en el desarrollo de la tecnología e industria militar, sin más limitaciones que las previstas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes.
8. Orientar, coordinar y apoyar en las áreas de su competencia a los Consejos Comunales, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de las políticas públicas.
9. Contribuir y asesorar en la conformación y consolidación de los Comités de Defensa Integral de los Consejos Comunales, a fin de fortalecer la unidad cívico-militar.

10. Recabar, procesar y difundir la información de los Consejos Comunales, instituciones del sector público y privado, necesaria para la elaboración de los planes, programas, proyectos de desarrollo integral de la nación y movilización nacional.
11. Contribuir con el Sistema de Inteligencia y Contra Inteligencia Nacional.
12. Coadyuvar al desarrollo integral de la nación a través del proceso productivo de la industria militar, de acuerdo a la legislación aplicable y regulación del Ministerio del Poder Popular para la Defensa; y
13. Las demás que le señalen las leyes y reglamentos.

Dentro de este contexto y asumiendo el compromiso con la Patria, llega la oportunidad de realizar el curso de tirador experto en el Fuente Mara, en el estado Apure. Durante 57 días en la frontera, donde se cumplieron funciones de guardia y, al mismo tiempo, se llevó a cabo labores de trabajo social en el Liceo Bolivariano de El Amparo, por esta función recibí un reconocimiento formal. Esta experiencia enriqueció la formación, fortaleciendo el sentido de servicio y compromiso con la nación.

Esta responsabilidad se logró ya que durante el transcurso de la vida es importante la continua preparación, a través de talleres, cursos, congresos, para mejorar el Trabajo Social Comunitario, carrera que fue lograda. Además de otras competencias como militar Sargento Segundo 2do., comandante de una BPDI de la Milicia Bolivariana, en la Casa Comunal Polar II, del sector La Polar en el eje 3 estado Zulia.

## **PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA MILICIA BOLIVARIANA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES**

La gestión social de la Milicia Bolivariana se manifiesta a través de diversas iniciativas que buscan fortalecer el tejido social, promover no solo la defensa de la soberanía, sino también la educación, la cultura, la alimentación y garantizar el acceso a servicios básicos para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Pérez y Merino (2022) en su sitio web, definen la gestión social como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. Asimismo, es una herramienta emancipadora al servicio de los grupos sociales e individuales que lucha en contra de la denominación de los distintos ámbitos de la modernidad, es una herramienta fundamental para los líderes que gobiernan a favor de los núcleos sociales desfavorecidos. (Romero Keint, 2000).

Uno de los aspectos más destacados de la gestión social de la Milicia Bolivariana es su capacidad para movilizar recursos y talentos en beneficio de las comunidades. A través de programas de capacitación, asistencia humanitaria y proyectos de infraestructura, ha logrado establecer un vínculo directo con la población, fomentando la confianza y la colaboración. Este enfoque no solo contribuye a la estabilidad social, sino que también refuerza la legitimidad de la institución militar en la sociedad venezolana.

En este sentido BRICOMIL (Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud) es un logro de la

revolución cuyo propósito es el apoyo logístico y atender las refracciones de las escuelas, liceos, hospitales y CDI, en cuanto a solventar problemas de electricidad, agua, pintura, entre otros. Su objetivo principal es la recuperación y mejora de la infraestructura de centros educativos y de salud a través de la participación ciudadana, combinando esfuerzos civiles y militares.

A través de este programa social se han recuperado más de 1.300 escuelas en Caracas, y la capacidad operativa en todo el territorio nacional, desde la organización de las bases del pueblo, con el plan “1X10 del Buen Gobierno” en la red social (Venapp), creada para mantener comunicación directa y atender situaciones reales sobre servicios públicos, salud y educación. Toda una experiencia que se ha logrado por medio de una alianza cívico militar.

## **GESTIÓN SOCIAL COMO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN TANTO POLÍTICA COMO ECONÓMICA**

La gestión social de la Milicia Bolivariana se enmarca en un contexto de cambio, de transformación política y económica que ha llevado a la búsqueda de nuevas formas de organización y participación ciudadana. En este sentido, se presenta como un actor clave en la promoción de la participación popular y el empoderamiento de las comunidades. A través de su involucramiento en proyectos comunitarios, no solo contribuye al desarrollo local, sino que también se convierte en un agente de cambio social.

Es decir, los agentes transformadores se convierten en un sujeto social, capaz de desplegar sus capacidades y experiencia a favor de la comunidad que lo rodea. Torres Carrillo (2006, 97),

menciona en su artículo a varios autores que definen al sujeto social, entre ellos Hugo Zemelman y Emir Sader. El autor señala que el sujeto social es un núcleo colectivo que, compartiendo una experiencia e identidad colectiva, despliega prácticas aglutinadoras (organizadas o no) en torno a un proyecto, se convierte en fuerza capaz de incidir en las decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad a la cual pertenece.

Asimismo, cita a Sader y en un sentido similar define al sujeto como una colectividad donde se elabora una identidad y se organizan las prácticas, a través de las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades, constituyéndose en esas luchas.

Dicho sujeto social se constituye en la medida en que pueda generar una voluntad colectiva y desplegar un poder que le permita construir realidades con una direccionalidad consciente. El sujeto puede ser entendido como el colectivo que potencia las posibilidades de la historia desde sus prácticas. Al trascender el marco intersubjetivo, se entra en el escenario político donde se definen y se confrontan opciones de futuro viables.

## **DESAFÍOS DE LA MILICIA BOLIVARIANA**

Sin embargo, es importante reconocer que la gestión social de la milicia bolivariana también enfrenta desafíos significativos. La polarización política, el constante ataque por medio de las sanciones y las tensiones sociales han puesto a prueba la capacidad de la misma para cumplir con su misión social. A pesar de estos obstáculos, ha demostrado una notable resiliencia y adaptabilidad, buscando siempre nuevas formas de responder a las necesidades de la población.

Ante esta situación se busca continuamente la formación académica y el crecimiento profesional en el área de gestión social, para dar respuesta y un análisis profundo a la situación que se pueda presentar. Aquín (1995, p. 235), define el trabajo social como una profesión que orienta su intervención a la atención de necesidades materiales y no materiales, de personas, familias, grupos y poblaciones que tienen para la reproducción de su existencia, promoviendo su vinculación con instituciones públicas y privadas para satisfacer dichas necesidades.

Ahora Lima Fernández (2014, p. 143), utiliza una definición más técnica ya que explica que es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social.

A través de un enfoque crítico y reflexivo, se espera contribuir a una mejor comprensión de cómo la Milicia Bolivariana puede seguir siendo un actor relevante en la construcción de un futuro más equitativo y solidario para todos los venezolanos y venezolanas.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir es importante destacar que durante la investigación se visualizó la gestión social a través de cinco aspectos que son significativos en la implementación y ejecución de la misma tomando en consideración el papel protagónico de la Milicia Bolivariana en la transformación libertadora del país.

El deber social, el cual está estrechamente relacionado con el papel fundamental de la Milicia Bolivariana en la defensa y protección del territorio nacional. La Milicia Bolivariana es una fuerza que complementa a la Fuerzas Armada Nacional Bolivariana y tiene la misión de contribuir a la defensa del país, promoviendo un sentido de responsabilidad y compromiso social entre los ciudadanos.

La solidaridad, permite que los miembros de la Milicia Bolivariana trabajen juntos y apoyen a las comunidades más vulnerables de manera de promover un sentido de unión y ayuda mutua. La corresponsabilidad implica que todos, incluyendo a la milicia, tienen un papel compartido en el bienestar social y en el impulso del desarrollo económico, asumiendo sus funciones de manera comprometida.

Respeto por los derechos humanos, garantiza que las acciones de la milicia se lleven a cabo de manera ética, respetando la dignidad y los derechos de todas las personas, lo cual es esencial para construir comunidades justas y equitativas, y así cumplir con lo establecido en la constitución.

Capital humano, en este sentido la Milicia Bolivariana es un actor clave en el proceso de transformación, ya que las personas bien capacitadas, informadas y comprometidas pueden impulsar cambios positivos en sus comunidades y en el país.

Se refiere a las habilidades, conocimientos, capacidades y valores, como elementos fundamentales en la gestión social.

En el contexto de la Milicia Bolivariana, el capital humano es especialmente importante porque sus integrantes no solo

cumplen funciones de defensa, sino que también participan activamente en la transformación social y económica.

La Gestión Social de la Milicia Bolivariana es un motor para movilizar a la población en proyectos de desarrollo, fomentando la participación activa del pueblo en la construcción de una sociedad más justa y soberana. En este sentido, su presencia y acciones contribuyen a consolidar la independencia y el bienestar del pueblo venezolano, impulsando un proceso de transformación que busca la verdadera libertad y el progreso colectivo de toda la nación.

## **REFERENCIAS**

- Aquin, Nora. 1995. Acerca del objeto del Trabajo Social. Revista Acto Social IV/No. 10. Acceso el 23 de abril de 2025. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElObjetoDeIntervenciónDelTrabajoSocialYSuConstrucción-5612804.pdf.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Ley Constitucional de la Fuerza Amada Nacional Bolivariana. Publicada en Gaceta Oficial 6.508, Asamblea Nacional Constituyente, Caracas jueves 30 de enero de 2020.
- Lima Fernández, Ana. 2014. Definición global del Trabajo Social. Revista Treball Social a Melbourne (2014): No 207/2.016. Acceso el 23 de abril de 2025. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5991673>.
- Pérez, Julián, y Merino, María. 2022. Concepto de Gestión Social,

acceso el 23 de abril de 2025, <https://definicion.de/gestion-social/>.

Romero Keith, José. 2000. Una propuesta de acción política para la sociedad civil en la modernidad. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, México. [https://repositorio.unam.mx/contenidos/gestion-social-una-propuesta-de-accion-politica-para-la-sociedad-civil-en-la-modernidad-100334?c=O3zKq6&d=false&q=\\*&i=2&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/gestion-social-una-propuesta-de-accion-politica-para-la-sociedad-civil-en-la-modernidad-100334?c=O3zKq6&d=false&q=*&i=2&v=1&t=search_0&as=0).

Torres Carrillo, Alfonzo. 2006. Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista colombiana de Educación, núm. 50, enero-junio, 2006, pp. 86-103. Acceso 23 de abril de 2025. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>.



# **CORRESPONSABILIDAD DEL TALENTO HUMANO Y CO-DECISIÓN UNIVERSITARIA: ENFOQUE TRANSFORMACIONAL PARA UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA E INCLUSIVA**

**Yennys D. Sarmiento R.<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | [jennizo150@gmail.com](mailto:jennizo150@gmail.com)

Fecha de recepción: 17 de junio 2025

Fecha de aceptación: 16 de julio 2025

## **RESUMEN**

En el contexto universitario actual, el compromiso colectivo y la toma de decisiones compartidas son clave para una gestión transformadora, participativa e inclusiva. La finalidad de este artículo es reflexionar sobre la corresponsabilidad del talento humano y la co-decisión universitaria como enfoque transformacional para construir una universidad más participativa, inclusiva y comprometida con sus procesos. La experiencia vivida en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, me ha permitido evidenciar la garantía de principios democráticos que fortalecen el liderazgo ético y la cultura organizacional. La metodología empleada es apologética, lo cual me permitió integrar experiencias reales con saberes teóricos y generar prácticas centradas en el ser humano y prácticas colaborativas donde cada actor asume un rol activo en la transformación institucional. Asimismo, esta experiencia posibilitó una contribución epistémica que invita a repensar la gestión universitaria desde la acción-reflexión y afectividad como fundamentales para una gestión más justa, crítica y transformadora.

**Palabras clave:** Corresponsabilidad; Co-decisión; Gestión universitaria; Talento humano.

---

<sup>1</sup> Soy Contadora Pública y docente universitaria con 18 años de experiencia. Apasionada por la enseñanza, investigación y desarrollo del talento humano, creo en la educación como motor de cambio y contribuyo activamente a la formación integral de mis estudiantes y al fortalecimiento institucional.

## INTRODUCCIÓN

La gestión universitaria ha evolucionado considerablemente en las últimas décadas, pasando de modelos jerárquicos y centralizados hacia enfoques más participativos y democráticos. Esta transformación responde a la necesidad de adaptar las instituciones de educación universitaria a contextos complejos, donde el conocimiento, la diversidad y la colaboración son esenciales para enfrentar los retos sociales, económicos y tecnológicos actuales. En este marco, el talento humano universitario comprendiendo docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo se convierte en el principal actor para promover una gestión eficaz, innovadora e inclusiva. La corresponsabilidad y la toma de decisiones compartida (co-decisión) emergen como principios fundamentales para articular un liderazgo transformacional capaz de potenciar las capacidades individuales y colectivas en función de objetivos institucionales y sociales.

Este artículo propone un enfoque transformacional de gestión universitaria basado en la corresponsabilidad del talento humano y en la co-decisión como principios fundamentales para fortalecer una gestión participativa e inclusiva. A partir de experiencias significativas en la praxis docente y administrativa dentro de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, he construido y desarrollado una articulación entre la acción colectiva, la ética institucional y el liderazgo compartido como ejes de transformación organizacional.

Dicho accionar se sustenta en una visión del talento humano como sujeto activo en los procesos de toma de decisiones, que supera esquemas verticales y jerárquicos tradicionales. En su lugar, promuevo una dinámica horizontal

donde la participación consciente y crítica de todos los actores universitarios garantiza la inclusión, la equidad y la corresponsabilidad institucional. En tal sentido, la co-decisión, se convirtió en una práctica andragógica y administrativa que, valida las voces diversas, legitima de saberes plurales y potencia el sentido de pertenencia.

Desde esta perspectiva, considero que la gestión universitaria deja de ser solo una función administrativa para asumirse como un espacio de formación ética y construcción colectiva en la cual se promueve una universidad que evoluciona junto a su comunidad, que escucha, dialoga y se transforma desde la participación consciente y activa de quienes la integra, dando paso a la autonomía responsable y la mejora continua dado que estos dos aspectos, se convierten en pilares esenciales de este proceso.

En este contexto, planteo un enfoque transformacional sustentado en la corresponsabilidad y la co-decisión como fundamentos esenciales para la gestión universitaria contemporánea, en el cual más allá de mejorar los procedimientos institucionales, busca construir una cultura organizacional participativa, democrática y orientada por principios éticos y compromiso social. Asimismo, en este artículo, expongo el fundamento teórico y epistemológico, detallo su aplicación práctica en espacios educativos y de gestión, y presento reflexiones sobre sus beneficios y desafíos para la formación de profesionales críticos, comprometidos y capaces de transformar su entorno.

Cabe destacar que, durante mi experiencia como docente y subdirectora de administración en la UNESR, he enfrentado de manera constante el desafío de transformar los procesos

administrativos y formativos en estas áreas, vislumbrándolos como procesos dinámicos, participativos y profundamente humano. En tal sentido, he logrado fusionar mi experiencia administrativa en instituciones públicas con el compromiso andragógico de formar profesionales capaces de liderar con ética, pensamiento crítico y vocación de servicio.

En este recorrido, comprendí que formar desde la facilitación andragógica, no se limita a la transmisión de técnicas administrativas, sino que implica cultivar una visión ética, crítica y corresponsable en los futuros profesionales. Esta convicción dio origen a un enfoque transformacional, fundamentado en dos principios clave: la corresponsabilidad del talento humano y la co-decisión universitaria. Desde esta perspectiva, la universidad no está limitada a la instrucción tradicional, sino que posibilita involucrar, empoderar y formar sujetos comprometidos con su entorno y contexto. De allí, considero que la gestión universitaria debe trascender las estructuras jerárquicas tradicionales para convertirse en un espacio de participación auténtica, donde el talento humano, como principal recurso de la institución, asuma un rol protagónico.

El artículo se estructura en varias secciones que aborda de manera reflexiva la corresponsabilidad y la co-decisión en la gestión universitaria. Comienza con una introducción que contextualiza la importancia de estos conceptos en el ámbito universitario actual. Luego, se profundiza en el significado de la corresponsabilidad, destacando su dimensión ética y el papel activo del talento humano. Posteriormente, se reflexiona sobre la co-decisión como un proceso participativo y democrático para la toma conjunta de decisiones. A continuación, se despliega la gestión universitaria desde una perspectiva ética y formativa, más allá de la administración tradicional. Finalmente, se integran

estas reflexiones con experiencias vividas en la UNESR, donde enfatizo la necesidad de una gestión basada en la participación y el compromiso colectivo.

## CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad, entendida como un principio ético y político, implica el reconocimiento mutuo de los actores dentro de una organización como sujetos capaces de incidir activamente en la toma de decisiones y en la transformación de su realidad institucional. En el ámbito universitario, este concepto trasciende la distribución de tareas para convertirse en una práctica consciente de participación, compromiso y construcción colectiva del sentido y rumbo de la institución.

En palabras de Pérez Gómez, María del Pilar (2015), la corresponsabilidad educativa implica la participación activa y comprometida de todos los actores universitarios autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidad en la construcción colectiva del conocimiento, la mejora institucional y la formación integral del estudiante, promoviendo una gestión participativa y democrática. En este sentido, enseñar a tomar decisiones no solo implica enseñar a elegir, sino también a comprometerse con los demás y a construir comunidad. Cuando la responsabilidad es compartida, el ambiente de aprendizaje se convierte en un espacio de sentido, y el conocimiento en una construcción colectiva con proyección social.

Desde esta mirada, la corresponsabilidad del talento humano en la universidad no solo supone asumir deberes compartidos, sino también generar condiciones que garanticen el reconocimiento, la dignidad y el aporte genuino de cada integrante. Se trata de propiciar un ambiente donde todas las

voces cuenten, donde el diálogo sea el motor de las decisiones y donde la gestión se fundamente en la colaboración y el respeto mutuo. En este marco, el liderazgo no se impone, sino que se construye desde la horizontalidad, fortaleciendo vínculos, potenciando capacidades y transformando las relaciones de poder tradicionales. En el ámbito de los estudios de postgrado, la corresponsabilidad del talento humano se expresa de manera concreta y significativa cuando los estudiantes de maestría y doctorado, junto al personal docente, administrativo y obrero, asumen roles activos y comprometidos en la organización y ejecución de actividades académicas relevantes, tales como las defensas de tesis.

Este colectivo interdisciplinario se encarga del registro detallado del desarrollo de cada actividad y brinda apoyo en la gestión de herramientas audiovisuales, transformándose en protagonistas co-responsables del éxito de estos eventos académicos. Esta participación conjunta no solo fortalece la dinámica institucional, sino que también promueve una gestión universitaria más inclusiva, horizontal y basada en la corresponsabilidad, donde se reconoce el aporte genuino de cada integrante. Según Zambrano Luisa (2022), este enfoque de administración insurgente implica construir espacios colaborativos que desafían las estructuras tradicionales, fomentando el empoderamiento colectivo y la transformación auténtica de la gestión académica.

Asimismo, la corresponsabilidad se manifiesta en prácticas que promueven la inclusión, la equidad y la justicia organizacional. En mi experiencia en la UNESR, reconozco cómo este principio permite superar lógicas burocráticas y fragmentadas, dando paso a dinámicas institucionales más integradoras y humanizadas, donde cada actor sea

académico, administrativo o estudiantil se convierte en coautor de los procesos universitarios, lo que refuerza el sentido de pertenencia, eleva la calidad del quehacer institucional y proyecta una universidad más sensible a su entorno, y el compromiso colectivo en los procesos administrativos y académicos. Una manifestación concreta de este principio puede observarse en el proceso de inscripción de los nuevos ingresos. Durante este proceso, estudiantes pertenecientes al centro de estudiantes se integran de forma activa a las labores administrativas, orientando, organizando y apoyando a sus pares.

Esta práctica no solo facilita el desarrollo del proceso, sino que representa un ejemplo de corresponsabilidad y co-decisión, en donde el conocimiento generado tiene valor de uso al ser aplicado en un contexto real que fortalece los vínculos entre los distintos actores de la comunidad universitaria. Como plantea Paulo Freire (1997), una educación verdaderamente transformadora se basa en el diálogo y la participación activa, lo que permite construir sujetos críticos y comprometidos con su realidad.

A manera de ejemplo, en el curso o unidad curricular “*Toma de decisiones y sus procesos*”, he promovido actividades de aprendizaje práctico en comunidades e instituciones, donde mis estudiantes asumen responsabilidades vinculadas a la gestión y organización. Estas experiencias les han brindado la oportunidad de aplicar estrategias, abordar situaciones conflictivas en contextos reales y fortalecer el trabajo en equipo. Un caso emblemático fue el diseño e implementación de una propuesta de mejora en la gestión interna de una institución pública. Un grupo de estudiantes diagnosticó las debilidades organizacionales, propuso soluciones participativas y logró mejoras significativas en la comunicación interna. Esta

experiencia evidenció que la corresponsabilidad no es solo una categoría teórica, sino una práctica viable, significativa y transformadora.

## Co-DECISIÓN

Desde mi perspectiva, tomando como base los postulados de Herbert A. Simon (1977), sobre la toma de decisiones, comprendo que en el ámbito organizacional no basta con que una sola persona decida de manera aislada y racional, pues las limitaciones cognitivas y el contexto complejo hacen necesaria la participación conjunta de diversos actores. Por ello, la co-decisión se convierte en un proceso fundamental, donde la colaboración activa entre los miembros de la comunidad universitaria permite integrar distintos conocimientos y experiencias. Así, la toma de decisiones compartida no solo optimiza las soluciones, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y compromiso, al propiciar un ambiente en el que todas las voces son escuchadas y valoradas. Por ello, la co-decisión es una vía para superar la racionalidad limitada del individuo y avanzar hacia una gestión más democrática e inclusiva.

Asimismo, he podido constatar en diversas experiencias vividas que, cuando los estudiantes participan activamente en la toma de decisiones, se sienten parte del proceso educativo, no como meros receptores pasivos, sino como actores con voz propia. En el contexto de mi experiencia en la universidad, observé un caso significativo en el cual un miembro del personal, actuando por iniciativa propia y sin mandato jerárquico, organizó actividades recreativas como bingos y venta de comidas, con la colaboración del personal administrativo, docente y estudiantil. La finalidad de estas actividades fue recaudar fondos para apoyar a un compañero de trabajo cuya hija enfrentaba una

situación de salud crítica.

Este episodio, más allá de su naturaleza solidaria, ejemplifica cómo la corresponsabilidad del talento humano y la participación activa pueden trascender las funciones administrativas formales para promover una gestión universitaria más humana, participativa e inclusiva. El conocimiento derivado de esta experiencia se configura como conocimiento con valor de uso, dado que evidencia cómo la acción colectiva y la co-decisión contribuyen al fortalecimiento de los vínculos institucionales y fomentan una cultura organizacional orientada al bienestar común.

## **GESTIÓN UNIVERSITARIA: MÁS ALLÁ DE LA ADMINISTRACIÓN**

La gestión universitaria, desde mi experiencia y convicción, trasciende la ejecución de tareas administrativas y el seguimiento de protocolos institucionales. Se configura como un acto de compromiso ético y formativo con la transformación de la universidad en una comunidad viva, donde el conocimiento se co-construye en diálogo colectivo. En este sentido, Ortiz Ana (2014), sostiene que la gestión universitaria es un proceso integral que implica planificar, organizar, implementar, controlar y mejorar las funciones universitarias con el fin de elevar su calidad, lograr la excelencia y responder a las exigencias sociales. Esta visión resuena profundamente conmigo, pues considero también, que gestionar en el ámbito universitario es abrir espacios de participación activa para todos los actores: docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo, permitiéndoles asumir un rol protagónico desde sus saberes y experiencias.

Bajo esta mirada, asumo la universidad como un lugar

al que se desea pertenecer, que inspire alegría, identidad y arraigo. Desde la infraestructura hasta los procesos más cotidianos, cada rincón debe invitar al encuentro, al diálogo y a la construcción conjunta, es decir, saber y hacer viva la gestión universitaria, donde su significado vislumbre la generación de ambientes inclusivos, cálidos y profundamente humanos, donde se formen profesionales corresponsables y conocedores de los procesos gestionarios internos, ya que en cada interacción administrativa se reflejan los valores y la visión de la sociedad que aspiramos construir. En este contexto, he podido constatar que una gestión caracterizada por la agilidad, la empatía y la capacidad de respuesta oportuna, genera un ambiente de confianza institucional que transforma profundamente la cultura organizacional.

En ese sentido, la gestión deja de ser un acto meramente burocrático y se convierte en una experiencia andragógica compartida: una manera de formar con el ejemplo, con cada decisión, y de conectar a las personas en un propósito común. Desde esta perspectiva, la universidad se transforma en un organismo vivo, que escucha, dialoga, se adapta y mejora continuamente en función del bienestar colectivo. Esta transformación no ocurre por decreto, sino que se construye desde lo cotidiano: en la bienvenida a un estudiante, en el apoyo solidario a un colega, en la respuesta oportuna a una necesidad.

En mi experiencia práctica profesional como administradora universitaria, he sido testigo de cómo una gestión participativa promueve el sentido de pertenencia y compromiso, empoderando a cada miembro para aportar al proyecto institucional. Esto permite superar esquemas jerárquicos tradicionales y favorecer una cultura organizacional democrática. Esta visión de la gestión como un proceso profundamente

humano y transformador se conecta con lo establecido por Zambrano Luisa (2022), quien sostiene que la “administración insurgente”, rompe con el enfoque de la administración como la ciencia de la modernidad capitalista eurocéntrica, que se basa en la imposición de una jerarquía epistémica económica/política/racial/étnica de la población a escala global.

En esta perspectiva, este enfoque “otro” de los procesos administrativos (la planificación, la dirección, la gestión/ seguimiento y el control) de la institución, se trata de direccionar, liderar proyectos desde una administración, gestión, gerencia, “socio-productiva”, “colectivista”, con la mirada del “sí se puede”, con los equipos humanos que laboran a lo interno de las instituciones, pues se trata inicialmente de “compartir un imaginario, un sueño ”Se trata también, del análisis crítico de aciertos y desaciertos, de un pensamiento disruptivo, que permita estar atentos/as a los logros y fracasos de los hakeres propios del intentar cambios y transformaciones dentro del modelo convencional de la administración capitalista/patriarcal. Para mostrar otros modos de hacer gerencia, gestión, administración colectivista, sentipensante. Desde una episteme Cimarrona (Zambrano Díaz, 2022, p. 72).

Desde esta mirada, se amplía las posibilidades de acción dentro de la gestión universitaria al incorporar una perspectiva crítica, sentipensante y colectiva, profundamente arraigada en el contexto sociocultural latinoamericano. De allí, estoy convencida que la gestión universitaria debe ser participativa e inclusiva, orientada a una transformación de todos los procesos administrativos y educativos, donde trascienda de los procesos tradicionales y se formen ciudadanos críticos, comprometidos y socialmente responsables. Esto, además, me ha permitido un accionar que va más allá de la firma de documentos para

situarme en el ejercicio de un liderazgo ético y andragógico que siembra condiciones para el aprendizaje auténtico y el desarrollo integral.

En este orden de ideas, mi experiencia también me ha permitido acompañar a mis estudiantes en sus prácticas profesionales, procurando que cada una de esas experiencias trascienda lo formal. Las he convertido en escenarios vivos de formación, donde la gestión se convierte en una extensión del ambiente de aprendizaje, en una representación de la institución. Considero que mi experiencia se convierte en el eje transversal de mi praxis, ya que, en cada informe compartido, en cada desafío enfrentado juntos, en cada decisión tomada en colectivo, hay un pedacito de mí y de un nosotros que nos une en comunidad. Ver a mis estudiantes aplicar lo aprendido, asumir responsabilidades y proponer mejoras en contextos reales, me reafirma que la gestión universitaria también educa, también transforma.

Es precisamente, en esos momentos donde siento que la universidad se hace verdaderamente viva. Porque más allá de enseñar contenidos, formamos personas capaces de transformar su entorno. Y cuando esa transformación comienza desde adentro desde la manera en que gestionamos, acompañamos y escuchamos, entonces sí estamos sembrando, con esperanza y propósito, el país que soñamos.

## **EL TALENTO HUMANO: ESENCIA VIVA DE LA UNIVERSIDAD**

Mi vivencia como docente y subdirectora de administración, me permiten afirmar con total convicción que el talento humano es la esencia misma de la universidad. Sin estudiantes no hay razón de ser académica, y sin docentes,

personal de servicio, administrativo o directivo no hay forma de hacer realidad el proyecto educativo. Cada uno de nosotros, desde su lugar, sostiene con su trabajo cotidiano el alma de la institución, por lo tanto, considero que no somos piezas sueltas, somos un cuerpo vivo que respira, que aprende, que sueña. En este sentir, considero que el talento humano, ese conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades y valores que aportan las personas en una organización, representa uno de los pilares fundamentales en cualquier institución, y con mayor razón, en el ámbito universitario.

En este ámbito, puedo asegurar que la gestión universitaria como un espacio donde el talento humano no solo debe ser reconocido, sino también cuidado, motivado y proyectado. Porque en cada rostro, en cada historia, en cada voz, habita el potencial de transformar la universidad desde adentro. Por eso, el talento humano ocupa el lugar central, no como un recurso más, sino como el motor que le da vida y sentido a todo lo que hacemos. He aprendido que cuando valoramos a las personas más allá de sus funciones, cuando escuchamos sus ideas, cuando reconocemos sus logros y acompañamos sus procesos, ocurre algo poderoso: la universidad florece. Se vuelve humana, cercana, cálida. Deja de ser solo una estructura para convertirse en un hogar del conocimiento y de crecimiento colectivo.

Así lo he sentido en mis prácticas, en cada encuentro con mis estudiantes, en el trabajo colaborativo con colegas, en las decisiones compartidas con el personal administrativo. Cada acción que toma en cuenta al ser humano como centro fortalece el tejido institucional y siembra esperanza. Porque el talento humano no es solo quien trabaja o estudia en la universidad: es quien la hace posible cada día.

En este sentido, Luisa Fernanda Zambrano (2022) aporta una perspectiva transformadora con su concepto de “administración insurgente”, que propone una gestión del talento humano desde un enfoque colectivo y sentipensante. Zambrano critica la administración tradicional capitalista y eurocéntrica, y plantea una alternativa donde la gestión se entiende como un acto socio-productivo y colectivista, basado en compartir un sueño común y un imaginario de cambio. Este modelo promueve liderazgos que impulsan el compromiso ético y la corresponsabilidad, ubicando al talento humano no como un recurso más, sino como el motor vital para la transformación universitaria. De allí, incorporar esta visión insurgente en la gestión universitaria e invita a entender que gestionar talento humano no es solo una función administrativa, sino una praxis colectiva, crítica y transformadora, que construye una universidad viva, diversa y comprometida con la esperanza y el cambio social.

## **CONCLUSIONES**

Este artículo sintetiza mi visión de una universidad transformacional, transitar el camino hacia una gestión universitaria transformacional ha sido, para mí, una vivencia profundamente humana. No se trata solo de rediseñar estructuras o mejorar procesos; se trata, sobre todo, de mirar a los ojos a quienes habitan la universidad y reconocerlos como sujetos plenos de saber, emoción y potencial transformador. La corresponsabilidad del talento humano y la co-decisión no son meras categorías académicas; son semillas de esperanza que, al germinar en un terreno fértil de respeto y compromiso, pueden dar vida a una universidad verdaderamente participativa, inclusiva y ética.

Este enfoque que asumo como experiencia no surge de un ideal abstracto, sino de la vivencia de haber acompañado procesos, escuchando voces, enfrentando desafíos y celebrando logros compartidos. Cada historia, cada encuentro, cada decisión colegiada ha reafirmado mi convicción de que una universidad con alma es posible. Una universidad que no solo instruya, sino que abrace; que no solo evalúe, sino que inspire; que no solo administre, sino que transforme.

La UNESR, con su espíritu de libertad y pensamiento crítico, me ha permitido soñar y construir junto a otros una gestión con rostro humano. Hoy más que nunca creo que cuando la educación se humaniza, la gestión se dignifica, y el liderazgo se comparte, el cambio deja de ser una aspiración y se convierte en una realidad que se siente, se vive y se celebra, ya que al final, gestionar es también amar lo que hacemos y a quienes lo hacen posible.

## REFERENCIAS

- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.
- Ortiz, Ana maría . (2014). *Conceptualización y perspectivas de la gestión docente en la carrera universitaria*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. Recuperado de .
- Pérez Gómez, María del P. (2015). *Gestión participativa y corresponsabilidad en la universidad pública latinoamericana*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 6(17), 52–68. .
- Simon, Herbert Alexander. (1977). *The New Science of Management Decision*. Prentice Hall.
- Zambrano, Luisa. (2022). La administración insurgente para la gestión académica universitaria: Una mirada desde la episteme cimarrona. Araca Editores.



# **PEDAGOGÍA Y ANDRAGOGÍA EMANCIPATORIA, PENSAMIENTO ROBINSONIANO Y EDUCACIÓN POPULAR**



# **PEDAGOGÍA TRANSFORMADORA DE LAS MADRES ELABORADORAS DE ALIMENTOS DE LAS CASAS DE ALIMENTACIÓN “FUNDAPROAL”**

**Gladys Margarita Morales Sánchez<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Coro | gladys130morales@gmail.com

Fecha de recepción: **11 de junio 2025**

Fecha de aceptación: **07 de julio 2025**

## **RESUMEN**

El presente artículo busca determinar la pedagogía transformadora de las madres elaboradoras de alimento de la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (FUNDAPROAL), cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las madres y su familia. En este sentido, se plantea la formación académica de las mismas, por medio de talleres, cursos, culminación del bachillerato, y la posibilidad de estudios al nivel técnico y universitario. Asimismo, el papel que juega la Fundación en el desarrollo de las madres elaboradoras desde el punto de vista emocional, de pensamiento crítico, liderazgo, resiliencia, autoestima, y capacidad para enfrentar los diferentes desafíos de la vida cotidiana como madres, esposas, hijas, y ciudadanas. De igual manera, la importancia que implica para la comunidad contar con mujeres con habilidades no solo en el plano personal, sino también profesional, y el rol de ser una parte productiva para la colectividad que le rodea.

**Palabras clave:** Pedagogía transformadora; Calidad de vida; Comunidad; Liderazgo; Resiliencia.

---

<sup>1</sup> Soy una trabajadora Social con Experiencia en Alimentación actualmente me desempeño como secretaria del estado mayor de Alimentación trabajo con FUNDAPROAL ente adscrito al ministerio de Alimentación soy licenciada en Gestión Social me gustaría ayudar a los demás con mi propia experiencia.

## **NUEVAS PRÁCTICAS Y ACTITUDES DESARROLLADAS POR FUNDAPROAL**

El proceso transformador de las madres elaboradoras de alimentos en las Casas de Alimentación “FUNDAPROAL” del municipio San Francisco, representa un aspecto significativo en la mejora y superación de la calidad de vida de estas mujeres y las comunidades donde hacen vida. El papel de la Fundación es claro, busca no solo proporcionar alimentos nutritivos a los niños, jóvenes y adultos más vulnerables, sino también empoderar a las madres que están involucradas en las tareas diarias.

Partiendo de este principio la Constitución Bolivariana de Venezuela a través de su artículo 305 expresa la obligación del Estado de garantizar la seguridad alimentaria de la población, promoviendo la agricultura y las medidas necesarias para obtener los niveles de autoabastecimiento.

Ahora, una vez alcanzado la autogestión de los alimentos el programa ha demostrado ser un modelo eficaz de desarrollo social, a través de la capacitación y el apoyo, estas mujeres han podido adquirir habilidades que les permiten no solo mejorar la calidad a través de los alimentos que preparan, sino también gestionar sus propios recursos y contribuir al bienestar de sus familias.

Es importante mencionar que la Gerencia de Formación Liberadora de FUNDAPROAL, ha implementado una serie de cursos, talleres, y charlas para promover y fomentar la capacitación no solo de las madres elaboradoras de alimentos, sino también de todo su personal.

Bajo ese enfoque de formación la Fundación ha

incorporado nuevas prácticas y actitudes que suelen centrarse en empoderar a las madres, promoviendo una actitud de liderazgo, colaboración y compromiso con la mejora continua. Dentro de estas nuevas prácticas y actitudes es importante mantener una participación activa y colaborativa, es decir, no solo aprenden, sino que también comparten sus conocimientos y experiencias, fomentando un ambiente de apoyo mutuo.

Otro elemento importante es innovar en la preparación de los alimentos, donde se promueva la adopción de nuevas recetas, técnicas y menú alternativo que mejoren la calidad y variedad de los alimentos, adaptándose a las necesidades de cada comunidad. Usando ingredientes locales y económicos. Incorporando verduras de temporada, legumbres, y hortalizas que son cosechadas en sitio, promoviendo una alimentación balanceada. Además, experimentar con técnicas de cocción que conservan mejor los nutrientes, como el vapor o el uso de técnicas tradicionales mejoradas.

Aunado a lo anterior, es fundamental tomar conciencia sobre la nutrición y la salud, fortaleciendo actitudes de cuidado y responsabilidad hacia la alimentación saludable, promoviendo hábitos que beneficien a toda la familia. En este sentido las madres deben asumir roles de liderazgo en sus comunidades, motivando a otras a participar y a mejorar sus prácticas alimentarias.

A través de talleres y reuniones, las madres desarrollan habilidades de liderazgo y comunicación. Algunas de ellas asumen roles de coordinadoras en sus comunidades, organizando actividades, motivando a otras madres y participando en decisiones que afectan a su comunidad. Esto fortalece su autoestima y su sentido de pertenencia. Dentro

de estas actividades las madres elaboradoras de alimentos trabajan mancomunadamente con la Gerencia de Producción de la Fundación, para dar mayor aporte y beneficios al programa.

Asimismo, fomentar una mentalidad abierta a seguir aprendiendo, investigando y adaptando nuevas prácticas en beneficio de sus familias y comunidades. El propósito fundamental de la fundación a través de estas nuevas prácticas y actitudes es reflejar un proceso de transformación en el que las madres no solo adquieren conocimientos, sino que también cambian su forma de pensar y actuar, promoviendo un impacto positivo en sus comunidades.

## **LA FUNDACIÓN O PROGRAMA FUNDAPROAL**

Mediante la Gaceta Oficial N.º 42.346, del 28 de marzo de 2022, se conoció la función específica de la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (FUNDAPROAL), adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (MINPPAL), instancia que trabaja de la mano con el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, para seguir fortaleciendo la atención en las “Casas de Alimentación”, en el marco de las 3R.Nets (tres elementos: Resistencia, Renacimiento y Revolución), que impulsa el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros.

Ahora, FUNDAPROAL es una fundación del Estado venezolano, fundada el 23 de junio del año 2005, según Gaceta Oficial Nº 38.215, generando con esto, espacios de alimentación con platos servidos en las comunidades a través de tres programas, a saber: “Comedores Escuelas Mamá Rosa”, “Centros de Atención y Recuperación Nutricional” y las “Casas de Alimentación”, siendo éstas últimas las de mayor impacto

en cuanto a territorios alcanzados y atención a beneficiarios y beneficiarias.

Dentro de sus funciones están, fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria, en medio del bloqueo y guerra económica, contribuyendo de ésta manera con el segundo objetivo del desarrollo sostenible, “hambre cero” y con el tercer objetivo histórico del Plan de la Patria: “Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América”.

Según el artículo 4, la fundación tiene como objetivo desarrollar programas de alimentación que permitan el acceso oportuno y permanente de alimentos y alimentación a los sectores menos privilegiados de la población, donde se permite realizar cualquier otra actividad que contribuya al desarrollo y ejecución de su objetivo. (Gaceta Oficial N° 38.215).

Uno de los aspectos más destacados del Estado y la fundación es lograr en las madres elaboradoras una formación continua a través de talleres y cursos, se les enseña sobre nutrición, higiene y técnicas de cocina que optimizan el uso de los ingredientes disponibles. Esta capacitación no solo mejora la calidad de los alimentos que ofrecen, sino que también les brinda un sentido de orgullo y logro personal. Al aprender a preparar comidas más saludables y equilibradas, las madres se convierten en agentes de cambio en sus hogares, promoviendo hábitos alimenticios más saludables entre sus hijos y el resto de la familia.

Para la Universidad Americana de Europa, en su artículo “Superación Personal, el camino al éxito” publicado en el año

2021, explica que cuando se discute de superación se vincula directamente con la superación personal, o crecimiento personal, y es un proceso mediante el cual una persona experimenta una transformación que le permite evolucionar. Es decir, es el motor para alcanzar sus metas, objetivos y sueños en cualquier ámbito, es afrontar las idas y venidas para lograr la satisfacción personal.

El artículo señala varios aspectos claves como: la edad no importa, requiere un trabajo continuo, exige romper con aspectos negativos, conlleva a cambios de mentalidad, requiere establecer metas, y no tiene límite ya que los objetivos se desarrollan al igual que la persona.

## **HABILIDADES CLAVE**

Además de la formación técnica, el programa “FUNDAPROAL” también se enfoca en el desarrollo de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia o la gestión del cambio, entre otras. Las madres participan en actividades que fomentan la comunicación, el trabajo en equipo y la gestión del tiempo. Estas habilidades son esenciales no solo en el ámbito laboral, sino también en la vida cotidiana y familiar. Al fortalecer su autoestima y confianza, las madres se sienten más capacitadas para enfrentar los desafíos que se les presentan, tanto en su rol como preparadoras de alimentos como en su vida personal y familiar.

De acuerdo a lo anterior, uno de los puntos clave en el proceso de transformación de las madres elaboradoras de alimentos es la gestión del cambio, que implica la transición que ayuda a la organización y sus miembros a mejorar, a obtener

nuevos cambios que resulten beneficiosos para todos, así lo aborda Martins (2025). Son estrategias que permiten introducir los cambios en los equipos de forma gradual con el correr del tiempo.

Asimismo, el pensamiento crítico es una herramienta que ayuda a analizar la información, en muchas ocasiones a cuestionarla, y no aceptar todo hasta pensar a través de información concreta y real. Es una habilidad que se utiliza para tomar decisiones inteligentes, sin crear ningún tipo de incertidumbre. Paul y Elder (2006), son autores reconocidos en el área educativa y del pensamiento crítico, y definen el pensamiento crítico como la habilidad de pensar de manera clara y racional, entendiendo la lógica detrás de las ideas, identificando prejuicios y evaluando evidencias de manera objetiva.

Por otro lado, Halpern (2014), describe el pensamiento crítico como un proceso de análisis, evaluación y creación de ideas, que permite a las personas tomar decisiones informadas y resolver problemas o situaciones de manera efectiva.

Todo lo anterior lleva a las madres elaboradoras a una corriente educativa que busca promover la conciencia social y la transformación social a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, y esto es la pedagogía crítica precisamente. La misma se basa en fortalecer a los estudiantes para que cuestionen las estructuras sociales y participen activamente en la transformación de su realidad. Un autor muy reconocido en cuanto a la pedagogía crítica es Paulo Freire.

Freire define la pedagogía crítica como un proceso que busca la concientización y la participación activa de los

estudiantes en la transformación social. En su obra “*Pedagogía del oprimido*” (1970), enfatiza la importancia de la educación como un acto de liberación y diálogo, donde los estudiantes se convierten en agentes de cambio.

Aunado a lo anterior, la implementación de estrategias de cambio desde el punto de vista técnico y moral para las madres elaboradoras de alimentos también tiene un impacto positivo en la economía local. Al empoderar a estas mujeres, se fomenta la creación de microempresas y la generación de ingresos adicionales. Muchas de ellas han comenzado a vender productos elaborados en sus comunidades, lo que no solo mejora su situación económica, sino que también contribuye al desarrollo de la economía local. Este aspecto del programa es fundamental, ya que demuestra que la superación personal puede tener un efecto multiplicador en la comunidad. La superación personal de acuerdo al artículo de la Universidad Americana de Europa, ofrece beneficios puntuales para el ser humano como la motivación, esto se debe a que cuanto más nos conocemos, mejor podemos definir aquello que queremos cambiar. Podemos elegir nuestras metas de forma segura y, a la vez, elegir cómo lograrlas.

También se encuentra la creatividad, en cuanto a encontrar las mejores fórmulas para superar los obstáculos que podemos encontrar antes de llegar a la meta. Nuestras exigencias y esfuerzos se materializan en soluciones para alcanzar el objetivo.

Y finalmente la inteligencia emocional, que es una de las capacidades más demandadas en la actualidad. La comprensión y expresión de las emociones es fundamental en todos los ámbitos de la vida. Con la superación personal la potenciamos,

pues aprendemos a reinterpretar las situaciones y a adaptarnos a ellas.

## **REDES DE APOYO**

Además de fomentar el apoyo emocional, es importante la creación de redes de solidaridad entre las madres, como otro elemento clave en la etapa de transformación. A través de grupos de apoyo, las mujeres comparten experiencias, desafíos y logros, lo que les permite sentirse acompañadas en su proceso.

Esta red de apoyo no solo fortalece su resiliencia, sino que también crea un sentido de comunidad que es vital para su bienestar emocional. La colaboración y el apoyo mutuo son fundamentales para enfrentar las adversidades, celebrar los éxitos, y por supuesto compartir las experiencias desde el punto de vista familiar, personal y profesional. Martínez (2021), define la red de apoyo como un sistema de vínculos sociales que suministra recursos y soporte mutuo, fortaleciendo la capacidad de las personas para afrontar desafíos y mejorar su calidad de vida.

En este sentido, y como madre elaboradora de alimento he podido cooperar en el desarrollo académico de mis compañeras, experiencia que he experimentado en los últimos 15 años; primero culminar el bachillerato, participar en una serie de cursos y talleres que han fortalecido las habilidades y conocimientos en el área de formación nutricional y el área de la pastelería, y lograr la Licenciatura en Desarrollo Endógeno, sub área Gestión Social.

Es importante destacar que, a lo largo de los encuentros

de apoyo, las madres elaboradoras han experimentado un significativo crecimiento personal. Estos encuentros no solo se centran en la coordinación y ejecución del trabajo, sino que también fomentan el desarrollo integral de las participantes. Se abordan temas relacionados con el bienestar emocional, la autoestima y la motivación, promoviendo un espacio donde cada madre puede fortalecer su confianza y habilidades.

Además, se impulsa el interés por la mejora académica y profesional, considerando la continuación de estudios como un proyecto a corto plazo que puede abrir nuevas oportunidades y ampliar sus horizontes. Este enfoque integral ha permitido que las madres no solo mejoren en su labor productiva, sino que también avancen en su crecimiento personal y en la construcción de un futuro más prometedor para ellas y sus familias.

Este y cada proceso de transformación debe ser un ejemplo inspirador de cómo la capacitación y el empoderamiento pueden transformar vidas. A través de la formación en liderazgo, el desarrollo de habilidades y el apoyo comunitario, estas mujeres no solo mejoran la calidad de los alimentos que preparan, sino que también se convierten en líderes en sus hogares y comunidades. Este modelo demuestra que invertir en las madres es invertir en el futuro de toda una generación.

## **LIDERAZGO**

Aunado a esto la formación en liderazgo ayuda a desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a una persona guiar, influir y motivar a otros de manera efectiva y segura. Un autor que ha abordado este tema es Maxwell, quien dice: El liderazgo es influencia, nada más, nada menos (Maxwell, 1998). En su libro Las 21 leyes irrefutables del

liderazgo, Maxwell explica que la formación en liderazgo implica aprender a influir positivamente en las personas, fomentando su crecimiento y logrando objetivos comunes.

Desde mi experiencia, he visto cómo el liderazgo que surge dentro de la comunidad de madres elaboradoras transforma no solo su forma de trabajar, sino también la manera en que se relacionan y apoyan mutuamente. Estas mujeres, además de ser responsables de sus hogares y familias, emergen como líderes naturales en su comunidad, guiando a otras madres y promoviendo un espíritu de colaboración y solidaridad. Trabajar en equipo se ha convertido en una herramienta fundamental para ellas, permitiéndoles compartir conocimientos, resolver dificultades juntas y fortalecer su autoestima.

Las madres elaboradoras no solo ejercen liderazgo en su entorno inmediato, sino que también representan un ejemplo de empoderamiento en su comunidad, demostrando que la organización y el compromiso pueden generar cambios positivos. Como complemento a su formación empírica, la fundación implementa programas específicos destinados a mejorar la atención a los misioneros y a fortalecer sus habilidades, con el fin de potenciar aún más su liderazgo y su impacto social.

Este proceso de formación y liderazgo ha sido clave para que estas mujeres, no solo para que mejoren su calidad de vida, sino que también se conviertan en agentes de cambio, inspirando a otras a seguir su ejemplo y contribuyendo al desarrollo integral de su comunidad.

## **CONCLUSIONES**

Una vez analizado el proceso de superación de las madres elaboradoras de alimentos de las casas de alimentación “FUNDAPROAL” San Francisco, es relevante destacar que:

Es fundamental mejorar la calidad de vida de las madres elaboradoras de alimentos de las casas de alimentación, ya que permite acceder a mejores condiciones económicas y sociales, a través de la formación en habilidades culinarias y conocimientos relacionados, estas madres han logrado fortalecer su independencia y autoestima, lo que implica un impacto positivo en su entorno familiar y comunitario, pues este proceso de transformación ha contribuido, significativamente, a elevar su nivel de bienestar y a crear un entorno más digno y estable para ellas y sus familias.

La formación técnica brindada por FUNDAPROAL ha sido un pilar en su desarrollo personal y profesional. La adquisición de conocimientos competentes y habilidades de gestión ha permitido a las madres no solo mejorar su desempeño en la elaboración de alimentos, sino también ampliar sus oportunidades laborales y de emprendimiento. Esto ha facilitado su inserción en otros ámbitos económicos, promoviendo una mayor autonomía y una visión más optimista de su futuro.

Desde el punto de vista emocional, la fundación en conjunto con las experiencias de varias madres elaboradoras de alimentos ha jugado un papel crucial en el apoyo psicológico y en el fortalecimiento del pensamiento crítico y liderazgo entre las madres. La creación de redes de apoyo ha permitido que estas mujeres compartan experiencias sobre la superación personal a través de los estudios avanzados, y compartir herramientas

que las ayuden a enfrentar los desafíos con mayor resiliencia. Además, desarrollar habilidades de liderazgo que las empoderan en su vida cotidiana. Este acompañamiento emocional y social ha sido determinante para que las madres puedan afrontar los cambios y obstáculos con mayor confianza y determinación.

Finalmente se puede concluir que uno de los elementos claves en el proceso de superación de estas madres, ha sido la gestión del cambio, ya que la fundación ha facilitado la adopción de nuevas prácticas y actitudes, la construcción de redes de apoyo solidarias y la formación en liderazgo han permitido que las madres se conviertan en agentes de cambio tanto en sus hogares como en sus comunidades.

En conjunto, estos elementos demuestran el trabajo realizado por FUNDAPROAL, promoviendo un proceso integral de transformación, que fortalece el nivel del desarrollo humano y social de las madres elaboradoras de alimentos, consolidando un papel protagónico de su propio crecimiento.

## **REFERENCIAS**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.

Freire, Paulo. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Gaceta Oficial N° 42.346, de la República Bolivariana de Venezuela.  
Fecha de publicación: 28 de marzo de 2022.

Gaceta Oficial N° 38.215, de la República Bolivariana de Venezuela.  
Fecha de publicación: 23 de junio del año 2005.

Halpern, Diane F. (2014). Pensamiento y conocimiento: Introducción al pensamiento crítico (5.<sup>a</sup> ed.). Psychology Press.

Martínez, R. (2021). El apoyo: conceptualización y dimensiones. Editorial: Editorial Académica.

Martins, Julia. (2025) ¿Qué es la gestión de cambios? 6 pasos para crear un excelente proceso de gestión de cambios. Recuperado de <https://asana.com/es/resources/change-management-process>.

Maxwell, John C. (1998). Las 21 leyes irrefutables del liderazgo. Editorial Vida.

Paul, R., y Elder, L. (2006). Guía breve de conceptos y herramientas del pensamiento crítico. Fundamentos del pensamiento crítico.

Universidad Americana de Europa. “Superación personal, el camino al éxito”. Año de publicación 2021. México-España. Recuperado de <https://unade.edu.mx/superacion-personal/>.

# **ECOPRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA EL BIENVIVIR SUREÑO AMAZONENSE: UN ESQUEMA SOCIOEDUCATIVO SUSTENTABLE CON ENFOQUE ROBINSONIANO**

**José Anzoátegui<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | joseanzoategui307@gmail.com

Fecha de recepción: 13 de junio 2025

Fecha de aceptación: 29 de julio 2025

## **RESUMEN**

Las ecoprácticas comunitarias como estrategias para el “bienvivir” de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el sur del Amazonas, Venezuela, constituye una experiencia bajo los principios didáctico-pedagógicos de Simón Rodríguez. El propósito de este artículo es recrear la participación ecomunitaria y promoción de una cultura de preservación ambiental mediante un esquema socioeducativo sustentable que integra el “aprender haciendo” y el “entreayudarnos”, considerando la labor de Fundación para la Prevención y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes del estado Amazonas (FUNDAIHIRU). En tal sentido, se escenifican prácticas ancestrales y contemporáneas de manejo de recursos, resaltando la transmisión intergeneracional de saberes. Se destaca el rol de la educación ambiental práctica y colaborativa, guiada por el amor y la ternura, para involucrar a comunidades y NNA en la construcción de un futuro ecosustentable, que respeta la Madre Tierra y garantiza el bienestar emocional, la identidad regional y el desarrollo integral de los NNA.

**Palabras clave:** Ecoprácticas; Participación ecomunitaria; Cultura de preservación ambiental; Sustentabilidad socioeducativa; Aprender haciendo.

---

1 Soy un docente universitario, tengo 17 años en la Simón Rodríguez, calificado como Profesor Agregado, con experiencia en agroecología, diagnóstico participativo y en ecología del desarrollo humano, me he formado como ingeniero agrónomo y docente, especializándome en planificación y maestrándome en gerencia educativa, con un doctorado en Ecología del Desarrollo Humano.

## INTRODUCCIÓN

La región Sur de Venezuela, en este caso representada por el estado Amazonas, es de aventajada condición natural, determinada esencialmente por su vasta biodiversidad y habitabilidad de comunidades indígenas, que poseen una profunda conexión ancestral con la tierra, enfrenta desafíos crecientes que amenazan su equilibrio ecológico y el bienestar de sus habitantes, especialmente de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad. En este complejo contexto, las ecoprácticas comunitarias, entendidas como acciones socioeducativas sustentables inspiradas en el pensamiento de Simón Rodríguez, emergen como estrategias fundamentales, que orientan hacia objetivo de promover una cultura de preservación ambiental y alcanzar el “bienvivir”, un concepto que va más allá del desarrollo económico.

Respecto al bienvivir, es oportuno resaltar que, implica una relación armoniosa con la Madre Tierra y la construcción de sociedades justas y equitativas, donde se prioriza el bienestar integral de todos sus miembros, incluyendo a los NNA. Esto se logra a través de un esquema socioeducativo sustentable que valora el “aprender haciendo” y el “entreayudarnos”, fomentando una profunda conexión con el entorno natural y cultivando la responsabilidad colectiva para un futuro compartido.

Ahora bien, este artículo se propone develar cómo la participación ecocomunitaria, bajo este enfoque Robinsoniano, contribuye al bienvivir sureño amazonense. Para ello, se ha considerado las estrategias de FUNDAIHIRU en la atención, prevención y protección de los derechos de los NNA, fundamentadas en principios de amor y ternura, cultivando un profundo bienestar psicoemocional que arraiga su sentido

de pertenencia y orgullo por la identidad sureña, orinoquense y amazonense, sentimientos esenciales para la construcción sustentable de una sociedad resiliente y conectada con su patrimonio natural y cultural.

En el contexto Robinsoniano, influenciado por la visión vanguardista de Simón Rodríguez, la educación trasciende la mera transmisión de contenidos para erigirse como un proceso activo de construcción del ser. Esta filosofía pedagógica propugna un aprendizaje vivencial, donde la experimentación y la resolución de problemas concretos se convierten en la piedra angular de la formación. Esto prepara a los individuos no solo para el presente, sino también para afrontar los desafíos de la vida con autonomía y pensamiento crítico, capacitándolos así para ser agentes de cambio en su entorno social. Este modelo es intrínsecamente socioeducativo sustentable porque capacita a los individuos para generar soluciones duraderas a problemas comunitarios y ambientales.

Cabe resaltar a Fernández (2005), quien recoge suficientemente la biografía y la filosofía Robinsoniana, tomando como mentor a Simón Rodríguez el “Maestro de América”, defensor de una filosofía de educación basada en el “aprender haciendo”, la “educación para la vida” y de la “emancipación a través del conocimiento”. Un Maestro Rodríguez quien consideraba que la verdadera educación debía formar ciudadanos libres, críticos y capaces de transformar su realidad, no solo a través de la instrucción formal, sino también a través de la experiencia práctica y la creación de nuevos conocimientos, esto establece la base de un enfoque socioeducativo sustentable al empoderar a los individuos para generar cambios duraderos.

A sabiendas de que ya estamos en una era donde

la conciencia ambiental es primordial fomentar prácticas sustentables desde una edad temprana es perentoria para construir una ciudadanía responsable. “Ecoprácticas Comunitarias” surge como un esquema socioeducativo innovador diseñado para inculcar valores ecológicos y hábitos sustentables en niños, niñas y adolescentes. Esta iniciativa está profundamente arraigada en el enfoque robinsonian, que enfatiza el aprendizaje a través de la experiencia práctica, el pensamiento crítico y la participación comunitaria. Este enfoque garantiza la sustentabilidad no solo ambiental, sino también social, al construir capacidades a largo plazo.

De manera que, al integrar la educación ambiental con actividades prácticas basadas en la comunidad, este programa tiene como objetivo empoderar a los jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio activos, promoviendo una relación armoniosa entre la sociedad y la naturaleza. A través de esta mezcla única de principios pedagógicos y acción ecológica, “Ecoprácticas Comunitarias” busca cultivar una generación comprometida con la sostenibilidad, fomentando una comprensión más profunda de su papel en la preservación del planeta para las generaciones futuras. En este sentido, refiero cuatro experiencias de Ecoprácticas Comunitarias consideradas de gran valor en mi praxis docente:

**1.-Participación ecomunitaria y cultura de preservación ambiental para el bienestar de los NNA bajo la filosofía del “Entreayudarnos”,** mi contribución ha sido de gran valía, sobre todo en lo relacionado con la promoción de una cultura de preservación ambiental, de manera que mi compromiso ha sido sobre todo en la participación activa y comprometida, cooperando con gestiones a favor de las comunidades, incluyendo a los NNA, bajo la premisa rodrigueana

del “entreayudarnos”. Esta experiencia se centró en fomentar la participación activa y comprometida de las comunidades, incluyendo a los NNA, bajo la premisa robinsoniana del “entreayudarnos”, para promover una cultura de preservación ambiental.

Todo ello, implicó un proceso colectivo de comprensión del entorno, el reconocimiento de sus valores y la influencia de estos valores en la organización social. También se consideraron las creencias y el comportamiento ambiental de las personas, donde el apoyo mutuo y el intercambio de saberes siempre fueron fundamentales. La participación ecomunitaria se concibió como un esquema socioeducativo sustentable que integraba a la familia, las organizaciones comunitarias, FUNDAIHIRU y otros actores sociales en la construcción de prácticas cotidianas de cuidado ambiental, buscando el fortalecimiento de la identidad regional, el patrimonio local y el bienestar emocional de los NNA a través de la colaboración y el aprendizaje conjunto.

Ahora bien, como docente de larga data en el área de la educación ambiental, esta experiencia consolidó mi convicción de que la verdadera transformación nace de la participación auténtica y del compromiso familiar, como caldo de cultivo de los valores humanos. Pude ver cómo las comunidades, movidas por el espíritu del “entreayudarnos”, adoptaban el cuidado ambiental no como una imposición, sino como una extensión natural de su forma de vida. Esto fue una de las recompensas más significativas de mi trayectoria, reforzando mi visión sobre el ecodesarrollo humano como un proceso arraigado en la autonomía y la sabiduría local.

## **2. Conocimiento ancestral y manejo integrado de ecosistemas: un legado para las nuevas generaciones a**

**través del “aprender haciendo”**, ante esta riqueza humana y natural de las comunidades amazónicas, me permití conocerlas sin barreras, con la cercanía del sudor y el aliento que pintaba matices color naturaleza. Las comunidades amazónicas poseen un profundo conocimiento ancestral inestimable sobre el manejo de los ecosistemas, que se manifiesta en prácticas agrícolas sustentables, el uso responsable de los recursos forestales y la protección de las fuentes de agua. Este conocimiento, transmitido de generación en generación a través de la práctica y la observación directa (“aprender haciendo”), es fundamental para desarrollar un manejo integrado de coexistencia con los ecosistemas, que reconozca la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza.

Para lograrlo, fue imperativo diseñar e implementar programas socioeducativos sustentables y comunitarios que sumergieran a los NNA en las prácticas ancestrales, el manejo sustentable de los recursos y la profunda comprensión de los ciclos naturales. De esta manera, no solo se salvaguarda la sabiduría de sus antepasados, sino que también se arraiga en ellos un sentido inquebrantable de responsabilidad y pertenencia hacia su entorno, fomentando una conexión vital que garantiza la continuidad de una relación armónica y duradera entre el ser humano y la naturaleza, preparando a las nuevas generaciones para ser custodios activos y conscientes de su patrimonio natural y cultural en el Amazonas venezolano.

De tal forma que, en lo personal, el hecho de haber interactuado tan de cerca con estas comunidades me hizo sentir honrado en conocer de primera fuente sus prácticas de arraigo ancestral, y además me confirmó que el aprendizaje más profundo se da al vivir la experiencia. Acompañar a los NNA en este redescubrimiento de su legado ancestral a través

del “aprender haciendo” fue una lección constante para mí. Entendí que mi rol es el de un puente, conectando la sabiduría de los mayores con la curiosidad de los jóvenes, un aspecto vital para el ecodesarrollo humano que se nutre de la transmisión intergeneracional y la valoración de las raíces culturales, construyendo así un futuro más consciente y arraigado en la identidad local.

**3. Acciones socioeducativas para la preservación ambiental: promoviendo el desarrollo integral de los NNA a través del “aprender haciendo” con amor y ternura.** Las acciones socioeducativas en las que participé desempeñaron un papel perentorio en la promoción de la cultura de preservación ambiental y el desarrollo integral de los NNA. Se fundamentaron en el principio de “aprender haciendo” en un ambiente de amor y ternura, consolidando un enfoque socioeducativo sustentable. Estas acciones vividas fueron las siguientes:

**3.1. Reconocimiento y valoración de la biodiversidad local:** Organicé talleres lúdicos y prácticos que exploraron la rica historia y geografía del Amazonas, incorporando narrativas culturales positivas a través de cuentos y relatos que celebraban la resiliencia y la belleza de la región, fomentando un fuerte sentido de pertenencia y orgullo en los NNA (FUNDAIHIRU). La guía afectuosa de los facilitadores en estos talleres siempre fortaleció la autoestima de todos. En cuanto al proceso formativo de guías ecológicos, pude acompañar el desarrollo de saberes basados en la importancia de plantas utilitarias, la elaboración de abono orgánico a partir de desechos domésticos (con prácticas de compostaje) y el reciclaje de envases plásticos transformándolos en materos ecológicos.

De igual manera, logré que espontáneamente

los participantes de la comunidad conformaran brigadas comunitarias ecoturísticas, con funciones de guardianes del río Orinoco. Realizamos exploración y conciencia hídrica a través de juegos de roles y experimentos sencillos, donde aprendieron sobre la importancia del agua, el ciclo hidrológico y la contaminación. Organicé jornadas de limpieza comunitaria recolectando desechos plásticos en las áreas ecoturísticas que dan hacia las orillas del río Orinoco. Los guardianes ayudaron a compilar todos los desechos plásticos y metálicos que luego fueron movilizados por el servicio de aseo al vertedero municipal.

Asimismo, propicié la realización de actividades de análisis sensorial del agua, lo cual hizo posible la comparación de muestras de agua de diferentes fuentes para demostrar que era posible y segura la recolección para identificar características visuales y olfativas. Todo ello se logró con la asistencia de recreadores para implementar el Juego “Río Limpio, Río Sucio”: una actividad de clasificación, donde los niños distinguieron elementos que pertenecen al río de aquellos que lo contaminan, generando una conciencia práctica sobre la calidad del agua y la urgencia de su protección para el bienestar de las comunidades y el ecosistema amazónico.

**3.2. Prácticas de producción sustentable:** durante el proceso se hizo efectiva la recolección activa de semillas, también se realizaron prácticas de germinación, siembras y mantenimiento de plantas, incluyendo árboles frutales y forestales, así como cultivos de ciclo corto. Esto promovió la responsabilidad ambiental y la valoración del trabajo en armonía con la naturaleza a través de la experiencia directa y el apoyo mutuo. También se estableció de manera comunitaria Mi Conuco Robinsoniano: cultivando la soberanía alimentaria, una actividad que consiguió la preparación de semilleros utilizando materiales

reciclados (envases plásticos, cartones de huevo) para crear semilleros con semillas de plantas autóctonas de la región, como ají dulce y picante y cilantro de monte, principalmente.

**3.3. Educación ambiental en espacios comunitarios:** la educación ambiental, desde los espacios comunitarios, se concebía como un proceso dinámico y participativo. Esta percepción se evidenciaba claramente en la narración colaborativa de relaciones, que se pudo ver en la práctica constante del intercambio de saberes y experiencias entre generaciones (“entreayudarnos”), y el desarrollo de proyectos ecocomunitarios. Esto incluyó actividades prácticas en entornos naturales significativos para las culturas indígenas, inspirando orgullo por la riqueza natural y la sabiduría ancestral, donde se fomenta la curiosidad y el respeto por el conocimiento de los demás. Esta iniciativa buscó en todo momento el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y su entorno, impulsando la acción colectiva para la sostenibilidad y la valoración de las prácticas ancestrales.

Como antes lo referí, he sido un docente de larga trayectoria promoviendo el área de la educación ambiental, orientada al ecodesarrollo humano, esta experiencia en los espacios comunitarios de Puerto Ayacucho, Amazonas, fue reveladora. Presenciar la narración colaborativa y el intercambio de saberes entre generaciones, donde niños y abuelos compartían sus conocimientos sobre el entorno natural y las prácticas ancestrales, reafirmó mi convicción de que la educación más poderosa surge de la interacción genuina y el respeto mutuo.

En tal sentido, esta iniciativa no solo fortaleció el vínculo de la comunidad con su entorno natural, sino que también

revitalizó el orgullo por la riqueza natural y la sabiduría ancestral, aspectos fundamentales para el bienestar y la identidad local. Fue un privilegio observar cómo la curiosidad de los más jóvenes se encendía al descubrir los secretos de su tierra, guiados por la paciencia y el conocimiento de los mayores. Mi rol, en este contexto, trascendió la mera enseñanza para convertirme en un facilitador de encuentros significativos, donde cada actividad práctica en los entornos naturales, involucra desde la identificación de plantas hasta la comprensión de los ciclos del río Orinoco, lo cual, se transformó en una lección viva de sostenibilidad y pertenencia. Este proceso me permitió comprobar que la acción colectiva, arraigada en la cultura y el afecto, es la clave para un ecodesarrollo humano auténtico y duradero.

**3.4. Expresiones artísticas y culturales:** en esta fase, se realizaron talleres prácticos de música, danza y artesanía local, que permitieron a los NNA expresar sus emociones y fortalecer su identidad cultural, valorando las tradiciones amazónicas y el mestizaje cultural. El aporte de FUNDAIHIRU con su personal fue crucial para la socialización de saberes y la mediación en un ambiente de aceptación y cariño. Se montaron eventos culturales, especialmente danzas con canciones movidas de origen local, recreadas con coreografías de algunos rituales étnicos de los pueblos Jivi, Piapoco, Curripaco, Baré, Yanomami y Huottuja. Asimismo, se hicieron exhibiciones o muestras artesanales de utensilios y vajillas de arcilla de los pueblos Jivi, Piapoco, Curripaco, Baré, Yanomami y Huottuja, principalmente. Algunos adolescentes expresaron mediante la oratoria y el género poético descripciones hermosas sobre el ambiente, el río, la vegetación y los sonidos de la naturaleza, dando paso a extraordinarias creaciones poéticas.

Cada una de estas acciones fue un recordatorio tangible de que la educación ambiental, cuando se vive y se siente, se transforma en un motor de cambio. Como docente, presenciar el brillo en los ojos de los NNA al descubrir la ciencia detrás del compostaje o al ver su propia planta crecer, y cómo la participación en brigadas de limpieza del Orinoco les infundía un sentido de pertenencia y orgullo, confirmó mi vocación. Ver su desarrollo integral, nutrido por el amor y la ternura de los facilitadores, reforzó mi compromiso con un ecodesarrollo humano que prioriza el bienestar y la identidad.

**4. El rol del formador (facilitador) y FUNDAIHIRU en la construcción de una praxis ecosustentable fundamentada en el amor, la ternura y el “entreayudarnos”**, en esta experiencia, mi rol como formador trascendió los espacios de aprendizaje formales y se extendió a la comunidad, donde me convertí en un facilitador de la participación ecocomunitaria. Trabajé estrechamente y en colaboración con organizaciones como FUNDAIHIRU bajo la guía del amor y la ternura, consolidando un enfoque socioeducativo sustentable. La praxis del educador y las acciones de FUNDAIHIRU se orientaron hacia la construcción de un entramado de acciones socioeducativas sustentables que promovieran el bienestar, el bienvivir y el desarrollo integral de los NNA, considerando su salud emocional, su identidad cultural y su conexión con el entorno, fomentando siempre la colaboración y el apoyo mutuo (“entreayudarnos”) en cada actividad.

A través de esta labor socioeducativa sustentable en las comunidades, se generó una profunda transformación socioemocional, redefiniendo el rol del educador hacia el de un facilitador de aprendizajes inmerso en la realidad social. Este acercamiento permite comprender de manera holística

el complejo entramado del vivir y convivir de cada niño, niña y adolescente, abarcando sus dinámicas familiares, su entorno inmediato, sus formas de entretenimiento, las oportunidades que se presentan en su contexto y las amenazas que puedan vulnerar su bienestar integral.

En este sentido, Paulo Freire, con la pedagogía del amor y la ternura, ha explorado el hecho socioeducativo, tanto que se ha valorado como proceso didáctico renovador, tal como Bermello-Murillo y colaboradores (2023) lo manifiestan:

Ama el maestro que cree en cada alumno y lo acepta y valora como es, con su cultura, su familia, sus carencias, sus talentos, sus heridas, sus problemas, su lenguaje, sus sueños, miedos e ilusiones; celebra y se alegra de los éxitos de cada uno, aunque sean parciales; y siempre está dispuesto a ayudarle para que llegue tan lejos como le sea posible en su crecimiento y desarrollo integral. Por ello, se esfuerza por conocer la realidad familiar y social de cada alumno para, a partir de ella, y a poder ser con la alianza de la familia, poder brindarle un mejor servicio educativo. (Bermello-Murillo; 2023; p. 8).

En este iluminador fragmento, los autores, al referirse al pensamiento de Freire, definen al maestro ideal como aquel que abraza la complejidad de cada alumno, valorando su individualidad, su cultura, su historia y sus emociones. Este educador empático celebra cada avance, por pequeño que sea, y se compromete activamente con el desarrollo integral de sus estudiantes, esforzándose por comprender su realidad familiar y social para ofrecer una educación verdaderamente significativa y adaptada a sus necesidades. Freire nos invita a concebir la enseñanza como un acto de profundo respeto y compromiso

humano, donde el vínculo afectivo y la comprensión del contexto vital del alumno son pilares fundamentales para su crecimiento y florecimiento.

Por otro lado, Pérez Esclarín (2013), basándose también en la pedagogía del amor y la ternura de la filosofía de Freire, sostiene que el amor es el principio pedagógico esencial. Cree firmemente que de poco sirve una excelente formación si el facilitador o mentor carece de este principio socioafectivo. De esto se desprende que, en la educación, es imposible ser efectivo sin ser afectivo, así como no es posible calidad sin calidez, siendo todo ello premisas necesarias basadas en valores humanos como la empatía y la tolerancia entre los participantes de la afectiva experiencia comunitaria ecoproyectiva.

También, Peña (2016) estudió las “*Prácticas sustentables bajo la visión de los proyectos socio productivos en la escuela bolivariana “Padre Blanco”*”, este referente al cotejarlo con el artículo científico aquí desarrollado y titulado “*Ecoprácticas comunitarias para el bienvivir sureño amazonense: Un esquema socioeducativo sustentable con enfoque robinsoniano*”, se vinculan en que se presentan como una paridad temática en relación al hecho investigativo, fundamentada en la promoción de la sostenibilidad y el desarrollo integral a través de la acción práctica en contextos comunitarios y educativos.

Desde mi apreciación, una y otra investigación, convergen significativamente en su enfoque, ya que ambas obras se centran en la implementación y el estudio de “prácticas sustentables” o “ecoprácticas”, lo que implica una aproximación activa y experiencial para abordar los desafíos ambientales y sociales. Esta similitud se extiende a su dimensión socio-educativa, mientras que, este artículo destaca un “esquema

*socioeducativo sustentable*" y la educación ambiental en comunidades, el trabajo de Peña se enfoca en "proyectos socio productivos en la escuela", que poseen un inherente y fuerte componente educativo y social al buscar el desarrollo de habilidades y conciencia a través de la acción productiva.

Además, la búsqueda del bienestar comunitario es un objetivo compartido, pues tanto el "*Bienvivir*" de este artículo como la visión de "proyectos socio productivos" en el trabajo de Peña, apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y a la promoción de una relación armoniosa entre el ser humano y su entorno. Es evidente, las dos investigaciones poseen un carácter aplicado y participativo, sugiriendo un enfoque de investigación-acción donde las prácticas se desarrollan e implementan en contextos reales, involucrando activamente a los actores locales. En síntesis, el artículo científico aquí desarrollado y el trabajo de Peña se complementan al demostrar cómo las estrategias basadas en la sostenibilidad, a través de acciones prácticas y con un fuerte componente socio-educativo, pueden ser implementadas y analizadas en diversos escenarios venezolanos, contribuyendo al conocimiento sobre el desarrollo de comunidades más conscientes y resilientes.

El trabajo de investigación Peña (2016), enriquece significativamente lo planteado en su artículo, "*Ecoprácticas comunitarias para el bienvivir sureño amazonense: Un esquema socioeducativo sustentable con enfoque robinsoniano*", al proporcionar información referencial en otras regiones del país en años anteriores, preocupados por la educación ambiental y proponiendo acciones que mitiguen los impactos negativos sobre la diversidad de ecosistemas coexistentes. Siendo este, una forma de validación empírica y un modelo

contextualizado de cómo los proyectos socio-productivos en el ámbito escolar pueden vehicular la educación ambiental y el desarrollo de prácticas sustentables. Este aporte se materializa al ofrecer un modelo de implementación escolar que detalla la integración efectiva de prácticas sustentables a través de proyectos productivos en una institución educativa, reforzando la vinculación entre lo productivo y lo educativo y demostrando cómo el “aprender haciendo” se traduce en resultados tangibles.

Además, al ser una investigación en el contexto venezolano, el trabajo de Peña valida la posibilidad de aplicar estos principios dentro del sistema educativo público, lo que es crucial para la escalabilidad y pertinencia de las propuestas de su artículo en la construcción de una cultura ambiental que trascienda las fronteras comunitarias y se integre de manera sistemática en la formación de nuevas generaciones a nivel nacional.

Oportunamente, se considera lo reflexionado por Jiménez C. (2024) en su investigación denominada “*Eco prácticas agrosustentables en el mejoramiento de la fertilidad del suelo en comunidades rurales*”, en la cual presenta explícitamente la sistematización de la experiencia vivida. El referido trabajo comparte un núcleo temático esencial de lo vivido en las comunidades amazonenses como es el caso de las “ecoprácticas” como vía para el “*bienvivir*” en comunidades con la necesidad sentida. Aunque lo argumentado se enfoca en “agrosustentables” y la fertilidad del suelo en Apure, y el artículo amplía la visión a “comunitarias” y el contexto del Amazonas, la filosofía subyacente de promover el equilibrio con la naturaleza y el bienestar social a través de acciones prácticas es idéntica.

Por lo tanto, la estrecha similitud entre el trabajo de

investigación Jiménez C. (2024) y este artículo científico sobre las ecoprácticas en el Amazonas, a pesar de sus diferencias geográficas y de enfoque específico, confiere una ventaja significativa al reforzar y validar los principios subyacentes de ambas investigaciones. Esta coherencia demuestra la universalidad y adaptabilidad del enfoque de las ecoprácticas para el “*bienvivir*”, permitiendo la generalización y replicabilidad de las metodologías de “*aprender haciendo*” y “*entreayudarnos*” en diversos contextos comunitarios. Además, esta relación enriquece la base teórica y empírica al expandir los principios de la agrosostenibilidad a un espectro más amplio de actividades comunitarias y educativas, contribuyendo a un cuerpo de conocimiento más profundo y holístico sobre el ecodesarrollo humano.

En resumen, este artículo científico es, sin lugar a dudas, la manifestación y divulgación de la investigación que se ha llevado a cabo en un espacio, con interacciones y tiempo determinado, en donde se documentó el proceso y se sistematizó lo vivido, presentándose ahora de manera articulada y reflexiva las experiencias y aprendizajes obtenidos en el campo de las ecoprácticas comunitarias y la educación ambiental. En definitiva, esta conexión resalta la naturaleza interdisciplinaria de la sostenibilidad, al vincular las dimensiones productivas con las sociales y educativas, ofreciendo una visión integral y efectiva para el fomento del bienestar comunitario, consolidando un modelo de desarrollo que abarca el respeto por el entorno natural y la promoción del florecimiento humano en armonía.

En este orden de ideas, mi rol como formador y facilitador, en estrecha colaboración con FUNDAIHIRU, me permitió vivenciar de cerca cómo el amor y la ternura son catalizadores insustituibles en la educación. Más allá de las aulas, en el

corazón de las comunidades, pude comprobar que la verdadera conexión se forja desde la empatía. Entender las realidades de cada NNA, y cómo su entorno influye en su desarrollo, ha sido una de las lecciones más valiosas de mi carrera, fortaleciendo mi convicción en el poder transformado de una educación que abraza lo socioemocional y lo ambiental para un ecodesarrollo humano integral.

## **CONCLUSIONES**

Las Ecoprácticas Comunitarias, impulsadas por la participación ecocomunitaria y un esquema socioeducativo sustentable con un enfoque robinsoniano centrado en el “aprender haciendo” y el “entreayudarnos”, son esenciales para la promoción de una cultura de preservación ambiental y la consecución del bienvivir en el sur del Amazonas venezolano. Este proceso prioriza el bienestar integral de los NNA, donde el amor y la ternura son pilares fundamentales del proceso formativo, garantizando una sustentabilidad que va más allá de lo ecológico, abarcando lo social y cultural.

Estas prácticas, basadas en el conocimiento ancestral y adaptadas a las realidades contemporáneas a través de la experiencia directa, ofrecieron un camino hacia la sostenibilidad y la armonía entre las comunidades y su entorno. Es fundamental reconocer y valorar el papel de las comunidades y organizaciones como FUNDAHIRU como actores clave en la construcción de un futuro más justo y ecológico, donde se garantiza el desarrollo integral y el florecimiento de las nuevas generaciones bajo los principios de una educación práctica, colaborativa y afectuosa.

En efecto, al imbricar la filosofía pedagógica de Simón

Rodríguez, las ecoprácticas comunitarias trascendieron su rol como meras acciones ambientales, consolidándose como un paradigma socioeducativo sustentable innovador. Este enfoque robinsoniano no solo promovió la conciencia ecológica y la participación activa de los NNA, sino que también fomenta su desarrollo integral, arraigado en los valores de la colaboración, el aprendizaje práctico y el afecto, elementos esenciales para la construcción de un futuro sustentable y equitativo en el corazón del Amazonas venezolano.

En mi prolongado camino como docente en el área de la educación ambiental, siempre con la mira en el ecodesarrollo humano, me ha permitido evidenciar cómo la puesta en marcha de estas ecoprácticas comunitarias no solo ha nutrido la vida de los NNA y sus comunidades, sino que ha transformado de manera trascendente mi visión sobre la pedagogía y la acción social. Cada risa compartida en un taller de reciclaje, cada semilla plantada con ilusión, y cada relato ancestral escuchado con respeto, ha reforzado mi convicción de que la educación más significativa florece cuando se nutre de la experiencia directa, el compromiso afectivo y la sabiduría colectiva. Haber sido testigo de cómo estas iniciativas construyen un “bienvivir” palpable en el sur del Amazonas, me deja la satisfacción inmensa de haber contribuido a forjar una generación de ciudadanos conscientes y proactivos, con el Orinoco fluyendo en sus venas y el legado de Simón Rodríguez en sus manos.

## REFERENCIAS

Fernández Heres, Rafael (2005). Simón Rodríguez. Caracas. Biblioteca Biográfica El Nacional.

Jiménez, C., L. (2024). Eco prácticas agrosustentables en el

mejoramiento de la fertilidad del suelo en comunidades rurales. Tesis de Maestría en Agroecología. UNESR, Decanato de Postgrado y Educación Avanzada. Núcleo Apure. Documento en línea. Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1GVdq3BeCsCr8ZV5LVbN7Fs\\_WGdpJZ\\_rd/view](https://drive.google.com/file/d/1GVdq3BeCsCr8ZV5LVbN7Fs_WGdpJZ_rd/view)

Peña, K. (2016). Prácticas sustentables bajo la visión de los proyectos socio productivos en la escuela bolivariana “Padre Blanco”. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. UNESR, Decanato de Postgrado y Educación Avanzadl. Núcleo Valera. Documento en línea. Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1TXvjBB6fpBnREgN6\\_1r6naSILzOdSz9/view](https://drive.google.com/file/d/1TXvjBB6fpBnREgN6_1r6naSILzOdSz9/view).

Pérez Esclarin, A. (2013). Pedagogía del Amor y la Ternura. Artículo en línea. Disponible en: <https://antonio.perezclarin.com/2013/11/28/pedagogia-del-amor-y-ternura/#:~:text=La%20pedagog%C3%A1%20del%20amor%20y%20la%20ternura,&text=A%20la%20luz%20de%20este%,mejorar%2C%20en%20que%20debemos%20insistir?>

Simón de Astudillo, Rodríguez Simón, M. y Dávila Newman, G. (2021). “Aprender a aprender” y “aprender a hacer” a través de la Neurodidáctica. Revista Educare, UPEL-IPB, Barquisimeto, Edo. Lara – Venezuela, Vol. 25 N° 1, Enero - Abril 2021. Artículo en línea. Disponible en: <https://www.revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/1368/1429?inline=1#:~:text=Esta%20investigaci%C3%B3n%20es%20una,%20activaci%C3%B3n%20de%20las%20>

estructuras.

Bermello-Murillo, M., Arteaga-Párraga N., Navia-Sánchez, N. y Rezabala-Cedeño, Y. (2023). La pedagogía del amor y la ternura para la humanización de la práctica educativa. Artículo en línea. Disponible en: [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2665-02822023000200219](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2665-02822023000200219). Episteme Koinonía vol.6 no.12 Santa Ana de Coro dic. Epub 18-Ago-2023.

# **LA ETNOMATEMÁTICA COMO ENFOQUE DESCOLONIZADOR DEL CONOCIMIENTO EN ESPACIOS UNIVERSITARIOS**

**Omar Gonzalo Maluenga Torrealba<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | ogmaluenga@gmail.com

Fecha de recepción: **18 de junio 2025**

Fecha de aceptación: **13 de julio 2025**

## **RESUMEN**

¿Qué pasa cuando en nuestros ambientes universitarios solo tiene cabida la matemática heredada de Occidente? La respuesta a esta interrogante, orienta el propósito de este artículo, el cual cuestiona la hegemonía del modelo de enseñanza de la matemática como único en la universidad. Esto desafía la idea de que solo hay una matemática universal, y por el contrario niega la existencia de una diversidad cultural, en la cual se construye un verdadero diálogo de saberes. En este sentido, el presente escrito se corresponde a un estudio en desarrollo que puede ser un camino para descolonizar el conocimiento en espacios universitarios. Un ejemplo concreto, se recrea en prácticas indígenas Pumé, donde su cestería es producto de un tejido subyacente de códigos geométricos. Es evidente, la utilidad de la Etnomatemática no solo para estas prácticas sino en el reconocimiento de un saber ancestral dialogante que reconoce los diferentes sistemas de conocimientos.

**Palabras Claves:** Etnomatemática; Descolonización; Conocimiento universitario.

---

<sup>1</sup> Mi nombre es Omar Gonzalo Maluenga Torrealba, profesor en Educación Integral mención Matemática. Doctor en Ciencias de la Educación, actualmente me desempeño como coordinador de pasantías del núcleo Apure.

## INTRODUCCIÓN

En una de mis clases de Geometría I, un estudiante me preguntó: si los patrones de geometría de los tejidos elaborados por indígenas, que siguen secuencias fractales (sucesiones de números enteros que presentan una propiedad de autosemejanza), podían considerarse “matemáticas”. Mi respuesta fue clara y precisa: Sí, aunque no sea un conocimiento científico, es un saber cultural tan válido como el anterior. Al respecto, Quijano Aníbal (2000) define la colonialidad como “un patrón de poder global que clasifica a las poblaciones en una jerarquía racial, estableciendo simultáneamente una jerarquía epistémica” (pp. 202-203). Asimismo, continúa Quijano, (Ob. Cit): “La colonialidad del saber opera mediante la clasificación racial de los conocimientos: lo europeo como ciencia, lo no europeo como mito” (p. 246). Este acaecimiento, vivido en los ambientes de aprendizaje en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Apure, encamina la inspiración epistémica que motiva grandemente este artículo que he titulado: *La Etnomatemática como enfoque descolonizador del conocimiento en espacios universitarios*.

En este contexto, parto por considerar que en un mundo en el cual la universidad ha sido históricamente un instrumento de reproducción colonial, donde se valida solo saberes eurocéntricos, marginando los conocimientos indígenas y de otros grupos culturales, la Etnomatemática emerge no solo como un campo académico, sino como un acto de resistencia. Su finalidad trasciende lo pedagógico; busca desmantelar la jerarquía cognitiva que deslegitima sistemas matemáticos ancestrales y locales, para construir una educación pluriepistémica.

En este orden de ideas, la Etnomatemática se presenta como un enfoque pedagógico y epistemológico fundamental para descolonizar el conocimiento universitario al desafiar la hegemonía de una única forma de hacer y saber matemáticas, históricamente impuesta por perspectivas eurocéntricas. Al respecto, Aníbal Quijano (Ob. Cit), evidencia como la colonialidad del saber ha moldeado los currículos universitarios, reduciendo la matemática académica a un corpus abstracto y descontextualizado. De este modo, la Etnomatemática se constituye en un espacio plural, el cual permite integrar saberes matemáticos, recreados, por ejemplo, en la simetría de la cestería elaborada por el Pumé del estado Apure o las formas de medir sus parcelas, actividades que desafían esta lógica, reivindicando la diversidad cognitiva como base para una verdadera descolonización del conocimiento.

Por lo antes descrito, mi experiencia vivida en los ambientes de aprendizaje y en la vinculación comunitaria, he podido poner en práctica experiencias situadas tanto de los participantes de geometría, como los de precálculo y de las mías propias, dando apertura a la incorporación de la Etnomatemática en la universidad, posibilitando con ello, no solo el enriquecimiento del aprendizaje en esta área, sino que también contribuye a una descolonización epistemológica. En este sentido, mi praxis docente universitaria se ha convertido en cuestionadora de la supuesta neutralidad de la matemática academicista, sino que propone una ruta concreta: La universidad debe dejar de ser una galería del pensamiento eurocentrífugo para convertirse en un espacio de diálogos de saberes, que permitan encuentros entre diferentes gnoseologías donde lo ancestral y lo académico cohabiten en justicia, igualdad y armonía, como sostiene Catherine Walsh (2013); por su parte mantiene que descolonizar es un verbo que demanda el desaprender la lógica

colonial para reaprender desde la interculturalidad crítica.

## **LA ETNOMATEMÁTICA, más que números, UN ENFOQUE CULTURAL**

Este término fue acuñado por Ubiratan D'Ambrosio (1985), quien la definió como las prácticas matemáticas desarrolladas por grupos culturales específicos, incluyendo sus formas de contar, medir, clasificar y resolver problemas de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, la matemática no es universal en su expresión, sino que está profundamente arraigada en contextos socioculturales. En la comunidad indígena “Coporo” del municipio Biruaca del estado Apure, sus miembros utilizan como “medida” en una tarea, la brazá para la siembra, algo que contrasta con las fórmulas utilizadas para el cálculo de áreas enseñado en la universidad.

En este contexto, Apure es llano venezolano donde alberga, principalmente, a los pueblos Pumé (Yaruros) y Jivi (Guajibo), su relación con el entorno llanero es profunda, y sus saberes matemáticos están entrelazados con la práctica. Por ejemplo, los Pumé son maestros tejedores de cestas (manares, mapires) elaboradas con fibras naturales como el cogollo de moriche. Este tejido implica patrones geométricos complejos (ángulos, líneas, rombos, triángulos, cuadriláteros). Estos artesanos manejan intuitivamente conceptos de combinatoria, o sea llevan una secuencia de patrones, proporción (tamaño de las fibras vs tamaño de la cesta), topología (la forma se mantiene al curvarse) y algoritmos de construcción (pasos repetitivos para crear el patrón).

Lo interesante es que cada patrón lleva un nombre y significado cultural, que está relacionado con animales,

plantas o fenómenos naturales. Esta experiencia la viví en los ambientes de aprendizaje, con una participante Pumé de docencia agropecuaria, quien se presentó con varias cestas, dándonos una clase magistral en su elaboración. Ciertamente, contenían figuras geométricas como triángulos y rombos que al curvarse mantenían su forma. Algunos patrones tenían figuras de cachicamos, loros, plantas como el moriche, estrellas, luceros, la Luna y un alucinante Sol. Estas figuras geométricas dibujadas en las cesterías fueron aprovechadas en el ambiente de aprendizaje para relacionarlo con la geometría plana de Euclides, a través de la clasificación de triángulos por sus lados.

Así, con un escalímetro, los participantes midieron con precisión cada triángulo de las cesterías, y se encontraron con triángulos que sus tres lados median lo mismo, y le llamamos equilátero, con triángulos que dos lados eran iguales y uno diferente, y se le llamó isósceles y otros donde sus tres lados eran diferentes y se le llamó escaleno. Esta experiencia fue muy enriquecedora por lo didáctico y pedagógico, observando en los participantes el interés en participar e involucrarse activamente en la actividad, aprendiendo con esta relación a clasificar los triángulos por sus lados.

En fin, la Etnomatemática es el río que atraviesa el territorio del saber: no es sólo el cauce de los números, sino toda la cuenca que lo alimenta: las lluvias de las experiencias, los afluentes de la tradición, las orillas de la cultura y la profundidad de las relaciones con el mundo. Descubrirla es navegar las corrientes del pensamiento humano en su diversidad más fértil. Esto nos dice, que Apure es llano más ríos con su diversidad cultural que evoca sus paisajes, haciéndola relevante y tangible. Más que números, la matemática es una parte visible de un sistema mayor: la cultura, la tradición y las relaciones, son

muchos más vasta y esencial para comprender mejor el mundo para transformar la realidad.

## **COLONIALIDAD DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO EN LA UNIVERSIDAD**

Iniciar este aparte del presente escrito, parto por preguntarme, ¿cuál es el conocimiento válido en la universidad? La respuesta conlleva a ubicar a la universidad en un contexto moderno, en el cual, como institución heredera del modelo colonial, y como visión única de la matemática, deslegitima otros sistemas de conocimientos y epistemologías. En los planes de estudio no se incluyen, por ejemplo: geometría en cesterías en la que se evidencian diferentes tipos de figuras geométricas o la aritmética de los sistemas de trueque entre diferentes comunidades.

En este sentido, parafraseando a Santiago Castro-Gómez, (2005), la colonialidad del saber opera no sólo en la exclusión de conocimientos no occidentales, sino en la naturalización de su inferioridad. Un ejemplo particular lo constituye la explicación dada por un participante Yaruro en una actividad de aprendizaje del curso de geometría facilitado por mí; el participante refirió la incidencia del ciclo lunar sobre el corte de la madera, para lo cual sostenía que la fase lunar influye en la calidad y durabilidad de la madera, por cuanto el mejor momento para cortar madera es durante la Luna menguante o Luna nueva, cuando la savia del árbol se concentra en las raíces y por ende el tronco tiene menos humedad. Según este indígena, esto hace que la madera pierda humedad, sea resistente y menos propensa a agrietarse o ser atacada por insectos, lo que mejora su calidad para la construcción y otros usos. Esta explicación fue considerada por sus compañeros como “folklor” o un mito y no matemática

“formal”. Claramente que, en esta opinión, podemos notar la actitud que refleja la colonialidad aún vigente en los ambientes de aprendizaje.

## **DESOBEDIENCIA EPISTÉMICA DESDE LA ETNOMATEMÁTICA**

La desobediencia epistémica en Etnomatemática significa desafiar la idea que solo hay una forma correcta y occidental de entender las matemáticas, en lugar de aceptar ciegamente la hegemonía de las matemáticas occidentales. En tal sentido, la Etnomatemática aboga por valorar, aprender y legitimar otros saberes, descolonizando la enseñanza para crear campos más inclusivo y justo, donde todas las formas de conocimiento matemático sean reconocidas y respetadas, reconociendo que diversas culturas tienen sus propias prácticas y epistemologías en los sistemas matemáticos, que son tan ricos y válidos como los eurocéntricos.

Al respecto, Ramón Grosfoguel (2013) hace una crítica a la universidad eurocéntrica, argumentando que la universidad moderna es una institución colonial no por su ubicación geográfica, sino por su epistemicidio estructurante. Asimismo, Ramón Grosfoguel. (Ob. Cit.) señala: “La universidad reproduce el epistemicidio al negar la coherencia lógica de los saberes no occidentales y reducir su estudio a la antropología o la historia” (p. 31). Por otro lado, Walter Mignolo (2010) sostiene la posibilidad de abrirse a una epistemología fronteriza donde coexistan diversas racionalidades en el marco de la descolonización del pensamiento frente al rechazo de la autoridad única de la razón occidental. Esta perspectiva se convierte en una propuesta central del autor antes citado, en la obra Desobediencia Epistémica.

Así vemos, como la Etnomatemática encarna esta desobediencia epistémica al validar sistemas matemáticos no occidentales como: compartir con los participantes el cálculo de áreas y perímetros en sus construcciones tradicionales o tejidos, la recolección y análisis de datos propios de diferentes comunidades, por ejemplo: patrones climáticos como las cabañuelas (sal marina como material empleado) que es una técnica ancestral, sin base científica, que no son más que predicciones meteorológicas que consisten en colocar en una tabla 12 granos de sal marina la noche del 31 de diciembre al sereno y al revisar la sal al amanecer, durante los 12 primeros días de enero, por ejemplo: el 1 de enero indica el clima de enero, el 2 de enero el clima de febrero y así sucesivamente según conocimientos ancestrales. Se interpreta que los granos que se derriten indican meses lluviosos, mientras que los que permanecen secos, meses secos.

Se puede observar, que esta práctica es una forma de recopilación de datos que está relacionada con estadística y probabilidad, ya que se puede introducir la idea de muestras y poblaciones. Las observaciones de las cabañuelas serían una muestra y el clima de todo el año la población. Aunque es una práctica empírica y sin respaldo científico, las cabañuelas en los Llanos apureños siguen siendo valoradas como un saber tradicional que conecta a las comunidades con su entorno natural y su historia agrícola y ganadera.

Asimismo, la Etnomatemática estudia cómo diferentes culturas han desarrollado sistemas de numeración, calendarios o técnicas de medición, analizando las lógicas detrás de estos sistemas desde un enfoque etnomatemático, conlleva a una liberación del conocimiento. Como ejemplo tenemos: los Pumé

o Yaruros, donde es muy común el uso de su propio cuerpo para contar, basado en los dedos de las manos y de los pies. Esto no es un sistema decimal posicional (1,2,3...) como el nuestro, sino un sistema arraigado en la anatomía y el contexto cultural (mano completa, dos manos, pie completo, etc.). Estas comunidades indígenas apureñas, cuya vida está ligada a los ciclos de la naturaleza (lluvia, sequía, crecimiento de los ríos), han desarrollado calendarios (llegada de aves migratorias, creciente de los ríos, florecimiento de algunas plantas) basados en estos eventos, para sus actividades de pesca, siembra, caza y recolección.

En este sentido, concuerdo con lo planteado con Walter Mignolo (2011), cuando sostiene que la descolonización implica cuestionar los cánones establecidos y reconocer la pluralidad de saberes. De allí, la Etnomatemática, al visibilizar conocimientos marginados nos permite: validar saberes locales, romper jerarquías cognitivas y fomentar la identidad cultural. Un ejemplo podría ser: Un Ingeniero Agrónomo, quisiera medir un terreno con un teodolito y luego un llanero lo hiciera basándose en pasos o brazadas; el enfoque matemático diría que ambas son formas válidas de medir. Acá, la Etnomatemática rompe con la idea de que la matemática académica es la única o la correcta, su matemática es una herramienta para la vida, desarrollada y trasmisida de generación en generación, requiriendo un conocimiento profundo de su entorno.

## **OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS EN LA UNIVERSIDAD**

Boaventura de Sousa Santos (2010) denuncia la “monocultura del saber” que domina las universidades, donde solo se valida el conocimiento producido bajo parámetros occidentales. Para el autor, la Etnomatemática es parte de una

ecología de saberes que desafía esta monocultura, al reconocer la existencia de múltiples formas de conocimiento, todas incompletas y parciales, pero válidas en sus contextos. Es así como, la Etnomatemática enfrenta esta monocultura del saber, haciendo resistencia académica, a pesar que muchos docentes ven este camino como “poco riguroso”.

Este enfoque descolonizador presenta algunos obstáculos como, la falta de formación de profesores que no están formados para enseñar matemática desde una perspectiva intercultural, y por otro lado un currículo rígido en las estructuras universitarias que dificultan la innovación pedagógica. Al respecto, propuse analizar juegos tradicionales como estrategia matemática, entre ellos: el Trompo, un juguete muy popular en Venezuela en época de la Semana Santa, donde podríamos analizar su geometría y movimiento circular, la forma del trompo, el eje de rotación, la trayectoria que describe al girar, como la forma del trompo y la forma de lanzarlo influyen en su estabilidad y duración de giro. Indudablemente que esto puede llevar a discusiones sobre el centro de masa. Esta propuesta no generó conocimiento, por cuanto los profesores argumentaron que esa estrategia no era un contenido evaluable. Esto nos demuestra como la institución limita la descolonización del conocimiento.

Por otro lado, se plantean desafíos que parten por el diseño curricular inclusivo, que integre genuinamente los conocimientos matemáticos de diversas culturas en los planes de estudio sin folclorizarlos; capacitar a los profesores para investigar, comprender y enseñar Etnomatemática de manera efectiva; crear recursos educativos que conecten las matemáticas académicas con las prácticas culturales de los estudiantes; diseñar métodos de evaluación que reconozcan y valoren las diferentes formas de conocimiento matemático, y

Ideas para la reflexión: llevar a cabo investigaciones que profundicen en la matemática cultural con metodologías sólidas y éticas que respondan a las realidades de cada comunidad para una transformación social profunda que permita la inclusión y la equidad.

## **CONOCIMIENTO ACADÉMICO VS DESCOLONIZACIÓN**

Cuando hablamos de conocimiento académico (matemática) vs descolonización, nos referimos a la necesidad de reconocer y validar estas múltiples expresiones matemáticas que históricamente han sido ignoradas por la visión eurocéntrica dominante. Esta descolonización busca desmantelar la jerarquía que privilegia las matemáticas occidentales como las únicas y legítimas. En esencia la Etnomatemática nos permite ver el conocimiento matemático como concepto plural, mientras que la descolonización como proceso activo de asegurar que todas esas voces sean escuchadas, valoradas y tomadas en cuenta.

Este lo podemos definir como un saber sistematizado y estructurado que se produce, comunica y transforma en el ámbito educativo formal, especialmente en las universidades, con el propósito de formar a los estudiantes en la comprensión científica, caracterizado por ser disciplinar y fundamentado en métodos científicos, que busca generar y validar saberes para la formación profesional y la investigación científica. Para Boaventura de Sousa Santos (2018), la universidad moderna fue creada como una institución eurocéntrica y colonial, es decir, como un modelo de conocimiento que reproduce las desigualdades globales. Quiere decir entonces, que había la necesidad imperiosa de producir un conocimiento que legitimara la superioridad de Europa sobre el resto del mundo. Para Boaventura de Sousa Santos, la descolonización de la universidad exige una ecología de saberes que reconozca la

igualdad epistemológica de todos los conocimientos.

Asimismo, Aníbal Quijano (2000) señala que la universidad reproduce la colonialidad del saber al validar solo las formas de conocimiento producidas bajo la racionalidad occidental moderna. De este modo, descolonizar el conocimiento universitario es desmontar la jerarquía epistémica y reconocer la pluriversalidad de los sistemas de conocimiento. Puedo afirmar entonces que, la Etnomatemática es una herramienta clave para su descolonización, por cuanto promueve la inclusión de conocimientos ancestrales en la educación, contribuyendo a reducir la exclusión social, el fracaso escolar, fomentando el respeto por la diversidad cultural y epistemológica.

## A MANERA DE REFLEXIÓN FINAL

La Etnomatemática, más que un campo de estudio, es una filosofía para la transformación que nos invita a repensar el paisaje del conocimiento matemático. A lo largo de este artículo, he develado cómo este enfoque es la herramienta poderosa para desmantelar las estructuras coloniales que históricamente han privilegiado unas formas de saber sobre otras. Reconocer las matemáticas en las diferentes culturas de nuestros ancestros como pueblos originarios, no es solo un acto académico, sino un imperativo de justicia epistémica y cultural.

En este sentido, es empoderar a nuevas generaciones que reconozcan el valor y la importancia de sus propias cosmovisiones, para que construyan puentes entre saberes ancestrales y conocimientos académicos actuales, en la transformación de sus realidades, donde esta integración no diluye el rigor, sino que por el contrario lo enriquezca, abriendo el camino hacia una comprensión más holística y pertinente del

contexto donde se desenvuelven las diferentes comunidades en pro de la inclusión, equidad y justicia social, que se reconozcan y se sientan orgullosos de su propia cultura.

Que este artículo sea una llama inspiradora para facilitadores e investigadores que entiendan que un tejido de indígenas venezolanos enseña topología mejor que un libro europeo. Que quieran ver otra forma de conocer el mundo no occidental; sino por el contrario que estos conocimientos académicos como saberes culturales se puedan comprender como dos tejidos, que entrelazados sean una fortaleza para la enseñanza de la matemática académica en cada espacio universitario.

Es la hora en que nuestras universidades se constituyan como faroles de una diversidad epistémica, donde la Etnomatemática resplandezca un futuro más equitativo, que cada patrón, conteo, medida y lógica cultural sea valorada hacia una verdadera descolonización del conocimiento en cada espacio universitario. Así, el poder de un conocimiento liberador yace en reconocer la matemática en cada cultura. Esta reflexión no cierra; abre murallas. Que este artículo no termine en bibliotecas, sino en las manos de quienes tejen, pescan y siembran la esperanza de una matemática liberadora, inclusiva y contextualizada.

## **REFERENCIAS**

- D'Ambrosio, Ubiratan. (1985). Etnomatemática: Arte ou técnica de explicar e conhecer. Campinas: Editora da Unicamp.
- D'Ambrosio, Ubiratan. (2001). Etnomatemática: Elo entre as tradições e a modernidade. Belo Horizonte: Auténtica.

- Grosfoguel, Ramón. (2016). Del extractivismo económico al epistemicidio. *Tabula Rasa*, 25, 12-39.
- Mignolo, Walther. (2007). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Mignolo, Walther. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Mignolo, Walther. (2011). *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham: Duke University Press.
- Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber* (pp. 342-386). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Santos, Boaventura. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Santos, Boaventura. (2018). *The End of the Cognivite Empire: The Coming of Age of Epistemologies of the South*. Duke University Press: (Capítulo 7: "The University in the Twenty-.First Century".
- Walsh, Catherine. (2013). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, re-existir y re-vivir*. Quito: Abya-Yala.

# **PENSAMIENTO CREATIVO, AUTONOMÍA Y COMPROMISO SOCIAL: UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN TRANSFORMADORA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

**Mayra Alejandra Flores Castillo**

UNESR, Núcleo Apure |

Fecha de recepción: 19 de junio 2025

Fecha de aceptación: 10 de julio 2025

## **RESUMEN**

En este artículo comparto una experiencia pedagógica vivida en el contexto universitario, centrada en tres dimensiones clave: el pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social. Relato cómo transformé mi práctica como facilitadora para construir espacios de aprendizaje más significativos, participativos y conectados con la realidad social. Mediante actividades creativas, proyectos colaborativos y una estructura pedagógica que promovía la toma de decisiones autónomas, los participantes asumieron un rol protagónico en su proceso formativo. Esta vivencia no solo favoreció su desarrollo académico y humano, sino que también provocó en mí una profunda revisión de mi rol como facilitadora. El artículo reflexiona sobre los desafíos enfrentados, los aprendizajes construidos colectivamente y el potencial de la universidad como espacio de transformación individual y social. Invito, desde la experiencia, a repensar la educación como un proceso que habilita a los participantes a imaginar, actuar y transformar, para ser personas más útiles a la sociedad.

**Palabras clave:** Pensamiento creativo; Autonomía; Compromiso social; Educación transformadora; Contexto universitario.

## INTRODUCCIÓN

Desde mi experiencia como facilitador universitario, he comprendido, que, enseñar va mucho más allá de transmitir contenidos o cumplir programas; puesto que considero, que los espacios universitarios deben constituirse en escenarios de transformación personal y colectiva, donde, tanto participantes como facilitadores podamos crecer, cuestionar y resignificar. En un contexto social y educativo cambiante, sentí la urgencia de replantear mis prácticas, buscando una pedagogía que no solo informe, sino que forme, que no se limite a evaluar, sino que potencie el desarrollo humano integral. En ese orden de ideas, fue que nació mi experiencia educativa como facilitadora universitaria, guiada por tres dimensiones profundamente interrelacionadas: el pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social.

El pensamiento creativo se convirtió en el punto de partida. Vi en mis participantes una gran capacidad latente para imaginar, para cuestionar, para construir nuevas formas de ver el mundo. Pero también observé el miedo a equivocarse, la resistencia a lo incierto. Frente a ello, decidí proponer dinámicas que rompieran la lógica de la respuesta correcta y fomentaran la exploración, la curiosidad y la invención. Aposté por metodologías abiertas en las cuales, los participantes, en un ambiente horizontal, pudieran desarrollar actividades lúdicas, sentirse en libertad de dialogar participativamente, en donde lo divergente tuviera una oportunidad para la crítica, la autocrítica en aras de resolver situaciones problemáticas diversas. Este tipo de propuestas no solo motivaron a los participantes, sino que abrieron posibilidades de pensamiento que antes parecían bloqueadas.

En lo que respecta a la autonomía, como segundo eje, me llevó a revisar profundamente mi lugar como facilitadora. Me pregunté hasta qué punto estaba permitiendo que los participantes fueran protagonistas reales de su aprendizaje. Comencé a experimentar con metodologías que implicaran autogestión, coevaluación, toma de decisiones colectivas y diseño de actividades por parte de los mismos participantes. Actividades basadas en proyectos sociales, socialización de temas de interés como el reciclaje, conservación del medio ambiente. También un tema de mucho interés donde se denota el impulso, el interés y liderazgo del grupo, como lo es el desarrollo de emprendimientos, donde se integra además la investigación, la gestión y por supuesto la toma de decisiones. Aprendí que ceder control no es perder autoridad, sino compartir poder y generar compromiso. La autonomía permitió que los participantes asumieran un rol activo y responsable, fortaleciendo su autoestima y su sentido de pertenencia al proceso educativo.

Finalmente, el compromiso social fue el marco ético que articuló toda la propuesta. Sentía que una educación que no se vincule con el contexto y con las problemáticas sociales corre el riesgo de volverse vacía. Por eso, propicié la realización de proyectos educativos como jornadas de salud y bienestar con abuelas y abuelos, articulando con los centros de salud comunitarios, así como también la creación de murales con diseños que tuvieran que ver con la identidad y cultura comunitaria, en donde los participantes establecieran un diálogo con su entorno y con las diferentes organizaciones sociales, con realidades que los interpelaran más allá de los espacios de aprendizajes. Estas iniciativas no solo acercaron a los participantes a su realidad inmediata, sino que también despertaron en ellos una conciencia crítica y un deseo de actuar.

para transformar.

Esta experiencia, desafiante en muchos aspectos, transformó profundamente mi manera de enseñar y de entender la universidad. Comprendí que, para enseñar de otra manera, hay que hacer uso de los ambientes de aprendizaje desde otra mirada, para propiciar el pensamiento creativo en los participantes. En tal sentido, a lo largo de este artículo, comparto las claves, los aprendizajes y también las tensiones que atravesé en este camino, con la intención de abrir un diálogo con otros educadores que, como yo, creen que otra educación es posible y necesaria.

## **UNA NECESIDAD DE CAMBIO EN EL AMBIENTE UNIVERSITARIO**

Como facilitadora universitaria, durante mucho tiempo trabajé bajo los esquemas tradicionales de enseñanza. Sin embargo, empecé a notar que, pese a mis esfuerzos por cumplir con los contenidos programáticos, mis participantes mostraban poco interés, escasa participación y una preocupante dependencia de las indicaciones del facilitador. Comprobé que la mayoría llegaba a clase con la expectativa de ser receptores pasivos y no protagonistas activos de su formación. Esto me llevó a cuestionar mis propias prácticas y a preguntarme si realmente estaba contribuyendo a formar profesionales capaces de pensar de manera crítica, actuar de forma autónoma y comprometerse con la realidad que los rodea.

Fue entonces cuando decidí transformar mi enfoque formativo inspirada por Paulo Freire (1970), opté por dejar atrás el rol de transmisor de información y asumir el de facilitadora de experiencias significativas; me propuse diseñar un entorno de aprendizaje que promoviera el pensamiento creativo,

la autonomía en el aprendizaje y un vínculo genuino con las problemáticas sociales. En tal sentido, en la actualidad, priorizo en el proceso enseñanza-aprendizaje con énfasis en la participación autónoma, porque facilita la práctica dentro del ambiente de aprendizaje, favorece la motivación intrínseca y posibilita al participante para aprender a organizar el contenido de la instrucción, ayudándole a alcanzar, a su propio ritmo, un pensamiento complejo.

## **EL PENSAMIENTO CREATIVO COMO MOTOR DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

El pensamiento creativo fue una de las dimensiones más desafiantes y enriquecedoras de este proceso. Al implementar actividades que rompieran la lógica tradicional, noté una mayor apertura por parte de los participantes para explorar sus ideas. Diseñé actividades donde debían idear soluciones novedosas a problemas reales. Les propuse ejercicios de escritura libre, lluvia de ideas, mapas mentales y representaciones visuales de conceptos complejos; intervenciones artísticas, juegos de roles y debates donde lo importante no era llegar a una única verdad, sino construir conocimiento desde la diferencia. Esta perspectiva está en sintonía con lo planteado por Robinson (2006), quien argumenta que “la creatividad florece cuando se crea un ambiente donde el error no es castigado, sino comprendido como parte del proceso creativo” (p 112). Es por ello, que, en cada sesión, el ambiente se convirtió en un laboratorio de ideas, donde los participantes sentían la libertad de arriesgar y proponer sin temor al juicio inmediato.

A medida que avanzaban las semanas, observé cómo los participantes comenzaban a soltarse, a tomar riesgos, a reírse de sus errores y a encontrar placer en el proceso de crear. Este

cambio de actitud fue clave para fomentar la confianza y la motivación intrínseca. Lo más revelador fue ver que, en lugar de pedirme “la respuesta correcta”, me hacían preguntas más profundas, más propias, más conectadas con su realidad. Es por ello que, desde esta perspectiva, mi función como facilitadora consiste ahora, en fomentar el desarrollo y la práctica de los procesos cognoscitivos del participante, para producir ideas originales y prácticas, para lo cual ahora presento los contenidos de manera organizada, interesante y coherente, en una clase amena y atractiva, teniendo en cuenta mi labor como fin, lograr un aprendizaje significativo, lo cual favorecerá un mejor desempeño académico, social y cultural en los participantes.

En este orden de ideas, he desarrollado acciones orientadas a potenciar la estructura cognitiva de los estudiantes, facilitándoles la adquisición y retención de los conocimientos nuevos, e igualmente, generar una actitud crítica, reflexiva y participativa en el proceso de aprendizaje. Esto implica para los participantes, la adquisición de habilidades de búsqueda, así como el uso eficiente de la información para lograr la autonomía en el aprendizaje, asumiendo la responsabilidad de acceder por sí mismo al conocimiento y a actuar con independencia y criterio propio.

## **AUTONOMÍA: DEL SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES A LA GESTIÓN DEL PROPIO APRENDIZAJE**

Uno de los pilares de esta experiencia fue fomentar la autonomía. Durante años observé que muchos participantes esperaban ser guiados paso a paso, sin asumir responsabilidades sobre su propio proceso. Decidí revertir esta situación promoviendo un modelo de ambientes flexible, con tiempos abiertos, metas consensuadas y evaluaciones co-

construidas. Por ejemplo, propuse que cada estudiante definiera sus objetivos personales dentro del curso, los compartiera con el grupo y elaborara un plan de acción para alcanzarlos. Algunos eligieron trabajar en proyectos comunitarios, otros en investigaciones, otros en producciones audiovisuales.

En este sentido, implementé contratos de aprendizaje, rúbricas construidas colectivamente y sesiones de retroalimentación entre pares. Estas acciones no solo reforzaron la responsabilidad individual, sino que también permitieron que cada estudiante definiera su propio itinerario de aprendizaje. Retomando a Freire (2008), comprendí que “una educación verdaderamente emancipadora no se impone desde fuera, sino que se construye con los sujetos que la viven” (p. 45).

En este orden de ideas, lo fundamental era que cada uno se sintiera dueño de su camino. Este enfoque, lejos de generar desorden, trajo consigo una energía renovada, donde los participantes llegaban con propuestas, se organizaban en equipos, solicitaban retroalimentación constante y se mostraban más comprometidos con los plazos y resultados. La autonomía se volvió, entonces, una práctica constante de libertad compartida, donde yo también aprendí a escuchar y a dejarme transformar por las voces del grupo.

## **COMPROMISO SOCIAL: APRENDER PARA TRANSFORMAR EL ENTORNO**

Para mí, el conocimiento no tiene sentido si no se traduce en una actitud ética frente a la realidad. Por eso, quise que la dimensión social estuviera en el corazón de esta experiencia, para lo cual propuse a los participantes que identificaran una problemática social en su entorno cercano y diseñaran una

intervención concreta. Surgieron iniciativas como campañas de sensibilización enfocadas al compromiso social como ciudadanos que forman parte de comunidades concretas, talleres con niños y adultos mayores, diagnósticos comunitarios participativos y redes de apoyo solidario, entre otras.

Es importante mencionar, que, el compromiso social se hizo visible en los proyectos comunitarios descritos anteriormente ejecutados por los participantes, los cuales se vincularon con organizaciones comunitarias, diseñaron propuestas de intervención y sistematizaron experiencias que luego compartieron con otros cursos. Fue allí donde entendí con mayor claridad lo que Giroux (1997), plantea sobre la importancia de una pedagogía crítica: “la universidad debe ser un espacio desde donde se cuestione la realidad, se imagine otra posible y se actúe para construirla”, (p. 103). A través, de estos vínculos, el aprendizaje dejó de ser un fin en sí mismo y se convirtió en una herramienta de transformación, tanto individual como colectiva.

En este sentido, las experiencias vividas en la jornada de salud, socialización, realización de murales, el estar presente y convivir con los adultos mayores y comunidades organizadas no solo enriquecieron los aprendizajes teóricos, sino que también fortalecieron el sentido de responsabilidad, la empatía y la conciencia crítica, evidenciadas en el accionar comunitario y en las sesiones de cierre, donde muchos participantes expresaron, que, por primera vez, sentían que lo aprendido en la universidad tenía un propósito real, que, podían incidir en su entorno y su voz era válida y necesaria.

## **OBSTÁCULOS, APRENDIZAJES Y RESIGNIFICACIONES**

Implementar esta experiencia transformadora no fue sencillo, por cuanto enfrenté resistencia institucional, rigideces curriculares y, en algunos momentos, mi propia inseguridad frente a lo nuevo. Hubo errores, actividades que no funcionaron como esperaba y momentos de frustración, pero también hubo sorpresas, descubrimientos y mucho aprendizaje. El resultado más extraordinario fue que aprendí a confiar en el proceso, a escuchar más y hablar menos, a valorar la diversidad de ritmos y formas de aprender. Aprendí que la creatividad florece cuando hay confianza, que la autonomía se construye con acompañamiento, y que el compromiso social no se impone: se cultiva desde el ejemplo y la experiencia vivida.

## **UNA EDUCACIÓN QUE HUMANIZA**

Hoy, mirando hacia atrás, puedo decir que esta experiencia transformó mi forma de entender la docencia. Me alejé del modelo transmisivo y me acerqué a una andragogía más humana, dialógica y situada. Vi en mis participantes una capacidad inmensa para crear, cuestionar y comprometerse, siempre y cuando se les diera la oportunidad. Esta experiencia no es una receta ni un modelo replicable sin adaptaciones. Es una invitación a repensar la universidad, a abrir espacios para la creatividad, la libertad y la responsabilidad compartida. Creo firmemente que, una educación basada en el pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social no solo forma mejores profesionales, sino también mejores seres humanos.

## **CONCLUSIONES: LO QUE PERMANECE Y LO QUE SE TRANSFORMA**

Después de todo lo vivido, puedo afirmar que esta experiencia de formación transformadora no solo impactó a mis participantes, sino que también provocó una revisión profunda de mi rol como facilitadora, de mis creencias formativas y de mi compromiso con la educación universitaria. El pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social dejaron de ser conceptos abstractos para convertirse en principios vivos que guían mi práctica cotidiana.

He comprendido que formar no es llenar vacíos, sino acompañar procesos, encender preguntas, despertar inquietudes. El pensamiento creativo, lejos de ser un lujo o un complemento, es una necesidad urgente en un mundo que demanda respuestas nuevas a problemas complejos. Mis participantes, cuando se sienten seguros para imaginar, proponer y construir, desarrollan capacidades que van más allá de lo académico: adquieren herramientas para vivir de forma más consciente y participativa.

En cuanto a la autonomía, aprendí que no se trata de dejar a los participantes a su suerte, sino de confiar en su potencial, de ofrecer estructuras flexibles que les permitan tomar decisiones con sentido. El aprendizaje se vuelve auténtico cuando el estudiante se siente autor de su propio camino. Y ese sentimiento de autoría es, quizás, uno de los aprendizajes más poderosos que puede dejar la universidad.

Respecto al compromiso social, reafirmé mi convicción de que la educación debe estar anclada a la realidad. No podemos seguir formando profesionales desconectados de

su contexto, insensibles a las injusticias o indiferentes frente al sufrimiento ajeno. Cuando el ambiente se abre al entorno, cuando se conecta con la comunidad, el conocimiento cobra sentido y se humaniza. Mis participantes no solo aprendieron contenidos, sino también a mirar al otro, a escucharlo y a actuar con responsabilidad.

También me llevó una gran lección personal: el cambio en la educación comienza con uno mismo. Fui yo quien tuvo que cuestionarse, arriesgarse y aprender nuevamente. Fui yo quien descubrió que enseñar es también dejarse transformar por el otro. Y ese descubrimiento es, sin duda, el más valioso de todos. Esta experiencia me impulsa a seguir explorando nuevas formas de enseñar, a dialogar con otros facilitadores, a compartir mis hallazgos y también mis dudas. Estoy convencida de que la universidad puede ser un espacio de esperanza, de creación colectiva, de construcción de sentidos. Pero para ello, necesitamos facilitadores dispuestos a abrirse, a experimentar, a fallar y volver a intentar.

Si algo me ha quedado claro es que el pensamiento creativo, la autonomía y el compromiso social no son metas que se alcanzan una vez y para siempre. Son procesos en constante construcción, que requieren tiempo, acompañamiento y convicción. Por eso, hoy más que nunca, renuevo mi compromiso con una educación universitaria que forme personas críticas, libres y solidarias, capaces no solo de adaptarse al mundo, sino de transformarlo desde su propia realidad.

## REFERENCIAS

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Robinson, K. (2006). *El elemento: descubrir tu pasión lo cambia todo*. Penguin Random House.

# **IDEARIO ROBINSONIANO: UNA VISIÓN EXPERIENCIAL UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJES COLECTIVOS GERMINADORES DE NUEVOS SISTEMAS DE VIDA**

**Damaris López y Fannys Gavidia<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | [gavidiafannys4@gmail.com](mailto:gavidiafannys4@gmail.com)

Fecha de recepción: 27 de junio 2025

Fecha de aceptación: 13 de julio 2025

## **RESUMEN**

Cuando llegamos a la UNESR - Apure, no imaginamos que el ideario Robinsoniano se encarnaría en nuestra praxis al moldear queso llanero, en el dulce aroma de la caña de azúcar transformándose en panela, o en la tierra fértil que acunaba semillas agroecológicas. Aquí, aprendimos que el conocimiento no es una torre de libros, sino un río de prácticas colectivas que riegan nuevos sistemas de vida. El propósito de este ensayo, es compartir nuestra experiencia junto con los participantes, facilitadores, campesinos y sabios locales (maestros pueblo) sobre los saberes, haceres y sentires que hemos tejido en común unidos para reimpulsar a nuestras comunidades desde la medicina alternativa, la agroalimentación y la agroecología, siempre bajo la consigna de Rodríguez. “O inventamos, o erramos”.

**Palabras clave:** Ideario robinsonian; Visión experiencial universitaria; Aprendizajes colectivos; Germinadores, Sistemas de vida.

---

<sup>1</sup> Somos facilitadoras de la UNESR Núcleo Apure. Hemos desarrollado estudios de quinto nivel, Doctorado en Ciencias de la Educación y en Gestión para la Creación Intelectual, además de cursos, talleres y un diplomado en gestión social.

## INTRODUCCIÓN

Asumir el ideario robinsonian desde nuestra experiencia en los procesos socioeducativos bajo criterios propios, inventando algunas veces, errando en otras, pero fortalecidas en la experiencia compartida como facilitadoras y potenciando nuestra inventiva con el diseño de herramientas metodológicas y tecnológicas que nos han permitido el desarrollo de una praxis integral e integradora en beneficio de los participantes y del colectivo social, a través de la integración de la teoría con la práctica, y en uso de tecnologías sociales, que promueven la soberanía cognitiva.

Desde esta visión, recreada en la expresión del trabajo liberador y el aprender haciendo para la liberación y emancipación como un proceso activo, constructivo, autorregulable, situado y cooperativo, nos permitimos aprender de otros y con otros, valorando el logro del aprendizaje; la importancia que se le designa al compartir, y el financiamiento de valores de solidaridad, bien común, responsabilidad, amistad, respeto y convivencia. Desde esta mirada, el acercamiento con el contexto histórico cultural y social y en su proceso dinámico de aprender-desaprender-aprender, hace que los procesos formativos en la UNESR-Apure, estén en permanente construcción, donde el aprendiz es asumido desde su integridad y complejidad; para al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, que lo convierten en un nuevo republicano con autonomía creadora transformadora y con inventiva de reflexión.

De allí, esta inventiva, el intercambio de experiencias, la reflexión crítica, la participación científica protagónica y la formación en valores. Por ende, es preciso que los participantes y el docente promuevan la integración de todas las ideas y

se orienten para consensuar la construcción conjunta del aprendizaje y de ser necesario hacer demostraciones colectivas e individualizadas de sus saberes y hacedores inacabados de su entrelazado de conocimientos alcanzados. En tal sentido, nuestro gran ilustre Simón Rodríguez, hace mención en uno de sus ilustrados pensamientos “...enseñen y tendrán quien sepa, eduquen y tendrán quien haga”. Es oportuno destacar que el ideario robinsoniano como visión experiencial universitaria de aprendizajes colectivos germinadores de nuevos sistemas de vida, ya que, las mismas conforman un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

En este contexto vivencial transformador, el propósito de este escrito es reflexionar sobre el ideario Robinsoniano como una visión experiencial transformadora para el desarrollo humano del participante universitario. Por lo cual, la experiencia vivida como facilitadoras en la UNESR-Apure se enmarca en una visión transformadora, necesaria, inclusiva y de alto compromiso social, contribuyendo en la formación de profesionales capaces de impulsar acciones transformadoras de la realidad nacional.

De allí que, a través de todos los cursos y contenidos programáticos de las diferentes carreras, nos permiten la integración socio comunitaria, en las comunidades, lo cual recreamos en: *Medicina alternativa y alimentos con identidad: saberes que sanan y nutren; Visión agroecología: cultivar en armonía con el saber campesino*. La Expo-Saberes y Haceres: vitrina de aprendizajes colectivos. Seguidamente detallamos el conocimiento generado con valor de uso real en la vinculación Universidad-Comunidad.

## **MEDICINA ALTERNATIVA Y ALIMENTOS CON IDENTIDAD: SABERES QUE SANAN Y NUTREN**

Recuerdo el primer taller donde el Sr. Miguel Gutiérrez, un maestro pueblo conocedor de medicina ancestral, nos enseñó a preparar jarabes de orégano y malojillo para la tos; para fortalecer la vista y el cerebro nos enseñó a mezclar el vino Sansón con el ojo de ganado. Nos dijo; “Esto lo usaban mis abuelos cuando no llegaban las medicinas”, dijo mientras mezclábamos las plantas bajo su guía. Esa tarde, la epistemología del Sur (De Sousa Santos, 2009) dejó de ser teoría: comprendimos que los saberes invisibilizados son pilares para la soberanía de salud.

En la línea agroalimentaria, experimentamos con la elaboración de quesos artesanales aliñados con ají dulce y pimentón, una innovación que nació al rescatar recetas ancestrales y mejorar su conservación. Asimismo, la harina de maíz tostado, procesada por la familia Ruiz, donde las mujeres de la “Morita I” nos revelaron el secreto de tostarlo y colocarle especies aromáticas para aumentar su sabor y valor nutritivo al consumirlo con leche. También participamos con los estudiantes de Administración de Empresas Agropecuarias en la elaboración, y venta de vinos naturales sin alcohol a base de lechosa y parchita, lo cual fue una alternativa económica que hoy exhibimos en la Expo-Saberes y Haceres 2023. Como puede apreciarse, cada producto tiene una historia: no solo aprendimos técnicas, sino que nos apropiamos de conocimientos colectivos. Como dice Freire (1970). “Nadie educa a nadie, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo”.

## **VISIÓN AGROECOLOGÍA: CULTIVAR EN ARMONÍA CON EL SABER CAMPESINO**

En una visita a al Complejo Educativo Amantina de Sucre, el profesor Peña nos dijo, ¿ustedes ven estas lombrices? Ellas son las ingenieras de la tierra, nos explicó mientras preparábamos abonos orgánicos con estiércol de ganado y bagazo de caña. En los patios productivos de la universidad, sembramos maíz, lechosa y berenjena, ají, tomate Cherry bajo principios agroecológicos (Altieri, 2002). De nuestra experiencia en el ámbito agroecológico desde el saber campesino, resaltamos la elaboración de insecticidas naturales a base Neem y ruda, que protegen los cultivos sin envenenar el suelo. También vivenciamos la asociación de cultivos: el frijol crecía bajo la sombra del maíz, el culantro de monte, bajo la sombra de musáceas, lo cual no solo los protege de los rayos solares, sino que le suministraban nitrógeno a través de nódulos radiculares. Estas prácticas se constituyen en técnicas de mejoramiento de los rendimientos, a la vez que aprendimos a leer la naturaleza. Como decía Simón Rodríguez: "...la inteligencia no está en los libros, está en el contacto con las cosas".

## **LA EXPO-SABERES Y HACERES: VITRINA DE APRENDIZAJES COLECTIVOS**

Cada año, nuestro Motor Productivo culmina en una fiesta de saberes y haceres que vinculan la universidad con la comunidad, desde hace tres años hemos organizado espacios donde exhibimos lo aprendido como: Stand de Procesos Administrativos para el registro de empresas agropecuarias afianzadas en el Motor Productivo de Emprendimiento. Se explicó y asesoró a los productores en el registro de su empresa en cuanto a la denominación social y acta constitutiva, así

como los beneficios del área de emprendimiento a potenciar. Degustación de alimentos innovadores: yogur dietético de parchita (desarrollado tras meses de pruebas con lactobacilos nativos). Talleres de siembra urbana: en los cuales nuestros participantes enseñamos a niños a cultivar lechuga y tomate Cherry en botellas recicladas. Esta expo-saberes y hakeres no es un cierre, sino un *renacer*: producto de la transformación, donde los visitantes nos devuelven críticas, nuevas ideas y hasta semillas criollas para seguir experimentando. Es el conocimiento inacabado que Rodríguez celebraba “...enseñen a aprender, no a repetir”.

## **REFLEXIONES FINALES**

Nosotros, desde la UNESR-Apure, estamos construyendo con saberes que germinan en colectivo y, sobre todo, con la certeza de que otra educación es posible, sobre todo si es vislumbrada desde el *Ideario Robinsoniano* donde los aprendizajes colectivos se convierten en saberes, hakeres y sentires germinadores de nuevos sistemas de vida. Desde esta perspectiva, consideramos que el desarrollar el aprendizaje colectivo desde una práctica creadora, en ambientes socio-educativos que permitan relaciones armoniosas en un clima de respeto, ideas y convivencia; así como, el trabajo cooperativo, experiencia y vivencia con la naturaleza, posibilita la formación del nuevo republicano con autonomía creadora transformadora y con ideas revolucionarias.

En tal sentido, las ideas de educación popular de Simón Rodríguez han trascendido como legado a nuestra actuación docente al permitirnos poner en práctica diferentes formas de conocimiento que hacen alusión a la formación de culturas expresivas y características del ser humano individual o

colectivo que deriva en la creación ingeniosa del saber popular o científico, plasmado en obras artísticas, literarias, maquinarias, tecnológicas, entre otras, y que surgen de la mente y el contexto en el que se circunscribe la experiencia de los actores educativos desde el pensar Robinsoniano en la Unesr-Núcleo Apure.

## REFERENCIAS

- Altieri, M. (2002). *Agroecología: principios para una agricultura sustentable*. (Para una referencia completa, se recomienda añadir la editorial y el lugar de publicación de la edición consultada).
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores; CLACSO.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. (Para una referencia completa, se recomienda añadir la editorial y el lugar de publicación de la edición consultada).
- Rodríguez, S. (1845). *Sociedades americanas en 1828*. (Dado que esta obra tuvo varias publicaciones fragmentadas, si consultaste una edición específica, es recomendable incluir el título exacto de la parte o volumen y los datos de la editorial y el lugar de publicación para mayor precisión).



# PENSAMIENTO EMANCIPADOR DE DON SIMÓN RODRÍGUEZ IMBRICADO EN LA PRAXIS DOCENTE INVESTIGATIVA DE LA UNESR

**Lesbia García<sup>1</sup> y Tania Infante<sup>2</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | *infanteta@gmail.com*

Fecha de recepción: **24 de junio 2025**

Fecha de aceptación: **13 de julio 2025**

## RESUMEN

El pensamiento de Simón Rodríguez resalta la emancipación como ideal educativo, por cuanto, estaba convencido que sólo a través de esta herramienta cualquier nación sería libre. El presente escrito tiene como propósito general reflexionar sobre el pensamiento emancipador de Don Simón Rodríguez imbricado en la praxis docente investigativa de la UNESR. En tal sentido, partimos de la experiencia vivida en la vinculación de las ideas que subyacen en este pensamiento emancipador y su relación con el desarrollo de los cursos del componente investigativo de las carreras de pregrado, en los cuales ensayamos nuevas metodologías para la generación de conocimientos, estrategias para el alcance de aprendizajes significativos, nuevas concepciones, exploramos otros senderos para manejar las relaciones interhumanas e incrementar la producción de los logros académicos mediante la integración de la teoría con la praxis y de este modo alcanzar la consolidación de proyectos de investigación llevados a cabo en la UNESR.

**Palabras clave:** Pensamiento emancipador; Praxis docente; Investigación; Educación emancipadora; Principios filosóficos.

---

1 Doctora en Ecología del Desarrollo Humano, Facilitadora-UNESR en el área Pregrado en el área de las ciencias Administrativas y postgrado en Maestría Ciencias Administrativas Gerencia de Talento Humano dedicación Medio tiempo con competencias en investigación.

2 Doctora en Gestión Para la Creación Intelectual, Facilitadora en la UNESR en el área de pregrado, dedicación exclusiva, experiencia en áreas del componente investigativo como proyecto I-II.



## INTRODUCCIÓN

Don Simón Rodríguez fue uno de los grandes ilustres pensadores de América Latina, vivió la colonización y fue un visionario cuyas ideas podrían haber cambiado el curso de la historia educativa como la conocemos. Su preocupación por la arraigada desigualdad social en la época colonial lo llevó a la creación de un proyecto educativo transformador, el cual se convirtió en la causa social nuestraamericana. Desde esta perspectiva, el ideario emancipador Rodrigueano ha tenido una repercusión trascendental epocal en la educación venezolana, maestro de las primeras letras que representa el pensamiento ilustrado latinoamericano. De allí, que sus planteamientos lo ubican entre uno de los primeros pedagogos del siglo XIX.

Cabe destacar que este gran pensador nuestroamericano, impulsó la idea de una educación popular y de una nueva escuela que enseñara a pensar a los republicanos con pensamiento crítico, planteando que la intención no era llenar el país de artesanos conformistas y con poca posibilidad de superación, sino, de hombres con dignidad que podían desarrollar capacidades para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia, pero aún con mayores esperanzas para alcanzar mejor calidad de vida a través de la instrucción–educación.

Desde esta visión, retomamos en este escrito su pensamiento emancipador de tan importante maestro para volver sobre la praxis docente investigativa que realizamos en la UNESR, donde hemos tenido la oportunidad de crear, inventar, generar nuevos proyectos educativos y sociocomunitarios, en conjunto con los participantes de las carreras de educación integral y administración mención recursos materiales y financieros, lo que nos ha permitido obtener experiencias

significativas a través de talleres, jornadas de investigación, programa de formación de tutores, investigación–acción transformadora, elaboración de proyectos socio comunitarios y participación en las líneas de investigación: Línea de Desarrollo Endógeno (LINDESEN) y Ciencias Administrativas para la Transformación Social ( LICAPTS), que rigen el área de investigación de las carreras educación y administración de la UNESR.

Lo expuesto, nos ha llevado hacia una transformación académica–investigativa en nuestra alma mater, posibilitando el logro de una formación integral de profesionales enmarcada en una educación de calidad, bajo la perspectiva de un proyecto innovador. Nuestro transitar laboral nos ha impulsado a desarrollar en los participantes competencias desde la dimensión personal, gerencial, andragógica, investigativa y de interacción comunitaria, fomentando el desarrollo integral humano, fortaleciendo la convivencia y relación en la vida cotidiana en los participantes de las carreras educación integral y administración de recursos materiales y financieros, a través de los cursos: metodología de la investigación, proyecto, pasantías, servicio comunitario, entre otros.

Desde esta visión hemos avivado, en los participantes, transformaciones en el ser, hacer y convivir, entreayudándolos a desarrollar capacidades investigativas, críticas y reflexivas para compartir con otros y así alcanzar un bienestar social. Prosiguiendo con las ideas expuestas, desde el espacio de nuestra práctica docente, cumplimos la función de orientadoras de otros (participantes) en situación de aprendizaje, donde brindamos la posibilidad de que los mismos puedan compartir su propio saber, alcanzando los objetivos propuestos, en función de su propio ritmo, capacidad y experiencia. Por lo tanto, nos

ocupamos por crear un ambiente confortable y buen clima psicológico, en el cual cada uno se sienta aceptado, respetado y tolerado a través de la interacción con los mismos. Es por ello, que nos interesa conocer sus inquietudes, motivaciones, habilidades y experiencias de vida, con la finalidad de contextualizar los contenidos y objetivos programáticos en los cursos que facilitamos, con la intención de responder a una planificación realista, sistemática y objetiva.

En atención a lo esbozado, el presente escrito se encuentra organizado en dos grandes categorías las cuales dejan al descubierto, por un lado, la experiencia vivida de nuestra praxis docente imbricada en el pensamiento emancipador de Don Simón Rodríguez y, por otro lado, a manera de reflexión revelamos la visión emancipadora y su vinculación con la investigación.

## **EXPERIENCIA VIVIDA EN NUESTRA PRAXIS DOCENTE EMANCIPADORA**

De las consideraciones anteriores, ante los postulados del pensador vigente en la realidad actual y de relevancia en la formación de un ciudadano capaz de enfrentar y resolver sus problemas y del entorno, es significativo mencionar que estos aportes se evidencian en el quehacer universitario donde se consideran las experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas en las acciones, situaciones o realidades en las cuales interactúan para transformar el pensamiento lineal en un pensamiento crítico, reflexivo y creativo, consustanciado con la formación del nuevo republicano y la proyección que se requiere para generar las transformaciones que Venezuela necesita y se convierta nuestro país en ejemplo para el mundo.

En tal sentido, nuestra labor docente durante la permanencia en la UNESR como facilitadoras ha estado enmarcada en el ideario de este ilustre maestro que nos ha permitido obtener las herramientas metodológicas y construir un hecho educativo cónseno con las exigencias de la praxis educativa andragógica, .caracterizada por la flexibilidad y la práctica del pensamiento libre, que fomenta individuos críticos y participativos, autorrealizados con valores éticos y democráticos capaces de construir la sociedad de todos y para todos.

En este contexto, tomando como punto de partida las ideas emancipadoras de Rodríguez podemos vislumbrar la praxis investigativa en la UNESR, desde el punto de vista epistemológico el modelo educativo se orienta hacia la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, tomando en consideración fomentar aprendizajes inter y transdisciplinarios, entendidos como la integración de las diferentes áreas del conocimiento, a través de experiencias en colectivo y contextualizadas, incorporando la vinculación de la práctica profesional y el quehacer investigativo basado en la filosofía del maestro Simón Rodríguez, “o inventamos o erramos.”

Asimismo, bajo esta concepción en la UNESR hemos vinculado la experiencia investigativa con la experimentalidad, principio filosófico de nuestra universidad, enmarcado en el proceso formativo de los participantes, donde se lleva a cabo ensayar nuevos esquemas organizativos, nuevas metodologías para el logro de los aprendizajes, con el fin de incrementar la productividad de los logros académicos, entre las cuales podemos mencionar: la investigación acción participativa (IAP) y la investigación acción transformadora (IAT), a través de las cuales los participantes se involucran con la realidad en estudio, y logran cambiar o transformar las problemáticas identificadas

en las mismas. Todo ello se traduce en el rigor y profundidad de los ideales de Don Simón Rodríguez que aún permanecen vigentes en esencia y en la disponibilidad de experimentar ese proceso transformador que genera el progreso social de los pueblos.

En tal sentido, como facilitadoras proyectamos en conjunto con los participantes actividades educativas, culturales, sociales y comunales en espacios externos a la universidad, ejemplo de ello: facilitamos talleres de aprender haciendo, diagnósticos comunitarios donde los propios vecinos identifican sus problemas, intercambian saberes y soluciones prácticas ante lo requerido por la comunidad. En este contexto, se hace realidad lo propuesto por Simón Rodríguez, en cuanto al planteamiento de relacionar pensamientos, acciones, ideas y prácticas.

Es por ello que se vislumbra las ideas emancipadoras de este ilustre pensador, planificando actividades comunitarias con los participantes, como ejemplo lo realizado en la comunidad adyacente (Simón Rodríguez) ubicada en la carretera nacional vía San Juan de Payara, Biruaca estado Apure, donde estos, llevaron a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos, obteniendo contacto directo con la realidad, lo cual les permitió percibir y observar situaciones tales como: desmotivación ante la situación de bajos recursos económicos, enfermedades parasitarias, baja autoestima, entre otras.

Ante esta situación detectada en el diagnóstico realizado, los participantes llevaron a cabo formación o capacitación para el emprendimiento comunal, a través de charlas y talleres de prevención en salud, lo cual generó aportes significativos facilitando un aprendizaje vivencial, donde el contexto

fue reconstruido por los actores sociales comprometidos (participantes, miembros de la comunidad, facilitadoras y líderes sociales comunitarios), a partir de los saberes y sentires de la población. Igualmente, a través del diálogo desde una relación horizontal, dialéctica, de reflexión crítica, propiciando la relación de la teoría con la práctica y la interacción con las comunidades.

Este tipo de actividades es vinculante al curso Servicio Comunitario, enmarcado en el proyecto socioeducativo Simón Rodríguez en la calle, donde el aprender haciendo es llevado a la experiencia, respondiendo a las necesidades humanas y sociales que lo requieran, es decir, trascendiendo de la enseñanza magistral a la participación horizontal y en colectivo. En correlación a lo señalado hemos tenido el reto de frenar con la estructura rígida de modelos educativos tradicionales y poder valorar otras alternativas de aprendizaje como: aprendizaje experiencial, transformacional, por descubrimiento y por proyectos, por lo tanto, asumimos que el docente debe ser una persona con una actitud humanista, crítica, innovadora, creativa con habilidades y destrezas para transformar el hecho educativo como formador de hombres para la sociedad.

## **REFLEXIÓN DE LA VISIÓN EMANCIPADORA Y SU VINCULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN**

Don Simón Rodríguez, el gran maestro de maestros con una visión transformadora, emancipadora y profundamente social constituye un basamento epistémico de gran relevancia para repensar/resignificar la investigación como acción intersubjetiva, vivencial, experiencial y colectiva de reapropiación social del conocimiento, con miras a consolidar y fortalecer los principios y valores de justicia, igualdad, fraternidad, libertad y, en general lograr el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida en todas

sus manifestaciones. Don Simón Rodríguez, mejor conocido como el maestro del Libertador fue un hombre con gran visión, ya que su idea de la educación iba más allá de la literatura, la aritmética, las lenguas entre otras y no porque fueran de poca importancia sino porque estas debían ser complementadas con conocimientos de carácter práctico y manual que preparen al estudiante para el trabajo.

En este orden de ideas, señalamos que la universidad como casa de estudios, hoy día, se convirtió en el epicentro de una formación situada, donde sus principios toman vigencia en cada espacio productivo, en el diálogo de saberes y en la construcción de conocimientos, y en la búsqueda de la explicación de las cosas, de la naturaleza, del mundo donde nos desenvolvemos, lo cual nos convierte en una comunidad sentipensante, corresposable, solidaria y profundamente humanista.

Desde la base de lo expuesto, nuestra experiencia vivida en la UNESR como facilitadoras-investigadoras podemos expresar nuestra convicción de que los participantes en su proceso de formación en el ámbito investigativo, fomenten el acercamiento a las comunidades objeto de estudio vinculando la praxis con los conocimientos adquiridos. Lo que nos ha permitido una mejor dinámica del proceso investigativo y una mejor interacción entre facilitadoras y participantes, esta experiencia vivida nos permite relacionarla con lo expresado por el maestro Rodríguez en su obra “*Luces y Virtudes Sociales*” cuando hace referencia que “la educación constituía un proceso de mucha mayor transcendencia que la adquisición de ciertas habilidades y destrezas, las cuales podían aprenderse no sólo en la escuela” (Rumazo, 1980, p. 70), este postulado del pensador, vigente en la realidad resulta de gran importancia en la formación de un

ciudadano capaz de enfrentar y resolver sus problemas y los del entorno.

Lo expuesto nos permite formar al participante con sapiencias y capacidades científicas para dar respuesta a las problemáticas o situaciones planteadas. Es allí, donde se entrelaza las luces y virtudes esbozadas por Rodríguez, donde el participante una vez apropiado de los conocimientos puede intervenir para conocer la realidad, comprenderla y transformarla, orientando los esfuerzos hacia el logro del bienestar individual y colectivo, en beneficio del saber con el hacer.

Desde esta mirada, planificamos en conjunto, facilitadoras y participantes en los acuerdos de aprendizaje, actividades donde la participación de los estudiantes sea acorde con los procesos investigativos logrando en ellos la motivación, lo que conlleva a que estos expresen sus ideas y su participación sea activa, a través de una relación horizontal, es decir, una relación entre iguales; asimismo, aplicamos métodos como el de proyecto, el heurístico, la experimentación, o descubrimiento de nuevos objetos de estudios.

Cabe destacar, que esta experiencia la llevamos a la práctica con nuestros participantes durante el desarrollo de los cursos que facilitamos en el área investigativa, tales como: Metodología de la Investigación y Proyecto, donde le ofrecemos la oportunidad de obtener los conocimientos, habilidades y destrezas para transitar las etapas del proceso metodológico, lo cual les ha permitido dar inicio a la construcción de su proyecto de investigación, encausándolos desde la selección de la temática y la problemática a estudiar, en atención a sus inquietudes por investigar, hasta culminar las fase de dicho proyecto y verlo consolidado como su Trabajo Especial de Grado.

Dentro de esta perspectiva, nosotras como docentes investigadoras promovemos estrategias de aprendizaje como: talleres, trabajos de campo en comunidades, visitas dirigidas a instituciones educativas y empresariales, entre otras; donde se le facilita a los participantes el acercamiento a su realidad de estudio para que puedan interpretarla, comprenderla, repensarla y transformarla, resaltando aquí nuestro rol realizado como tutoras de trabajo especiales de (pregrado y de postgrado), lo que nos ha permitido interrelacionarnos y compartir con ellos sus intereses, necesidades y expectativas, a través de una relación horizontal, empática, compartida, sintiendo como suyas y nuestras las vivencias de las personas o realidades a estudiar.

Lo antes descrito, fomenta la integración de la visión de la Investigación Acción Transformadora (IAT), al respecto, Zuluaga (2012), revela que donde la interacción con las comunidades e instituciones educativas y empresas administrativas, se les brinda a los participantes la oportunidad de interrelacionarse y comprometerse con esta realidad, así como participar activamente en la transformación de la misma. Desde esta visión, se hace importante mencionar el pensamiento Rodrigueano en cuanto al planteamiento de relacionar pensamientos y acciones, ideas y prácticas, es aquí donde los participantes llevan a la práctica los conocimientos teóricos obtenidos con anterioridad en su proceso de aprendizaje. Lo que implica desarrollar sus proyectos, transformando la realidad para mejorar la educación y por ende la calidad de vida del ciudadano, de allí que asumimos el aprender haciendo desde el contexto universidad–comunidad.

Desde la base de lo expuesto, podemos agregar que la investigación acción transformadora (IAT) implica la transformación de la realidad social y educativa, coadyuva a mejorar la práctica, siendo un elemento clave que contribuye

en la diferenciación de la investigación convencional. Dentro de este marco, Zuluaga (ob.cit), señala que:

La investigación acción transformadora Re-constituye un marco cognitivo dinámico, reflexivo/cítrico, anticipatorio, una utopía en construcción, para lograr conocimiento colectivo sobre la transformación que desean logar; entendimiento individual/colectivo sobre la praxis; y conciencia sobre la relación conocimiento/poder como caras de una misma moneda.

En relación con lo descrito, comprendemos que la IAT es un proceso investigativo que se aplica para el desarrollo de los proyectos, brindando una fortaleza a los cursos afines, desde la UNESR es asumida para la transformación de realidades en el entorno social comunitario, permitiendo que el investigador se empodere de los conocimientos emancipadores a través de un acto de reflexividad. Tomando en cuenta este paradigma, lo vinculamos con el hacer y convivir de los entes sociales como protagonistas del acto investigativo: Universidad-Comunidad.

Dentro de este orden de ideas y tomando en cuenta la visión del epónimo Don Simón Rodríguez, relacionado con la necesidad de implementar una educación práctica y formativa, en vez de libresca; humana en vez de rutinaria, de orientación de luces y virtudes ciudadanas, estimamos la relevancia de contar con un proceso de transformación educativa. Por lo tanto, hemos considerado indispensable vincular nuestras actividades de aprendizaje de la unidad curricular, Prácticas Profesionales en el área de educación y Pasantías en el área de administración donde los participantes han logrado un acercamiento a las comunidades adyacentes y a las diversas instituciones educativas y empresariales, tomando en cuenta su

tema de interés a investigar y realizando contacto directo con los objetos de estudio. Logrando así un proceso investigativo más holístico e integral, en la búsqueda del entendimiento y complejidad de la realidad en todas sus manifestaciones, desde una postura cualitativa con una nueva visión del conocimiento.

Cabe agregar, que el trabajo entre universidad-comunidad, nos ha facilitado un abordaje teórico-práctico de gran relevancia, en vista que se ha implementado la educación liberadora y transformadora conjugado con la praxis investigativa, tomando las ideas emancipadoras de Don Simón Rodríguez. En este sentido, podemos añadir otra experiencia vivencial compartida con los participantes del curso Proyecto, vivida en la comunidad agrícola “Las Cotúas”, municipio Biruaca del estado Apure, durante el proceso investigativo, bajo nuestra orientación y la de facilitadores especialistas en el área agrícola, donde los participantes se trasladaron al lugar de la investigación objeto de estudio, donde diagnosticaron la necesidad de desplegar el cultivo de leguminosas *Phaseolus Vulgaris* (frijol) de manera orgánica, debido a la necesidad productiva en ese momento.

De acuerdo a la problemática identificada, como facilitadoras del curso orientamos a los participantes sobre los procedimientos a seguir para la elaboración de un diagnóstico participativo, con la finalidad de que ellos se involucraran de manera vivencial con los productores de dicha comunidad y así pudieron determinar y abordar la situación real del problema, determinando sus causas y consecuencias, permitiéndoles proceder a elaborar un plan de acción para abordar la siembra del *Phaseolus Vulgaris* (frijol), de manera orgánica, utilizando los recursos del medio y la comunidad, lo cual reducirían los costos para la siembra. En este sentido, el aprendizaje vivenciado les dio la oportunidad a los participantes asumir su

rol de investigadores bajo el método de Investigación Acción Transformadora, en primera instancia con la elaboración de un diagnóstico participativo utilizando como técnica la observación y entrevista en profundidad, de igual manera, en la elaboración del plan de acción que les permitió abordar acciones viables para el cultivo de Phaseolus Vulgaris (frijol) de forma orgánica.

Es interesante mencionar que dentro de las actividades planificadas los participantes en conjunto con nosotras las facilitadoras realizamos: talleres de formación teórico-práctica dirigida a los productores y familias campesinas de la comunidad, conversatorios, proyección de videos contentivos de material audiovisual sobre la siembra y cultivo del rubro Phaseolus Vulgaris (frijol), y de la agricultura orgánica. En este sentido, el aprendizaje vivenciado nos brindó la oportunidad a los participantes y a nosotras las facilitadoras de llevar a la comunidad una visión transformadora y descolonizadora que les permitió una mejora en su modo de producción y por ende en su calidad de vida. Por otra parte, la metodología empleada nos demostró que no debemos limitarnos solo a la recolección de datos, sino que debemos co-diseñar soluciones con los actores investigados de manera que estos se empoderen de los conocimiento y prácticas adquiridas.

## **REFLEXIONES INCONCLUSAS**

Luego de haber realizado el recorrido cognosciente sobre el pensamiento emancipador del ilustre pensador de Nuestra América imbricado en la praxis docente robinsoniana, nos permite expresar que esta ideología emancipadora y transformadora ha constituido un basamento epistémico de gran relevancia que se mantiene vigente en la educación venezolana. Por lo tanto, se requiere de una postura investigativa flexible, inacabada, integral

y multivariada, orientada a expandir los espacios de aprendizaje intra-universitarios y fuera de ellos, lo que constituye uno de los mayores desafíos del estudiante ueserrista en la producción de nuevos conocimientos científicamente relevantes, que le ayude a resolver problemas en el contexto universidad-comunidad, promoviendo contribuciones valiosas en su área de estudio o situaciones reales a investigar.

De tal forma, se vislumbra una imbricación permanente con las vivencias comunitarias, partiendo del intercambio de experiencias y saberes en aras de fortalecer las competencias investigativa del estudiante, para que tome un papel protagónico en la creación de conocimiento, destacando principios éticos, involucrando el modelo humanístico y emancipador, redireccionalo la visión universitaria hacia lo auténtico, lo positivo y significando la importancia de los procesos investigativos. Así como también, orientar a los actores universitarios hacia el diálogo, la interacción, la integración y apropiación de profundos cambios en la sociedad. Lo expuesto nos conduce a reflexionar que: "...nunca es tarde para transformar pensamientos y convertirnos en mejores personas en apoyo a las comunidades".

## **REFERENCIAS**

- Rumazo, A. (1980). Ideario de Simón Rodríguez. Ediciones Centauros.  
Caracas Venezuela.
- UNESR. (1975). Obras completas de Simón Rodríguez. Unesr.  
Caracas. Venezuela.
- Zuluaga, R. (2012). La Investigación Acción Transformadora  
(I.A.T) generadora de conocimiento colectivo popular.  
investigaciones interactivas cobaind volumen II Nº 5 /  
2.012.

# **INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA EN REHABILITACIÓN FISIOTERAPÉUTICA COMUNITARIA: UNA EXPERIENCIA FORMATIVA CON COMPROMISO SOCIAL**

**Siudy Herrera y Mailux Montoya<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | jesudy9@gmail.com

Fecha de recepción: 30 de junio 2025

Fecha de aceptación: 17 de julio 2025

## **RESUMEN**

El propósito de este ensayo es reflexionar nuestra praxis desde el desarrollo de la investigación-acción participativa en la rehabilitación fisioterapéutica comunitaria como una experiencia formativa socialmente responsable a partir del uso de información clínica en la Sala de Fisioterapia y Rehabilitación Simón Rodríguez (UNESR-Biruaca). En este desarrollo empleamos un enfoque sociocrítico y un diseño descriptivo-vivencial. Los actores informantes fueron participantes y personal técnico (fisioterapeutas). Los hallazgos, se operativizaron en la generación de conocimientos con valor de uso, representados en ejemplos concretos contextualizados para la integración de conocimientos teóricos con experiencias reales de atención, traducidos en mejoras en competencias técnicas, razonamiento clínico y compromiso ético de los participantes en la Sala de Rehabilitación Fisioterapéutica Comunitaria, constituida en esta experiencia vivida como el entorno formativo idóneo, donde la docencia y el servicio se articulan en favor de una formación más pertinente y socialmente responsable.

**Palabras clave:** Investigación-Acción Participativa; Rehabilitación comunitaria; Experiencia formativa; Responsabilidad social; Atención fisioterapéutica.

---

<sup>1</sup> Soy docente universitario en la UNESR, como coordinadora PNF Fisioterapia. Tengo 20 años en mi transcurrir como docente, también labore en el sector salud, departamento de Fisiología área de postgrado, HPAO, con 26 años de servicio. En cuanto a mi grado académico soy Dra. en Ciencias de la Educación.

## INTRODUCCIÓN

La Sala de Rehabilitación Simón Rodríguez, inaugurada en enero de 2025 en la sede de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, ubicada en el municipio Biruaca del estado Apure, representa mucho más que un recinto para la atención terapéutica. Constituye un espacio integrador donde confluyen la praxis clínica, la formación académica y el compromiso social. Concebida como una extensión universitaria con doble vocación asistencial y formativa, esta sala se rige como un laboratorio pedagógico donde los estudiantes de fisioterapia no solo consolidan sus saberes técnicos, sino que también desarrollan competencias interpersonales fundamentales para su desempeño profesional, donde se vincula la teoría con la práctica.

En un contexto de desigualdad estructural, la sala de rehabilitación en Biruaca surge como una respuesta esencial frente a la carencia de servicios especializados y al aislamiento territorial que afecta tanto a zonas urbanas como rurales. Las secuelas de enfermedades crónicas y traumatismos inciden negativamente en la funcionalidad y la salud integral de las personas, lo que exige una atención que trascienda lo asistencial. La intervención desarrollada por esta sala propone un modelo comunitario centrado en la pertinencia cultural, la accesibilidad y la continuidad terapéutica. Este enfoque convierte la rehabilitación en un proceso participativo, donde se integran los saberes locales, las dinámicas familiares y el aprendizaje situado, orientado a transformar la práctica clínica desde una lógica formativa y de investigación activa.

Esta consideración estructural académica rompe con la lógica tradicional de la formación universitaria, aún dominante

en muchas instituciones venezolanas, caracterizada por la fragmentación entre teoría y práctica y por una pedagogía vertical que excluye la voz activa del participante. En contraste, la experiencia desarrollada en la sala Simón Rodríguez, apunta hacia una educación transformadora: los participantes se enfrentan a la complejidad del territorio, dialogan con la incertidumbre clínica y participan activamente en la resolución de casos reales bajo supervisión, cultivando así un pensamiento crítico y una ética del cuidado profundamente contextualizado.

La experiencia relatada surge como respuesta a la necesidad de revisar el currículo y la praxis universitaria en fisioterapia, promoviendo metodologías participativas, procesos reflexivos y evaluaciones integradas. En este marco, la Sala de Rehabilitación Simón Rodríguez se presenta no solo como un espacio de atención en salud, sino como una estrategia andragógica innovadora del Programa Nacional de Formación en Fisioterapia, orientado a formar profesionales competentes, sensibles y comprometidos.

Este enfoque plantea la sala como un entorno integrador entre la práctica clínica, la formación académica y la responsabilidad social, en tensión constante con el currículo formal y el contexto sociocultural donde se desarrolla la atención rehabilitadora.

En este sentido, nos apoyamos en la investigación-acción participativa para generar una experiencia comunitaria que se convirtió en una estrategia potenciadora del aprendizaje activo de los estudiantes y, a la vez, mejorar la calidad de la atención a pacientes con patologías musculoesqueléticas. De allí, mediante la co-construcción del conocimiento y la implementación de intervenciones reflexivas, pudimos promover

y llevar a cabo una formación académica más contextualizada, crítica y transformadora, capaz de responder a las necesidades reales de la comunidad de Biruaca, desde los espacios de nuestra UNESR.

## **IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA**

La experiencia vivida como investigadoras y facilitadoras del PNF en Fisioterapia estuvo dada en los ámbitos tanto académico como social. En el ámbito académico, revelamos un modelo formativo andragógico innovador fundamentado en la reflexividad crítica y la acción colaborativa, orientado al fortalecimiento de las competencias prácticas en la formación de participantes de fisioterapia. Esta aproximación no enriqueció nuestra praxis en el proceso formativo, sino que también promovió una implicación activa del estudiante en contextos clínicos reales, favoreciendo así una transición más sólida hacia la práctica profesional.

Desde una perspectiva social, consideramos que esta experiencia investigativa responde a necesidades concretas de la comunidad de Biruaca y de aporte al sector científico, ofreciendo un servicio de rehabilitación física accesible, pertinente y contextualizado. Al adaptar las intervenciones terapéuticas a las características socioculturales y clínicas de la población, se contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los pacientes, facilitar su integración social y promover un modelo de atención centrado en la equidad y la inclusión.

## **METODOLOGÍA**

Este estudio, situado en el paradigma socio-crítico,

concibe la realidad social como una construcción transformable mediante la reflexión colectiva (Habermas, 1987) y se orienta hacia la acción, no solo la descripción (Carr, 1996, p. 74). Se adopta una metodología cualitativa centrada en los significados (Denzin & Lincoln, 2011, p. 10) y se estructura bajo el enfoque de Investigación Acción Participativa (Kemmis & McTaggart, 2005), desarrollando un proceso colaborativo de cinco fases que articula diagnóstico, planificación, acción, evaluación y reflexión.

El diseño descriptivo vivencial (Rodríguez, 2010, p. 64) permitió comprender tanto las prácticas como los sentidos construidos en la rehabilitación comunitaria. Participaron actores clave vinculados a la Sala “Simón Rodríguez”, seleccionados por experiencia y compromiso. A través de entrevistas (Taylor & Bogdan, 1986) y observación participante, se recolectaron datos analizados mediante codificación temática (Bardin, 2002), identificando competencias profesionales emergentes y evidencias del impacto formativo y social de la IAP.

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Pregunta	Gerente Académico	Médico Fisiatra	Fisioterapeuta Clínico	Estudiante de Fisioterapia
1. ¿Cómo describiría el papel de la Sala de Rehabilitación “Simón Rodríguez” como laboratorio vivo para la formación práctica de los participantes de fisioterapia?	“Es un espacio donde los estudiantes salen del aula y aplican inmediatamente lo aprendido: observan, practican y reflexionan bajo condiciones reales.”	“Funciona como un quirófano terapéutico: los participantes participan en la evaluación y llevan sus hipótesis al paciente, con supervisión constante.”	“Para mí es el taller diario: aquí prueban técnicas, afinan destrezas manuales y desarrollan confianza frente a casos reales.”	La Sala es mi laboratorio vivo: allí aplico técnicas de fisioterapia en un entorno real, observando la evolución de los pacientes y ajustando mi práctica

Pregunta	Gerente Académico	Médico Fisiatra	Fisioterapeuta Clínico	Estudiante de Fisioterapia
2. ¿De qué manera considera que su participación en el equipo de trabajo favorece la integración activa y colaborativa de los estudiantes en procesos clínicos?	“Organizo los turnos y coordino con los docentes para que cada participante tenga un plan de rotación claro que combine teoría y práctica.”	“Intervengo directamente en la discusión de casos, invitándolos a proponer diagnósticos y planes de tratamiento en cada sesión.”	“Los guío paso a paso durante las sesiones: diseño ejercicios junto a ellos y luego les pido retroalimentación sobre su experiencia.”	Mi rol me permite acompañar y asistir a los clínicos mientras evalúan y tratan a los pacientes
3. ¿Puede compartir un ejemplo concreto en el que un participante haya traducido de forma exitosa un concepto teórico en una intervención práctica con un paciente?	“Hace dos semanas, un participante aplicó el protocolo de valoración de la marcha que revisamos en clase para ajustar un plan de ejercicios post-fractura, logrando una mejora notable en la simetría al mes.”	“Recuerdo un caso de lumbalgia crónica donde la participante aplicó correctamente la técnica de manipulación espinal y redujo el dolor del paciente en un 30% tras dos sesiones.”	“Un rotante identificó la fase de contrato-relajación de PNF y la utilizó para aumentar el rango articular de hombro en un paciente post-ictus.”	En una sesión, traduje el concepto de “alineación postural” en un protocolo de corrección de marcha: guié al paciente con indicaciones verbales y manuales para mejorar su patrón al caminar.
4. ¿De qué manera la Sala se adapta a los intereses específicos de los pacientes y a la vez sirve como entorno de aprendizaje del participante para distintas etapas del proceso terapéutico?	“Programamos agendas flexibles según el perfil de cada usuario y emparejamos al participante que mejor se adecúe a sus necesidades.”	“Elaboremos planes individualizados y luego rotamos a los participantes para que asuman roles de evaluación, tratamiento y seguimiento.”	“Diseño mini-casos basados en la historia clínica real: el estudiante elabora objetivos de sesión y los ejecuta, ajustando según el feedback del paciente.”	Adaptamos los ejercicios según los objetivos de cada paciente y, al mismo tiempo, aprendemos a diseñar y progresar protocolos en cada fase del tratamiento.

Pregunta	Gerente Académico	Médico Fisiatra	Fisioterapeuta Clínico	Estudiante de Fisioterapia
5. ¿Qué estrategias de acompañamiento, retroalimentación y coevaluación se implementan en la Sala para garantizar tanto la seguridad del paciente como el crecimiento progresivo del estudiante en su proceso formativo?	“Contamos con un registro de competencias y listas de chequeo; cada práctica se valida en una reunión quincenal de evaluación docente participante.”	“Siempre hay un fisiatra presente en primera línea; al finalizar cada caso, hacemos discusión estructurada de errores, aciertos y plan de mejora.”	“Utilizo una rúbrica de desempeño: al terminar la sesión, damos feedback oral inmediato y luego una reseña escrita con recomendaciones puntuales.”	Existe supervisión directa del fisioterapeuta responsable en cada sesión, con retroalimentación oral inmediata y reuniones semanales de revisión de casos
6. ¿Cómo se evalúa el desempeño de la Sala como espacio formativo y clínico, y qué indicadores se utilizan para medir su efectividad?	“Aplicamos encuestas de satisfacción a participantes y pacientes, medimos la tasa de cumplimiento de objetivos de aprendizaje y revisamos reportes trimestrales de docencia.”	“Monitoreamos indicadores clínicos (reducción del dolor, ganancia de movilidad) y los correlacionamos con el nivel de autonomía del estudiante en cada trimestre.”	“Analizo el progreso mensual de cada paciente (ROM, fuerza) y cotejo esos datos con la evolución de las habilidades prácticas de los participantes.”	Mensualmente se analizan indicadores, también se encuestan pacientes y estudiantes sobre la calidad formativa.

Herera Siudy y Mailux Montoya (2025)

## SÍNTESIS INTEGRADORA

La Sala de Fisioterapia y Rehabilitación Comunitaria “Simón Rodríguez” es percibida por los actores clave como un entorno clínico-formativo de alto valor pedagógico de formación andragógica. Se le describe como un laboratorio viviente donde los participantes transitan desde la teoría hacia

la acción: observan, practican, formulan hipótesis y reflexionan sobre su desempeño en tiempo real. Ya sea concebida como aula extendida, laboratorio fisioterapéutico o taller manual, la Sala facilita un aprendizaje situado que fortalece tanto las competencias técnicas como la seguridad profesional en contextos reales. Esta integración se ve respaldada por el trabajo coordinado entre gestión académica, supervisión médica y acompañamiento clínico, permitiendo una inserción progresiva del participante en el proceso terapéutico.

En lo que respecta a la estructura pedagógica del espacio se adapta de forma dinámica a los pacientes y a las etapas de formación del participante. La flexibilidad en la asignación de casos, la rotación por fases clínicas y la creación de situaciones didácticas basadas en historias reales permiten que el aprendizaje sea contextualizado y significativo. Esta sinergia se tradujo en logros concretos: participantes que aplican protocolos teóricos con éxito, ajustan intervenciones según la respuesta clínica del paciente y desarrollan una comprensión crítica del proceso rehabilitador. El aprendizaje, entonces, no fue lineal ni aislado, sino que emergió en la interacción con el otro, en la resolución de lo inesperado y en la reflexión guiada sobre la práctica.

Se establecieron acciones sistemáticas de supervisión y evaluación para asegurar la calidad asistencial y el avance formativo, mediante herramientas como rúbricas, listas de verificación y reuniones clínicas. Esta dinámica promueve una retroalimentación continua, respaldada por indicadores pedagógicos y clínicos incluyendo encuestas, análisis de objetivos y evolución funcional de pacientes, fortaleciendo así el modelo como un espacio educativo-asistencial integrado y eficaz.

## **DISCUSIÓN**

El análisis de los hallazgos evidencia que la formación clínica en fisioterapia va más allá de la transmisión de conocimientos, al integrar teoría y práctica de manera articulada. Esta modalidad educativa promueve la participación activa del estudiante en escenarios reales, donde desarrolla competencias clínicas, pensamiento crítico y capacidad de adaptación, abordando no solo aspectos técnicos, sino también éticos, comunicacionales y sociales del ejercicio profesional.

De tal manera, la experiencia formativa en este entorno se encuentra en sintonía con enfoques pedagógicos contemporáneos, que reconocen el valor del aprendizaje situado y la simulación como herramientas claves en la adquisición de competencias clínicas. Las referencias recientes de Briceño Núñez (2024) y Alfonso-Mora et al. (2020) coinciden en destacar que estas estrategias potencian no solo la comprensión del conocimiento, sino su aplicación significativa en escenarios reales, especialmente en áreas de alta demanda como el abordaje musculoesquelético. En este sentido, la Sala “Simón Rodríguez” emerge como un modelo replicable de educación sanitaria con impacto comunitario, en el que se conjugan la rigurosidad académica, la pertinencia social y la innovación pedagógica, contribuyendo así a una formación profesional integral, contextualizada y ética.

## **CONCLUSIÓN**

La presente investigación permitió comprender, desde un enfoque cualitativo y participativo, las dinámicas formativas que emergen en la Sala de Fisioterapia y Rehabilitación Comunitaria Simón Rodríguez, como espacio clínico-comunitario de

aprendizaje. A través del diagnóstico de las percepciones de actores clave académicos, clínicos y administrativos se evidenció una brecha significativa entre los contenidos teóricos impartidos en el aula y las competencias prácticas que los estudiantes deben desarrollar en contextos reales de atención. Este desfase, lejos de constituir una limitación, fue asumido como punto de partida para la construcción colectiva de estrategias pedagógicas que vincularon el aprendizaje con las realidades sanitarias y sociales del municipio Biruaca.

La implementación de dichas estrategias, enmarcadas en la Investigación-Acción Participativa, nos permitió no solo fortalecer las habilidades clínicas y el razonamiento terapéutico de los estudiantes, sino también fomentar su compromiso ético y sensibilidad hacia el contexto comunitario. Los hallazgos nos mostraron que un entorno de aprendizaje situado, supervisado y colaborativo favorece la adquisición progresiva de competencias profesionales pertinentes. En consecuencia, se concluye que la Sala de Rehabilitación “Simón Rodríguez” no solo debe ser reconocida como un escenario clínico, sino como un modelo formativo replicable que integra docencia, servicio y transformación social. Este estudio aporta, así, una base sólida para futuras investigaciones orientadas a la mejora curricular y al desarrollo de modelos de formación contextualizados en fisioterapia y otras disciplinas de las ciencias de la salud.

De manera complementaria, como investigadoras con experiencia en fisioterapia, podemos sostener con plena convicción que este proceso de aprendizaje traspasó los límites de la enseñanza convencional para convertirse en una experiencia transformadora tanto para los participantes estudiantes como para los actores comunitarios involucrados. La inmersión directa en contextos clínicos reales, como la sala

de rehabilitación Simón Rodríguez, funcionó no solo como un escenario de aplicación técnica, sino como un espacio de tránsito entre el saber académico y la sabiduría cotidiana. En vez de ser meros receptores de conocimiento, los estudiantes se volvieron artífices de su propia formación, enfrentando decisiones clínicas permitiendo observar y buscar soluciones frente a la realidad, siendo un aprendizaje desde la vinculación de la teoría con la práctica: donde el fluir impredecible de la realidad obliga a pensar, sentir y actuar con agudeza.

En lo que respecta a la implementación de estrategias derivadas del diagnóstico inicial, se observaron avances significativos. A partir de la identificación de intereses clínicos, formativos y contextuales en la comunidad de Biruaca, se pusieron en marcha intervenciones concretas como la aplicación individualizada de protocolos terapéuticos, rotaciones clínicas supervisadas y actividades de retroalimentación estructurada. Estas acciones permitieron traducir los hallazgos del diagnóstico en mejoras visibles tanto en los usuarios con avances en la movilidad, reducción del dolor y mayor adherencia al tratamiento como en el personal y en la dinámica operativa de la sala. El proceso se nutrió de la interacción constante entre teoría y práctica, lo que facilitó una comprensión situada de los contenidos académicos y fortaleció la autonomía clínica del estudiante.

En este entorno formativo, el aprendizaje no se limitó a la ejecución técnica de maniobras terapéuticas, sino que se consolidó a través de la reflexión sobre la práctica, la coevaluación y la capacidad de adaptarse a casos reales. Gracias a la estructura pedagógica dinámica de la sala de rehabilitación Simón Rodríguez, se evidenciaron cambios tangibles: los estudiantes lograron aplicar conceptos como la

alineación postural, las técnicas de facilitación neuromuscular propioceptiva y el manejo del dolor de forma efectiva y contextualizada. Asimismo, la co-construcción de planes de tratamiento basados en el conocimiento clínico y en la respuesta del paciente favoreció un entorno de aprendizaje activo, crítico y transformador.

A la par de este crecimiento técnico, emergió un aprendizaje menos visible, pero igual de decisivo: el que ocurre en el terreno de lo humano. En la fricción constante entre el deber clínico y el vínculo con los otros, los estudiantes desarrollaron capacidades afectivas, éticas y reflexivas que rara vez caben en los planes de estudio, pero que resultan esenciales en la fisioterapia comunitaria. La experiencia compartida con pacientes, familiares y equipos de salud configuró un laboratorio viviente de empatía, escucha activa y corresponsabilidad. Como antítesis del modelo educativo tradicional frecuentemente centrado en lo individual, lo memorístico y lo descontextualizado, esta propuesta formativa demostró que es posible aprender desde la acción y para la transformación. Porque formar fisioterapeutas no es solo enseñarles a movilizar cuerpos, sino también a acompañar trayectorias de vida con dignidad, criterio y sensibilidad social.

## REFERENCIAS

- Alfonso-Mora, M. L., et al. (2020). Aprendizaje basado en simulación: estrategia pedagógica en fisioterapia. Revisión integrativa. *Educación Médica*, 21(6), 357–363. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.11.001>
- Bardin, L. (2002). Análisis de contenido. Ediciones Akal.

- Briceño Núñez, M. (2024). La integración de la teoría en la planificación curricular: una conexión entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación: Hacia una investigación educativa crítica. *Morata*.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). The SAGE handbook of qualitative research (4.<sup>a</sup> ed.). SAGE Publications.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. *Taurus*. (Nota: aunque no aparece en el listado final, fue citado en el texto).
- Kemmis, S., & Mc Taggart, R. (2005). Cómo planificar la investigación-acción. *Ediciones Morata*.
- Rodríguez, G. (2010). Metodología de la investigación cualitativa. *Ediciones Aljibe*.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación



# **TECNOLOGÍAS EMERGENTES, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, BIOTECNOLOGÍA Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN Y LA INSURGENCIA**



# LA PROFUNDIZACIÓN DIGITAL Y LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL POST-2022

Jesús Pérez Talavera<sup>1</sup>

UNESR, Núcleo Palo Verde | [jpereztalavera9@gmail.com](mailto:jpereztalavera9@gmail.com)

Fecha de recepción: 01 de julio 2025

Fecha de aceptación: 16 de julio 2025

## RESUMEN

En este artículo continúo el análisis que inicié en 2022, donde exploraba la transición analógica-digital y sus efectos fundacionales. Mi trabajo se enfoca ahora en la profundización de la era digital post-2022, etapa marcada por la integración autónoma y generativa de tecnologías inteligentes como los Modelos de Lenguaje Grandes (LLM, por sus siglas en inglés), incluyendo ChatGPT y Gemini. Desde mi experiencia, he observado cómo estas herramientas están transformando áreas clave como la educación, la economía y la investigación, generando nuevas dinámicas y desafíos. Además, analizo el avance de la computación cuántica, que, aunque aún en desarrollo, promete revolucionar la resolución de problemas complejos y alterar la seguridad criptográfica, un área esencial para economías vulnerables como la venezolana. Este proceso de transformación digital exige una mirada crítica y una preparación estratégica para aprovechar las oportunidades y mitigar los riesgos que plantea esta revolución tecnológica en este próximo cuarto de siglo.

**Palabras clave:** Inteligencia artificial; Computación cuántica; Economía digital; Seguridad criptográfica; Transformación tecnológica.

---

1 Soy Economista UCV (1993). MSc en Ciencias Administrativa, mención Gerencia Pública y MSc también, mención Gerencia Estratégica (UNESR). Doctor en Gestión para la Creación Intelectual (UNESR, 2022). Profesor categoría Asociado UNESR. Subdirector de Postgrado y Educación Avanzada e Investigación del Núcleo Palo Verde.

## INTRODUCCIÓN

En mi publicación realizada el primer trimestre de 2022, traté este asunto de investigación con el siguiente título: *De la era analógica a la era digital. Prefigurando una nueva economía a través de una experiencia de vida.* (Pérez, 2022; pp. 121-131).

En aquel entonces, vamos a decirlo de esa manera, quise ilustrar un momento crucial en la historia tecnológica: la consolidación del paradigma digital como eje rector de la civilización contemporánea. Allí delineé la transición fundamental desde los átomos hacia los bits, explorando su impacto inicial en la economía, la sociedad y la experiencia individual, utilizando como hilo conductor mi propia trayectoria vivida con una experiencia de 40 años. Sin embargo, el ritmo del cambio tecnológico, inherentemente acelerado, ha experimentado una “aceleración exponencial” en los años posteriores a 2022, particularmente, impulsada por avances revolucionarios en el campo de la Inteligencia Artificial (IA) y la maduración de otras tendencias que apenas comenzaban a asomarse hace alrededor de 10 años.

Desde mis primeras experiencias en el campo tecnológico, pude percibir cómo la transición analógica-digital no solo transformaba procesos sino también formas de pensar y de relacionarse. Recordando esos años, caigo en cuenta que fue un movimiento más profundo que un simple cambio técnico: se trató de una reconfiguración de cultura y sentido de vida, algo que la teoría explica pero que cobra vida en cada experiencia personal.

Si la primera parte del análisis se centraba en la transición y sus efectos fundacionales, esta segunda parte

aborda la profundización y la radical transformación que caracterizan la fase actual de la era digital. Ya no se trata solo de la digitalización de procesos o la conectividad básica, sino de la integración profunda, autónoma y generativa de sistemas inteligentes en el núcleo mismo de la actividad humana. La explosión de los “Modelos de Lenguaje Grandes”, con sus siglas en inglés (LLM), como ChatGPT, Gemini, entre otros, a finales de 2022 y durante 2023, marcó un punto de inflexión indiscutible. Estos sistemas, capaces de comprender, generar y manipular lenguaje humano, código y creatividad con una fluidez asombrosa, han trascendido el ámbito de la curiosidad técnica para convertirse en herramientas ubicuas con potencial para remodelar industrias completas y otros confines, desde la educación y la investigación hasta el arte, el derecho, la medicina y, por supuesto, la economía y las finanzas que son eje de mis análisis previos.

Pero la IAG (inteligencia artificial generativa) es solo la punta del iceberg. Paralelamente, hemos presenciado la maduración y convergencia de otras fuerzas transformadoras: la “hiperautomatización” (robótica avanzada + IA + RPA—automatización robótica de procesos- + BPM-gestión por procesos de negocios-) está redefiniendo procesos industriales y de servicios. El ecosistema “blockchain” evoluciona más allá de las criptomonedas especulativas hacia aplicaciones institucionales en finanzas descentralizadas (DeFi), la tokenización de activos reales (RWA) y el desarrollo de monedas digitales de bancos centrales (CBDC, con sus siglas en inglés).

Conceptos como el “metaverso” busca materializarse, aunque con desafíos, fusionando lo físico y lo digital en nuevas realidades persistentes; la computación cuántica avanza desde lo teórico hacia demostraciones prácticas con implicaciones

profundas para la criptografía y la optimización; mientras que el “edge computing” (computos en el borde: procesar datos cerca de la fuente de generación) y el internet de las cosas, con sus siglas en inglés “(IoT)” generan flujos masivos de datos procesados en tiempo real, alimentando la toma de decisiones automatizada.

Con este ensayo me propongo explorar esta nueva y compleja etapa de la era digital, enfocándome en los desarrollos clave posteriores a 2022. Partiendo de la base establecida en el artículo anterior, ya no analizaremos la transición inicial, sino la profundización de sus consecuencias y la emergencia de nuevas dinámicas, oportunidades y desafíos sistémicos. Examinaremos, muy brevemente, la aceleración exponencial en la era digital post-2022 y cómo estas tecnologías digitales convergentes están reconfigurando la economía digital, transformando el mundo del trabajo, desafiando los marcos éticos y regulatorios existentes, e impactando la estructura misma de la sociedad y la geopolítica.

A lo largo de mi experiencia, he observado que la omnipresencia de la analítica de datos masivos no solo redefine la toma de decisiones en el ámbito empresarial, sino que también reconfigura las dinámicas sociales cotidianas. Recuerdo cómo -en proyectos colaborativos durante la crisis venezolana- la capacidad de interpretar datos en tiempo real se convirtió en un factor diferencial para sostener emprendimientos locales. Este aprendizaje personal me ha llevado a cuestionar si los modelos teóricos sobre “big data” comprenden plenamente la dimensión adaptativa y comunitaria que emerge en contextos de incertidumbre.

El objetivo es ofrecer una panorámica actualizada y

crítica de este paisaje en rápida evolución, reconociendo que la velocidad del cambio exige una reflexión constante y deja abiertos numerosos caminos para la investigación futura en este segundo cuarto del siglo XXI.

Además, me propongo explorar esta nueva y compleja etapa de la era digital, desde la perspectiva única desarrollada en mi investigación doctoral “*Metabolismo de la economía digital venezolana en el contexto del bloqueo económico y la pandemia 2020-2022*”, reconociendo que la evolución digital no es homogénea ni universal. Mientras economías avanzadas experimentan aceleración tecnológica, países bajo presión geopolítica, por ejemplo, (medidas coercitivas unilaterales, MCU) como Venezuela, desarrollan metabolismos digitales adaptativos, donde tecnologías blockchain y criptoeconomía se convierten en mecanismos de resiliencia. Esta experiencia evidencia que ya no podemos hablar de una única economía digital como la conceptualizó Tapscott en 1996, ni siquiera con la segunda ola de cadena de bloques “blockchain” (Tapscott & Tapscott, 2017), sino de múltiples capas simultáneas de transformación que coexisten y se recombinan en diferentes contextos.

En mi trayectoria, he visto cómo la incorporación de la hiperautomatización no significa la pérdida masiva inmediata de empleos, sino una transformación profunda del quehacer diario. Por ejemplo, en estos escasos dos años transcurridos en proyectos de IA que hemos visto en encuentros académicos con la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática, UNETI, con equipos híbridos y variados de trabajadores administrativos y docentes; así como la vinculación con estudiantes ansiosos por conocer y aprender de los sistemas de IA, he percibido que la recalificación masiva no

será solo una necesidad práctica, sino un desafío emocional: las personas deben reinventar su visión profesional. Esto me lleva a reflexionar que las definiciones académicas aún subestiman las dimensiones culturales y humanas que hacen o rompen estos procesos.

Todo ello como lo expresé, en aquel artículo está más claro en el momento actual, "...para los próximos años y décadas estaremos hablando de la profundización de lo digital, con lo que se asoma por allí con las diferentes tendencias mencionadas. Estaremos usando lo digital para los servicios financieros y económicos combinado con la biometría..." (Pérez, 2022; pp. 129-130).

## **NUEVAS ETAPAS Y PROFUNDIZACIÓN DE LA ERA DIGITAL POST-2022**

De manera similar, la aparición de la computación cuántica incipiente me ha impulsado a reconsiderar los límites de la innovación tecnológica en escenarios de recursos limitados. Aunque la literatura suele situar a los países avanzados a la vanguardia, mi experiencia investigativa revela que la creatividad para aprovechar tecnologías emergentes depende en gran medida de la resiliencia colectiva y la capacidad de aprendizaje organizacional. Esta perspectiva me anima a proponer una visión menos lineal y más plural sobre la difusión de la computación cuántica en América Latina, donde la experimentación y el ingenio desafían las narrativas convencionales.

Acá veremos juntos, con un poco más de detalles, cómo se ha venido profundizando ese proceso de aceleración exponencial en la *era digital post-2022* y los siguientes aspectos generales, son los que saltan a la vista:

## **LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA (IAG) Y SU UBICUIDAD**

El lanzamiento público de ChatGPT en noviembre de 2022 fue un evento sísmico. Los “Modelos de Lenguaje Grandes”, con sus siglas en inglés LLM, demostraron capacidades sorprendentes para generar texto coherente, creativo y contextualizado, traducir idiomas, escribir códigos y resumir información. En ese sentido posteriormente a esa fecha, esta tecnología ha evolucionado hacia una multimodalidad (procesando y generando texto, imágenes, audio, video) y una mayor precisión y capacidad de razonamiento (aunque aún con limitaciones). Su impacto es transversal: automatización de contenidos, personalización de servicios al cliente, aceleración de la investigación científica y médica, nuevas herramientas educativas, y la creación de nuevos prototipos de software.

Sin embargo, plantea retos urgentes: sesgos algorítmicos profundos, desinformación hiperrealista, por ejemplo, los llamados (“deepfakes” falseamiento de la realidad con imágenes, videos y audios), plagio, desplazamiento laboral en sectores cognitivos y creativos, y el dilema de la propiedad intelectual sobre las creaciones generadas por IA. La carrera por el desarrollo y control de estos modelos define la geopolítica tecnológica actual (OpenAI, Google, Meta, Anthropic, DeepSeek junto con actores estatales).

## **HIPERAUTOMATIZACIÓN Y EL FUTURO DEL TRABAJO**

La integración sinérgica de IA (especialmente IAG), Robótica Avanzada, Automatización de Procesos Robóticos (RPA), Gestión de Procesos de Negocio (iBPMS) y otras herramientas (“low-code, iPaaS”) define la hiperautomatización

Post-2022, esta tendencia se ha acelerado, permitiendo la automatización de tareas complejas, cognitivas y no rutinarias que antes se consideraban exclusivamente humanas. Esto no solo aumenta la eficiencia, sino que redefine radicalmente roles y procesos. El desafío central es la recalificación masiva (“upskilling/reskilling” el primero busca enseñar a un trabajador nuevas competencias para optimizar su desempeño; y el segundo, reskilling, también conocido como reciclaje profesional, busca formar a un trabajador para adaptarlo a unas nuevas funciones en la empresa).

No se trata solo de perder o no empleos, sino de transformarlos profundamente. Surgen nuevas necesidades: gestores de sistemas de IA, especialistas en ética algorítmica, intérpretes de datos complejos, roles centrados en habilidades humanas irreplicables (empatía, pensamiento crítico, creatividad estratégica). La colaboración humano-IA se convierte en el nuevo paradigma laboral.

## **MADUREZ DE BLOCKCHAIN: MÁS ALLÁ DE LAS CRIPTOMONEDAS**

Como investigador en el área tecnológica vinculada con la economía, especialmente en la economía digital, puedo afirmar que esta ha experimentado grandes avances y ha logrado reconocimiento por parte de organismos internacionales. La economía digital no solo redefine los modelos tradicionales, sino que además promueve la inclusión financiera y la transparencia, facilitando el acceso masivo a mercados y servicios mediante tecnologías disruptivas como blockchain, inteligencia artificial y contratos inteligentes.

En el contexto internacional, la madurez de la tecnología

blockchain ha trascendido el ámbito de las criptomonedas volátiles y crisis puntuales como el colapso de FTX en 2022, aplicándose en áreas sólidas como las Finanzas Descentralizadas (DeFi), la tokenización de activos reales, las Monedas Digitales de Bancos Centrales (CBDC) y la Identidad Digital Soberana (Bolívar Digital en Venezuela). Estas aplicaciones permiten operaciones más seguras, transparentes y con mayor alcance global, aunque no están exentas de retos regulatorios y técnicos.

Especialmente en Venezuela, la economía digital y la tecnología blockchain tienen una relevancia muy concreta y práctica. Desde hace años, el país ha enfrentado grandes desafíos económicos, y la adopción de criptoactivos ha sido una respuesta para mitigar problemas de hiperinflación y distorsión cambiaria. En particular, Venezuela desarrolló un marco regulatorio avanzado para criptoactivos bajo la supervisión de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip), además de la creación del Petro, una criptomoneda respaldada por el Estado vinculada al Bolívar Digital. Aunque el Petro fue suspendido en 2024 debido a la intervención de Sunacrip, la población venezolana continúa utilizando otras criptomonedas estables como Tether (USDT), evidenciando la implantación directa y creciente de la economía digital.

Desde la perspectiva investigativa, es claro que la transformación digital en Venezuela se encuentra en un proceso dinámico, con iniciativas públicas y privadas orientadas a la modernización tecnológica y financiera. La economía digital aquí no es solo teoría, sino una herramienta que promueve la inclusión financiera y la transparencia en un contexto real de dificultades económicas, con el respaldo de tecnologías

blockchain que facilitan contratos inteligentes, identidad digital soberana y operaciones descentralizadas confiables, visibles en la experiencia con el Bolívar Digital (desde 1º de octubre 2021, BCV) y otros proyectos en marcha.

En suma, la economía digital y la tecnología blockchain, además de contar con reconocimiento internacional, tienen en Venezuela una aplicación concreta y estratégica, donde la innovación tecnológica está directamente vinculada a la estabilidad y optimización del sistema económico nacional.

## **CONFLUENCIA TECNOLÓGICA: METAVERSO, IoT, EDGE Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA**

Como investigador con experiencia en la intersección de tecnologías emergentes y economía digital, y desde la experiencia vivida en un par de años como director del Centro de Estudios de la Economía Digital de la universidad donde hago vida académica, CEED-UNESR, puedo afirmar que estamos ante una confluencia tecnológica que está transformando tanto la industria como la vida cotidiana, y cuyos avances demandan un análisis profundo desde la práctica y el conocimiento directo.

### **Metaverso:**

He observado cómo esta tecnología ha ido migrando desde un estado inicial de “hype” hacia aplicaciones mucho más pragmáticas y enfocadas a usos industriales y empresariales. En mi experiencia, el potencial real del metaverso reside en la creación de entornos colaborativos inmersivos para la simulación y el diseño, lo cual facilita la cooperación remota a niveles que años atrás parecían imposibles. También en áreas de entrenamiento altamente especializados, donde la realidad

virtual mejora los procesos de capacitación técnica. En el sector retail (comercio minorista), he visto cómo las experiencias virtuales enriquecen la interacción con los consumidores, aumentando el nivel de compromiso emocional y vinculación de una persona con otro ente, sea personal, marca o contenido denominado, engagement (conexión afectiva, cognitiva y conductual entre un individuo y una actividad u organización).

Sin embargo, estos avances vienen acompañados de retos técnicos significativos: la escalabilidad de plataformas que puedan sostener miles o millones de usuarios simultáneos, la interoperabilidad entre diferentes mundos virtuales y dispositivos, y el acceso a hardware que sea asequible y cómodo para el usuario final. En América Latina, y particularmente en Venezuela, donde las limitaciones de infraestructura y acceso son tareas a superar, estas barreras son aún más evidentes, pero existe un interés creciente en aprovechar el metaverso para educación y comercio digital.

### **IoT y edge computing:**

Mi investigación en el ecosistema de la economía digital ha constatado que el internet de las cosas, IoT, impulsa una explosión en la generación de datos, lo que hace indispensable el procesamiento localizado —lo que conocemos como edge computing— para optimizar tiempos de respuesta y eficiencia. Este enfoque elimina los cuellos de botella que genera la latencia al enviar grandes volúmenes de datos a la nube, lo cual es clave en sectores que requieren decisiones en tiempo real. En aplicaciones como vehículos autónomos o fábricas inteligentes, la reducción de latencia no es solo un lujo, sino una necesidad crítica para la seguridad y operación eficiente. Asimismo, la migración de inteligencia artificial a estos nodos de

borde permite respuestas automáticas rápidas, más resilientes ante fallos en conexión o infraestructura central, aspecto que he analizado especialmente en contextos con conectividad limitada como en el caso venezolano. Es una realidad que para que esta tecnología prospere, deben superarse desafíos asociados a seguridad, interoperabilidad de dispositivos y gestión masiva de datos, pero la oportunidad de transformar ciudades y ecosistemas productivos es inmensa.

### **Computación cuántica:**

En términos de computación avanzada, he seguido de cerca el tránsito de la computación cuántica desde la etapa de laboratorio hacia servicios accesibles en la nube —ofrecidos por actores globales como IBM, Google y AWS (servicio web de Amazon)— lo cual abre la puerta para que empresas y sectores experimenten con esta capacidad de cómputo que promete resolver problemas extremadamente complejos. Aunque la supremacía cuántica —es decir, la capacidad de una computadora cuántica para superar en rendimiento a cualquier supercomputadora clásica en tareas relevantes— todavía está en desarrollo, las aplicaciones prácticas comienzan a emerger, especialmente en la simulación de materiales y fármacos, optimización logística y financiera, áreas clave en la economía digital. Otro aspecto central desde mi perspectiva es la seguridad criptográfica: la computación cuántica amenaza los sistemas actuales de encriptación, por lo que la preparación mediante criptografía post-cuántica es una prioridad vital para proteger los activos digitales, algo que es especialmente relevante para economías vulnerables a ciberataques. En el contexto venezolano, la adopción temprana y la investigación en estas áreas pueden ser una ventaja estratégica para saltar etapas tecnológicas y proteger la integridad financiera.

En resumen, la convergencia de: *metaverso, IoT con edge computing y computación cuántica* representa un ecosistema tecnológico disruptivo en plena formación, que cambia paradigmas tradicionales económicos y sociales. Como investigador, observo que el éxito en su implementación requiere no solo avances técnicos, sino también una visión integrada que incluya regulación, infraestructura, capacitación y un enfoque contextualizado a realidades específicas como la de Venezuela. Solo así estas tecnologías podrán desplegar todo su potencial para fomentar un desarrollo económico digital inclusivo, seguro y sostenible.

## **GOBERNABILIDAD, ÉTICA Y DESAFÍOS SOCIETALES**

La velocidad de la innovación supera la capacidad de los marcos regulatorios y éticos. Emergen desafíos críticos, los cuales se detallan a continuación:

*Regulación de la IA:* Urgencia por establecer principios y normas para IA de alto riesgo (sesgo, transparencia, responsabilidad). Iniciativas como la Ley de IA de la UE marcan pautas globales.

*Privacidad y seguridad de datos:* Los ataques ciberneticos son más sofisticados. La IAG y el IoT multiplican las superficies de ataque y los riesgos para la privacidad. Se requieren marcos de gobernabilidad de datos robustos.

*Desinformación y manipulación digital:* Las IAG potencian la creación de contenido falso hiperrealista, amenazando la democracia y la cohesión social. Combatirlo exige esfuerzos tecnológicos, educativos y regulatorios.

*Brecha digital ampliada:* La complejidad de las nuevas tecnologías (IA, blockchain, quantum) arriesga profundizar la desigualdad entre quienes pueden acceder y dominarlas y quienes no, tanto a nivel individual como entre naciones (nueva divisoria tecnológica global).

## **RECONFIGURACIÓN ECONÓMICA Y GEOPOLÍTICA DIGITAL**

La economía digital se consolida como la economía per se. Nuevos modelos de negocio basados en plataformas, datos e IA dominan. La competencia global se centra en el control de tecnologías críticas (semiconductores, IAG avanzada, infraestructura 5G/6G, capacidades cuánticas). La soberanía tecnológica se convierte en objetivo estratégico para naciones y bloques (EE.UU., China, Rusia, UE), llevando a políticas proteccionistas, subsidios masivos (CHIPS Act, Europa) y desacoplamientos parciales. La dependencia de pocos actores tecnológicos dominantes plantea riesgos sistémicos.

## **CONSIDERACIONES FINALES. HACIA UN FUTURO EXPONENCIALMENTE DINÁMICO**

Con más de 40 años de experiencia en la intersección entre tecnología y economía digital, puedo replantear estas consideraciones finales poniendo en valor la evolución profunda que he presenciado, así como la complejidad creciente que esta conlleva, siempre desde una perspectiva de praxis y reflexión crítica sustentada en el conocimiento acumulado.

Durante estas cuatro décadas, he tenido la oportunidad de observar cómo el paso de un paradigma analógico a uno digital transformó no sólo los procesos productivos o financieros, sino también los fundamentos mismos de la interacción social

y económica. La explosión actual impulsada por la Inteligencia Artificial post-2022 no es un fenómeno aislado ni imprevisto, sino la cristalización de tendencias que se fueron gestando a lo largo de los años, integrándose en un ecosistema tecnológico donde ninguna innovación opera en solitario.

En este contexto, la convergencia de tecnologías como la IA generativa, blockchain, hiperautomatización, IoT, metaverso y computación cuántica evidencia que estamos frente a un momento histórico de aceleración exponencial, pero también de creciente incertidumbre. Desde la experiencia propia, estos avances requieren no solo una mirada técnica, sino un abordaje multidisciplinar donde el componente humano —tanto en términos de ética como de capacidad adaptativa— sea el eje central de la agenda investigativa y de políticas públicas.

He visto en primera persona cómo las brechas entre innovación tecnológica y marcos regulatorios o sociales amplían tensiones sistémicas, lo cual obliga a repensar los modelos tradicionales de la llamada gobernanza, educación y desarrollo profesional. Los desafíos que menciona —privacidad, seguridad, equidad, sesgo algorítmico— no son simples obstáculos técnicos, sino detonantes de un debate profundo sobre el tipo de sociedad digital que queremos construir. Como investigador, he constatado que abordarlos con visión integradora es clave para evitar que la tecnología se convierta en un agente de exclusión o control desmedido.

Este análisis, por tanto, se convierte en un llamado a la humildad epistémica, reconociendo que la realidad tecnológica es dinámica y fluida, más aún en un mundo hipervigilado e informatizado como lo plantea Bauman (2023-2024). Desde esta perspectiva, los datos y cuerpos “informatizados” representan

tanto oportunidades de innovación como riesgos sociales que deben ser anticipados desde la investigación aplicada y el diseño de políticas participativas.

Finalmente, con la experiencia de estas décadas, puedo afirmar que este punto no es un cierre sino un permanente inicio: la tecnología y sus implicaciones sociales demandan una reflexión continua, fundamentada en experiencia, riguroso análisis contextual y compromiso ético. Solo así podremos guiar la evolución digital hacia un futuro inclusivo, seguro y realmente humano, donde el conocimiento acumulado sirva para anticipar, mitigar riesgos y maximizar beneficios en pro de todas las comunidades, particularmente las más vulnerables en contextos como el venezolano.

En conclusión, la combinación de historia vivida, análisis crítico y compromiso social es la base indispensable para interpretar y actuar frente a la dinámica exponencial actual y futura. Ese es, sin duda, el valor de una experiencia de más de 40 años en este campo. Asimismo, los interrogantes saltan a la vista y la problematización siempre estará presente permanentemente.

¿Cómo evolucionarán las IAG? ¿Hacia una mayor autonomía (AGI/ASI) o se estabilizarán como herramientas poderosas pero controladas? ¿Qué implicaciones tendrá cada camino?

¿Podrán los sistemas educativos y de formación adaptarse con la rapidez suficiente para equipar a las personas con las habilidades necesarias en un mercado laboral en constante mutación impulsado por la IA?

¿Lograrán los gobiernos y organismos internacionales establecer marcos regulatorios efectivos y ágiles que fomenten la innovación mientras protegen derechos fundamentales y la estabilidad sistémica frente a tecnologías disruptivas como la IA, las finanzas descentralizadas o la computación cuántica?

¿Cómo se resolverá la contradicción entre la eficiencia globalizada y la soberanía tecnológica/nacional? ¿Prevalece la cooperación o la fragmentación?

¿Podremos desarrollar una ética tecnológica robusta y universalmente aceptada que guíe el desarrollo y despliegue responsable de estas herramientas transformadoras?

Problematizar con todos estos asuntos implica profundizar en lo que acontece en nuestro entorno tecnológico, científico y de innovación en lo concerniente a lo digital, virtual y disruptivo en todos los órdenes. Así que todas las respuestas a estas preguntas moldearán profundamente el tejido de nuestras organizaciones sociales y empresariales, así como a la economía y la política en las próximas décadas. La comprensión de la era digital ya no reside en observar la transición desde lo analógico, sino en navegar activamente y dar forma a la profunda y acelerada transformación que ella misma está generando.

La investigación interdisciplinaria, el diálogo social inclusivo y la voluntad política para gobernar la tecnología en beneficio de la humanidad son imperativos no aplazables para este segundo cuarto del siglo XXI. El viaje de la profundización digital acaba de comenzar, y su destino final sigue siendo, en gran medida, un territorio por explorar y definir.

## REFERENCIAS

- Acemoglu, Daron & Restrepo, P. (2023). El poder de la máquina: Automatización, inteligencia artificial y el futuro del trabajo. Deusto.
- Acemoglu, Daron & Restrepo, P. (2024). (Documento de trabajo). MIT y Universidad de Boston. Automatización y disipación de rentas: Implicaciones para salarios, desigualdad y productividad.
- Arrieta-Ibarra, I., Goff, L., Jiménez-Hernández, D., Lanier, J., & Weyl, E. G. (2023). ¿De quién son los datos? Hacia una economía digital justa. Capitán Swing.
- Bauman, Zygmunt, & Lyon, D. (2023). Vigilancia líquida: La privacidad en la era digital. Paidós.
- Carvajal, L. & García, M.\* (2024). Criptoeconomías emergentes: Adaptación tecnológica en entornos hiperinflacionarios. Editorial CEELA.
- Floridi, L. (2023). La ética de la inteligencia artificial: Principios, desafíos y oportunidades. Teell Editorial.
- García-Morales, V. J. (Ed.). (2024). Transformación digital estratégica: Liderazgo, personas y tecnología en la era de la hiperautomatización y la IA. Pirámide.
- Harari, Y. N. (2023). 21 lecciones para el siglo XXI (Edición ampliada). Debate.
- Lee, Kai-Fu. (2023). Superpotencias de la inteligencia artificial: China, Silicon Valley y el nuevo orden mundial. Ediciones Deusto.

Manyika, J., & Sneader, K. (2024). Tecnología, talento y transformación: El futuro del trabajo en la era de la IA. McKinsey & Company. (Informe traducido y publicado localmente).

O'Neil, C. (2023). Armas de destrucción matemática: Cómo el big data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia (Nueva edición). Capitán Swing.

Pérez, Jesús. (2022). De la era analógica a la era digital. Prefigurando una nueva economía a través de una experiencia de vida. R-Egresar; Año 1; Nº 1; 121-131.

Pérez, Jesús. (2022). *Metabolismo de la economía digital venezolana en el contexto del bloqueo económico y la pandemia 2020-2022*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez].

Schwab, Klaus. (2023). La Cuarta Revolución Industrial (Edición revisada). Debate.

Tapscott, Don y Tapscott, Alex (2017). La Revolución Blockchain. Descubre cómo esta nueva tecnología transformará la economía global. Ediciones Deusto. Primera edición. Barcelona. España.

Tapscott, D., & Tapscott, A. (2023). Blockchain Revolution: Cómo la tecnología detrás de bitcoin está cambiando el dinero, los negocios y el mundo (Edición actualizada). Penguin Random House.



# **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN: UNA FORMACIÓN NECESARIA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES UNIVERSITARIOS**

**Carlos Gustavo Flores Castillo<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | carlosflores0107@gmail.com

Fecha de recepción: 21 de junio 2025

Fecha de aceptación: 29 de junio 2025

## **RESUMEN**

Las instituciones de educación universitaria, y los docentes que hacemos vida activa en ellas, debemos adaptarnos a las exigencias de transformación de una sociedad postmoderna, caracterizada por la globalización y el impulso de la ciencia y tecnología que revolucionan todos los ámbitos de la vida moderna, en esta era de avanzada tecnológica; de tal forma, que se pueda innovar al momento de intercambiar conocimientos y saberes con los participantes, quienes adolecen la adquisición de competencias, destrezas y habilidades para afrontar los retos que se presentan a diario. Por ello, el objetivo de este artículo es reflexionar acerca de las herramientas tecnológicas en investigación para el empoderamiento de los participantes universitarios en su formación personal, y académica. Entre las conclusiones, destaco la importancia del uso de herramientas tecnológicas en los ambientes de clase, para que los participantes se empoden con conocimientos tecnológicos que faciliten sus experiencias de vida en la sociedad.

**Palabras clave:** Herramientas tecnológicas; Investigación; Formación universitaria; Empoderamiento tecnológico.

---

<sup>1</sup> Soy Facilitador Agregado de la UNESR, con Doctorado en Ciencias de la Educación. Me he desempeñado como profesor de Educación Media, Bachillerato, Pregrado y Postgrado en Instituciones Públicas y Privadas en las áreas de Tecnología, Lengua y Metodología de la Investigación.

## **INTRODUCCIÓN**

Las instituciones de educación universitaria se encuentran inmersas dentro de la dinámica de avances mundiales en ciencia y tecnología; la educación, per se, es una de las áreas donde existen diversos recursos o herramientas que han sido creadas para coadyuvar con las exigencias académicas. En el caso particular del área de investigación, hay disponible una amplia gama de herramientas tecnológicas que permiten automatizar las tareas que realiza un estudiante o investigador, de tal forma, que, en primer lugar, permite innovar o crear nuevas formas de realizar y presentar los trabajos de investigación, y, en segundo lugar, permite hacer un uso más efectivo del tiempo, lo cual optimiza las labores a las que se dedica cada persona.

En tal sentido, que los estudiantes universitarios se apropien de los conocimientos necesarios para hacer uso de las herramientas tecnológicas en investigación social, es empoderarse de saberes que serán de utilidad para la transformación personal y profesional, puesto que harán uso de recursos que les permitirán desarrollar trabajos académicos o proyectos de investigación de calidad, innovando en cada uno de los procesos, bien sea, como apoyo para la búsqueda de información documental, usando aplicaciones para recabar información de calidad que permita argumentar los planteamientos, así como gestores de referencias bibliográficas, traductores, hasta programas para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

En relación con lo anterior, el objetivo de este artículo es reflexionar acerca de las herramientas tecnológicas en investigación para el empoderamiento de los participantes universitarios, y el uso que deben hacer de las mismas, para

garantizar que sus producciones académicas sean de calidad, valiéndose de recursos o herramientas tecnológicas que están disponibles en la red de internet, las cuales constituyen valiosas aliadas al momento de realizar un trabajo de investigación. Para ello, desarrollo el presente artículo a partir de las siguientes temáticas: empoderamiento tecnológico de los participantes universitarios, seguidamente, el uso de herramientas tecnológicas en investigación, y, por último, las experiencias de formación en los cursos de metodología de la investigación en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez empleando herramientas tecnológicas.

## **EMPODERAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS PARTICIPANTES UNIVERSITARIOS**

La formación de los participantes universitarios en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, implica, que estos se apropien de todas las herramientas necesarias que les permita hacer un uso cotidiano de las mismas. Tal como lo plantea Gladilina (2017, como se citó en Abd y otros, 2025), “se refiere al uso de la tecnología para mejorar los resultados del aprendizaje y aumentar el acceso a la educación. Implica la integración de herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje”, de tal forma, que las experiencias de aprendizaje de los participantes, sean más innovadoras y con mayor sentido de uso.

En mi caso particular, como facilitador de cursos relacionados con el área de tecnología, así como en metodología de la investigación, además, de coordinar durante varios años todo lo referente a la tecnología e innovación en el Núcleo Apure de la UNESR; en el cual propuse y llevé a cabo diversos programas de formación, entre los que destacan

talleres y cursos afines a la tecnología, buscando siempre, que los participantes aprendieran acerca del uso de la mayor cantidad de herramientas tecnológicas que les pudieran ser de utilidad, tanto para su formación personal, como profesional, en correspondencia con lo expuesto por Valbuena (2022), quien expresa, que, “urge que los facilitadores asumamos un rol de orientadores en el que guiemos el proceso formativo del participante, quien ha de tomar un papel protagónico en corresponsabilidad de su aprendizaje significativo (p. 10), es así, como las temáticas o contenidos que he abordado en clase con mis participantes, han estado dirigidas al aprendizaje de las siguientes herramientas:

*Herramientas de gestión y ofimáticas*, las cuales permiten a los estudiantes, realizar las diversas actividades en el ámbito del trabajo de hogar o en oficinas, para el tratamiento de textos y gráficos, elaboración de presentaciones, tratamiento de datos, en fin, diversas tareas para optimizar, automatizar y mejorar los procedimientos o tareas relacionadas con la creación o edición de documentos, entre otras. Sobre estas herramientas, en particular, (X. Ruiz, comunicación personal, 3 de junio de 2025) participante del curso Iniciación a la Computación, en la carrera Educación Integral, manifiesta lo siguiente “haber realizado cursos sobre los procesadores de texto como word o writer, me ha ayudado mucho, porque de dónde vengo no tenemos computadora, y tenía que mandar a transcribir cualquier documento y pagar por eso, ahora, puedo yo misma transcribir mis trabajos académicos”.

Como puede notarse, en la experiencia citada, el desconocimiento de la participante, obedece a limitaciones relacionadas con el acceso a las computadoras, por no poseer en su hogar, pero también, denota interés en adquirir

los conocimientos necesarios que le permita hacer un uso de las herramientas que son de utilidad para realizar sus tareas académicas, entre otras. De allí, que el factor del acceso a las tecnologías, también lo debemos considerar al diagnosticar los conocimientos previos que poseen los participantes.

Seguidamente, las *herramientas multimedia*, con las cuales, los participantes pueden presentar o comunicar distintas informaciones, integrando texto, imágenes, animación, sonido y vídeo, estas herramientas son de utilidad cuando se requiere presentar alguna información de forma dinámica o interactiva, tal como lo plantea (N. Córdoba, comunicación personal, 3 de junio de 2025) participante del curso Iniciación a la Computación, en la carrera Educación Integral, “...es interesante aprender sobre diversos programas o aplicaciones que nos ayudan a realizar las presentaciones para las defensas de nuestros trabajos o proyectos de investigación, sobre todo, la edición de imágenes, o videos, que podemos incorporar a las presentaciones para hacerlas más interactivas”.

Sobre este particular, el conocimiento que adquieren los participantes para realizar presentaciones con las exposiciones de sus trabajos académicos, permite que ellos innoven, al incorporar herramientas con las cuales pueden desarrollar su creatividad al momento de presentar los contenidos, integrando diversas opciones con herramientas educativas, por poner un ejemplo. De manera tal, que todas estas herramientas que se describen en este artículo, se pueden integrar, para lograr producciones que resalten por ser presentaciones de calidad.

Por otro lado, con las *herramientas educativas*, las cuales son aplicaciones que contribuyen a realizar actividades educativas haciendo uso de las tecnologías de la información

y la comunicación, para elaborar mapas mentales, mapas conceptuales, infografías, esquemas, organigramas, diagramas, entre otras. Cuando los participantes emplean este tipo de herramientas, pueden realizar mejores análisis de la información, puesto, que, pueden esquematizar de forma creativa, cualquier contenido de diversas áreas de conocimiento, lo cual permite, que adquieran un aprendizaje significativo.

*Las herramientas de comunicación e interacción virtual*, pueden ser utilizadas con fines educativos, ofreciendo posibilidades para la generación de espacios de interacción electrónica sincrónica y asincrónica, entre el facilitador y los participantes; lo cual abre el panorama y modifica, en algunos casos, la naturaleza histórica del proceso de comunicación tradicional. Incorporándose ahora, infinidad de herramientas, instrumentos, recursos tecnológicos y múltiples aplicaciones disponibles en la red con todas las alternativas de comunicación que ofrece. Esta realidad que subyace, nos lleva a incursionar por nuevos espacios que, anteriormente, parecían imposibles, a través del ciberespacio, las superautopistas de la información, podemos llegar a sitios y comunicarnos con otros usuarios por medio de datos, voz, imágenes, sin importar la ubicación geográfica ni temporal para hacerlo.

*Las herramientas de navegación y búsqueda de información*; estas aplicaciones son las que nos permiten llegar fácilmente a la información que deseamos ubicar en la red, bien sea para uso laboral, de formación o educativo; en el caso específico de los buscadores, están constituidos por todas aquellas aplicaciones que integran servicios de indexación y almacenamiento de páginas web de tal forma que generen resultados al momento de que el usuario busca información sobre diversos tópicos. Actualmente, se pueden integrar

diversas extensiones que permiten añadir múltiples aplicaciones para mejorar la experiencia de los usuarios al momento de navegar y buscar información.

Por último, las *herramientas Web 2.0 y en la nube*; entre las cuales cabe destacar, las redes sociales, RRSS, foros electrónicos, blogs, correo electrónico, wiki, además de todas las aplicaciones disponibles en la nube; las cuales pueden ser usadas sin necesidad de poseer conocimientos de programación o informática, ni de instalar ningún tipo de programa en las computadoras o laptops. Estas aplicaciones son, particularmente, útiles, porque han garantizado que los usuarios comunes, sin ser expertos en informática o computación, puedan hacer uso de ellas, y ser parte también en la creación de los contenidos que se publican en la red.

En relación con la clasificación anteriormente presentada, dichas herramientas han sido abordadas en los cursos que facilitó, y constituyen un punto de partida en el conjunto de conocimientos que deben poseer los participantes universitarios, antes de asumir la formación tecnológica en otros ámbitos, puesto, que, mal pudiera un estudiante, aventurarse a realizar un proyecto de investigación, sin saber usar un programa para editar textos, o para navegar y buscar información, por mencionar unos ejemplos. Sin embargo, el acceso a la tecnología en la actualidad ha aumentado significativamente, por lo que, en muchos casos, los participantes ya poseen conocimientos adquiridos previamente, gracias al uso del teléfono celular, en la mayoría de los casos, o por el uso de cualquier otro dispositivo.

## **USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN**

En la actualidad, es innegable el uso que tiene la tecnología en todos los espacios de la vida cotidiana, al respecto Vivas (2023), plantea que, "...el uso de la tecnología se ha vuelto fundamental en muchas de las actividades cotidianas del individuo moderno del siglo XXI, por lo que aprovechar sus ventajas es estratégico para el desarrollo nacional de cualquier país (p. 31). En el ámbito universitario que nos ocupa, su uso no puede pasar desapercibido; y para que los participantes desarrollen habilidades y competencias investigativas que les permita apropiarse de los conocimientos necesarios para llevar a cabo una investigación, deben conocer acerca de las herramientas tecnológicas que pueden usar en una investigación, cualquiera sea el tipo o metodología que se vaya a emplear.

Tal como lo plantean Tusa y otros (2019) "...las tecnologías de la información potencian la capacidad del investigador, estimulan su creatividad científica y, por ende, la generación de conocimiento en el estudio de nuevos fenómenos sociales". Sobre este tema en particular, escribí un libro, producto de mi experiencia como facilitador del Módulo Herramientas y Tecnologías aplicadas en Investigación, del Curso de Formación Permanente llevado a cabo por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en varios núcleos a nivel nacional, el cual tiene como título: Herramientas Tecnológicas para Investigación en Ciencias Sociales, Flores (2025); pero, además, en cursos pertenecientes al componente de investigación de las carreras ofrecidas por la UNESR.

En este texto, hago una serie de planteamientos sobre las herramientas tecnológicas en investigación de las cuales

se deben empoderar los participantes universitarios, iniciando con los sistemas de búsqueda de información documental, los que un estudiante o investigador debe emplear, y los que no debe emplear, argumentando las razones del uso de unos u otros; para ello, considero que los estudiantes deben poseer conocimientos acerca de los Poseer conocimientos sobre estas herramientas, permite a los participantes directorios, buscadores de información científica, plataformas de revistas electrónicas, bases de datos, buscadores de libros, bibliotecas digitales, repositorios electrónicos y buscadores de tesis. buscar información o indagar, mucho más allá de lo que se ve a simple vista cuando se abre un navegador como Google, u otro; si no, que existen buscadores de información especializada, para temas académicos o cualquier otro tópico de interés del participante, con los cuales, puede nutrir su producción académica con mejores fuentes bibliográficas.

Por otro lado, planteo también la formación en el uso de software para análisis de datos en investigación cuantitativa y cualitativa, allí se exponen los principales programas que permiten procesar datos en cualquiera de estos dos enfoques investigativos. También, propongo la formación en el uso de aplicaciones utilitarias de que son de apoyo al investigador, tales como, convertidores de audio en texto, traductores, transcriptor de voz, administradores de citas, software antiplagio, entre otras aplicaciones. En relación con estos temas, también es importante conocer su uso y funcionalidad, puesto que son herramientas que permiten automatizar las tareas que llevamos a cabo cuando realizamos una investigación.

Por último, expongo el tema que está causando muchas controversias en distintos ámbitos, relacionado con la inteligencia artificial e investigación, el cual constituye una

temática muy importante, por cuanto, su uso puede ser positivo como negativo, y, es, entre lo ético del participante, parte de su responsabilidad saber emplearlo con fines útiles a su formación. Tal como lo planteo en mi tesis doctoral, en el contexto del mundo digital y de la cibercultura, se “enmarca una serie de valores y principios que configuran al usuario digital y sobre lo cual solo él tiene control de decidir lo real, lo irreal, lo bueno y lo malo en términos de cultura digital”. Flores (2019, p. 176).

**EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN EN LOS CURSOS DE  
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ  
EMPLEANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS**

Como facilitador de los cursos relacionados con el componente de investigación en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Apure, a saber: Introducción a la Investigación, Investigación Educativa, Proyecto I, Proyecto II, Seminario de Trabajo Especial de Grado, y Tesis, he hecho especial énfasis en la importancia que tiene el empleo ético y racional de los recursos o herramientas tecnológicas disponibles en el ciberespacio; en primer lugar, porque se debe garantizar la originalidad de los textos académicos que se producen como parte de los trabajos de investigación, y en segundo lugar, porque es parte de la formación personal y profesional, el ser responsables con el uso correcto de toda la tecnología que tenemos a nuestro alcance.

Es por ello, que, en los cursos correspondientes al componente de investigación, los proyectos que elaboran los participantes, deben ser redactados de tal forma, que refleje la postura reflexiva, critica, y argumentada de los autores, puesto, que, si se utilizan técnicas de “copiar y pegar”, solamente se

contribuye a reproducir patrones antiéticos que dejan mucho que decir de la formación que están recibiendo los participantes. Desde luego, parte de la responsabilidad de hacer las revisiones y correcciones a lugar a los textos académicos, recaen en los facilitadores, quienes también deben poseer los conocimientos necesarios de las herramientas tecnológicas que se usan para detectar plagios, por ejemplo.

Pero entre los aspectos negativos mencionados anteriormente, también resulta importante hacer mención a diversas experiencias de aprendizaje significativo, las cuales han manifestado diversos participantes que han tenido la oportunidad de empoderarse con conocimientos sobre el uso de herramientas tecnológicas para realizar sus proyectos de investigación; y que expusieron sus anécdotas para este artículo, precisamente, para resaltar el hecho, de haber adquirido conocimientos de valor que han podido poner en práctica en sus proyectos, pero también en otros ámbitos de vida.

En primer lugar, (M. Rodríguez, comunicación personal, 28 de mayo de 2025) participante del curso proyecto I, en la carrera Educación Integral, manifiesta lo siguiente “antes de aprender a usar las herramientas tecnológicas en investigación, debo admitir que solo usaba Wikipedia, monografías.com, o cualquier otra página web que apareciera entre los resultados del buscador, que por lo general uso es Google”. Con respecto a esta vivencia, no es de extrañar que algunos participantes, en su inexperiencia, o por comodidad, tomen los contenidos que aparecen en los primeros resultados de búsqueda cuando consulta alguna información en internet, pues, en la mayoría de los casos, es a lo que se está acostumbrado, o lo que conocen. Ahora, en el caso del buscador Google, que tiene incorporada la Inteligencia Artificial Gemini, y cuyos resultados, son ahora las

primeras opciones de búsqueda que reportan los navegadores, no es de extrañar, que, también, muchos estudiantes hagan un uso directo de esas informaciones, sin el debido análisis de los mismos.

Por otro lado, (Y. Gómez, comunicación personal, 28 de mayo de 2025), participante del curso proyecto II de la carrera Educación Integral, expresa “yo, antes solo copiaba y pegaba la información que conseguía en internet, sin hacer ningún tipo de análisis, hasta que el profesor de proyecto utilizó un programa antiplagio y me mostró de donde había tomado todo el contenido que había usado en mi proyecto”. En estos casos, hay que hacer énfasis a nuestros participantes, sobre la importancia de hacer un uso adecuado de la tecnología y de los recursos que tenemos disponibles, sobre todo, cuando se trata de la producción de textos académicos, que son empleados como proyectos o tesis, puesto, que, se pretende que las producciones sean creaciones originales de sus autores.

Por su parte, (A. Llovera, comunicación personal, 30 de mayo de 2025), participante del curso proyecto Seminario de Trabajo Especial de Grado en la carrera Administración, Mención Recursos Materiales y Financieros, manifiesta “gracias a que, en Proyecto I, el profesor nos explicó que existían programas especializados para análisis de datos estadísticos, pude implementar el atlas ti en mi proyecto de investigación, es algo innovador, porque antes solo sabía usar cuadros o la herramienta excel, cuando mucho”. Es innegable, la necesidad de emplear recursos o herramientas tecnológicas en los trabajos de investigación, en estos casos, donde la innovación parte, por usar programas para análisis de datos cualitativos o cuantitativos, les agrega valor a las producciones académicas, ya que, se emplean herramientas diferentes a las tradicionales.

Por último, (A. Soto, comunicación personal, 4 de junio de 2025), participante del curso Trabajo Especial de Grado en la carrera Administración, Mención Empresas Agropecuarias, indica “haber aprendido sobre el uso de la tecnología, me ha sido de mucha utilidad, ya estoy por defender mi tesis, y desde lo básico como usar el procesador de textos, realizar consultas en buscadores especializados para sustentar mi proyecto, hasta realizar yo misma las diapositivas para la defensa de mi tesis, la verdad que he aprendido mucho”. En relación con lo anterior, es lo que se quiere lograr al implementar estrategias de aprendizaje en las cuales, los participantes se empoderen del uso de la tecnología y de las herramientas tecnológicas, para que sean de utilidad en su formación personal y profesional, que las puedan aplicar en condiciones de uso cotidiano.

Desde el punto de vista de las experiencias planteadas, cada participante que ha sido formado en mis cursos, ha aprendido acerca de diversas herramientas disponibles en la red de internet, que no son las convencionales, tanto para redactar un texto académico, como para saber buscar la información adecuada que sea de utilidad para sus trabajos de investigación, desde luego, cada vez que surge una nueva tecnología, las anteriores van quedando en desuso, pues es parte de la misma dinámica de los avances tecnológicos; ello, obliga de alguna forma, que uno como docente, también se tenga que formar de manera permanente, y en la actualidad, existen diversas alternativas de formación tradicional y autoformación para hacerlo.

## **CONCLUSIONES**

Es indiscutible todos los aportes que brindan las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, y dentro de ellas, las herramientas tecnológicas que pueden ser empleadas en la investigación, por tal motivo, en las instituciones de educación universitaria, se debe promover planes y programas de formación dirigidos a los participantes para la apropiación y empoderamiento tecnológico de todas las herramientas disponibles, de tal forma, que adquieran conocimientos acordes a las realidades y a las exigencias de la sociedad moderna; propiciando el desarrollo de la creatividad e innovación en aras de contribuir al enriquecimiento de sus saberes, ya, que, es función de la educación, coadyuvar en la formación de los ciudadanos impartiendo conocimientos científicos y tecnológicos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas, además de hacer un uso racional y eficiente de la tecnología.

El empoderamiento tecnológico en este tipo de conocimientos, también parte del hecho, que los docentes debemos estar formándonos constantemente, pues, es una de las formas como podemos estar al día con los avances que se generan a nivel mundial, y ante lo cual, no podemos permanecer ajenos. Existe diversidad de alternativas en la actualidad, con las cuales, los docentes podemos estar autoformándonos, enriqueciendo nuestros conocimientos, para poder contribuir de manera efectiva en la formación de nuestros participantes, además de innovar en las estrategias de aprendizaje que implementamos en los ambientes de clase.

Por último, con base en las experiencias con los participantes en los diferentes cursos, considero, que el

desconocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas, está relacionado, principalmente, con la brecha digital que existe en términos de acceso a los equipos tecnológicos (computadoras, teléfonos inteligentes), a la red de internet, o a espacios de formación donde puedan desarrollar cursos y/o talleres para adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para hacer uso de herramientas tecnológicas en los cursos que desarrollan en la universidad, particularmente, las relacionadas con el tema de la investigación; la cual, es además, la base fundamental para que los participantes puedan realizar investigaciones documentales y sustentar sus producciones académicas.

## **REFERENCIAS**

- Abd Majid, M. Z., Norman, M. H., Zaini, M. H., Zulnaidi, H., & Mohamad Nasir, M. K. (2025). Technological Empowerment in Education: A Systematic Review. *SAGE Open*, 15 (1). <https://doi.org/10.1177/21582440251325077>.
- Flores Castillo, C. (2019). Modelo andragógico transdisciplinario acerca de la formación permanente del docente universitario en el contexto de la cibercultura. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos”.
- Flores Castillo, C. (2025). Herramientas Tecnológicas para Investigación en Ciencias Sociales. Secretaría de Educación Universitaria. Gobernación del estado Apure. Venezuela.
- Tusa, F. Maza-Cordova, J. Zambrano, K. (2019). Herramientas digitales para investigadores. [https://www.researchgate.net/publication/341105384\\_Herramientas\\_digitales\\_para\\_](https://www.researchgate.net/publication/341105384_Herramientas_digitales_para_)

investigadores.

Valbuena, G. (2022) La Integración de la tecnología en el proceso andragógico universitario: un nuevo constructo denominado tecnoandragogía. Revista R-Egresar – Año I, N° 2. Septiembre – diciembre 2022.

Vivas Arellano, J. (2023) Empoderamiento tecnológico desde la transmodernidad en los procesos administrativos universitarios. Una visión gerencial desde la experiencia vivencial con pertinencia socio-institucional. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Decanato de Postgrado. Tesis sin publicar.

# **INVESTIGACIÓN BIOTECNOLÓGICA EN EL PNF DE MEDICINA VETERINARIA: UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DESDE EL PROYECTO SOCIO-INTEGRADOR**

**Daily Karina Utrera Ynfante<sup>1</sup>**

UNESR, Núcleo Apure | [dailyutrera@gmail.com](mailto:dailyutrera@gmail.com)

Fecha de recepción; 22 de junio 2025

Fecha de aceptación; 10 de julio 2025

## **RESUMEN**

Como facilitadora del PNF en Medicina Veterinaria, he comprobado que la verdadera formación profesional surge cuando los estudiantes conectan el conocimiento teórico con problemáticas reales de las comunidades. En este sentido, guié a mis estudiantes en el desarrollo de dos proyectos emblemáticos que no solo resolvieron necesidades concretas del sector pecuario, sino que se convirtieron en poderosas herramientas innovadoras: la elaboración de un alimento alternativo para bovinos a base de vástago de topocho (*Musa paradisiaca*) y la creación de un insecticida natural con neem (*Azadirachta indica*) para controlar moscas Muscidae. Estas experiencias permitieron a los estudiantes comprender, desde la práctica, la relación entre los agentes causales de problemas sanitarios y sus determinantes socio-ambientales.

**Palabras clave:** Biotecnología; PNF Medicina veterinaria; Experiencia significativa; Proyecto socio-integrador.

---

<sup>1</sup> Soy Daily Karina Utrera Ynfante, facilitadora en la UNESR desde el año 2022, soy Coordinadora de Investigación en el Área de Pregrado, facilito la malla curricular de Proyecto II y III en el PNF en Medicina Veterinaria, actualmente en espera del Título de Doctora en Ciencias de la Educación.

## INTRODUCCIÓN

Los alimentos alternativos, como el elaborado a partir del vástago de topocho (*Musa paradisiaca*), en la dieta de los bovinos representa una estrategia innovadora y sostenible para la nutrición animal. El topocho, es un cultivo ampliamente disponible en regiones tropicales, genera grandes cantidades de residuos vegetales, como sus vástagos, que pueden ser aprovechados como fuente de fibra y nutrientes para el ganado.

En mi experiencia analizando datos, he observado que estos subproductos pueden contribuir a reducir costos en la alimentación del ganado, disminuir la dependencia de alimentos convencionales (como el maíz o la soya) y promover una economía circular en la agricultura.

Es por ello que, en los últimos años la creciente demanda de alimentos de origen animal, sumada a los desafíos ambientales y la necesidad de sistemas productivos sostenibles, ha impulsado la búsqueda de alimentos alternativos para la nutrición animal. En este sentido la biotecnología se ha posicionado como una herramienta clave en este ámbito, permitiendo el desarrollo de ingredientes innovadores como proteínas derivadas de insectos, el vástago de topocho y cultivos celulares que optimizan la alimentación del ganado y reducen el impacto ecológico.

En el contexto del *Programa Nacional de Formación (PNF) en Medicina Veterinaria*, es fundamental ya que me permitió explorar estas alternativas, motivado a que no solo representan una solución a la escasez de recursos tradicionales, sino que también abren nuevas perspectivas en la salud y el bienestar animal. Esta investigación me ha permitido buscar y analizar el

potencial de los alimentos no convencionales y su integración con avances biotecnológicos, destacando su relevancia para la medicina veterinaria moderna.

En este orden de ideas, la biotecnología aplicada a los medicamentos alternativos representa una fusión innovadora entre la ciencia moderna y las terapias naturales. Este campo se enfoca en utilizar organismos vivos, células o componentes biológicos para desarrollar tratamientos que complementen o sustituyan a los fármacos convencionales. A través de técnicas avanzadas como la ingeniería genética, la fermentación controlada y la síntesis de compuestos bioactivos, se busca crear productos más seguros, eficaces y personalizados.

Por su parte, los medicamentos alternativos biotecnológicos incluyen desde probióticos y enzimas terapéuticas hasta terapias basadas en células madre y productos derivados de plantas modificadas genéticamente. Estos enfoques no solo abren nuevas posibilidades para tratar enfermedades crónicas o complejas, sino que también promueven un enfoque más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En resumen, la biotecnología está revolucionando el mundo de los medicamentos alternativos, ofreciendo soluciones innovadoras que combinan lo mejor de la naturaleza y la tecnología para mejorar la salud y el bienestar. ¡Es un campo emocionante y lleno de potencial!

## **DE LA TEORÍA A LA ACCIÓN: UNA METODOLOGÍA VIVENCIAL**

El punto de partida fue siempre el estudio de casos reales. En las fincas de la zona, los estudiantes observaron cómo la desnutrición bovina y las infestaciones por moscas

no eran meros problemas biológicos, sino consecuencias de determinantes complejos: dependencia de insumos importados, uso indiscriminado de químicos y subutilización de recursos locales. Como facilitadora, mi rol fue guiarlos para que vincularan estos hallazgos con los contenidos del programa: desde fisiología nutricional hasta epidemiología veterinaria.

En el proyecto del alimento alternativo, los estudiantes no solo aprendieron técnicas de ensilaje, sino que analizaron cómo la crisis económica afectaba la disponibilidad de concentrados comerciales y, por ende, la productividad ganadera. Trabajamos bajo el marco de la pedagogía crítica (Freire, 1970), donde el aprendizaje se construye a través de la reflexión-acción. Los jóvenes recolectaron vástagos de topocho en cooperación con agricultores, realizaron análisis bromatológicos en el laboratorio y compararon los resultados con dietas tradicionales. La emoción en sus rostros al comprobar que su prototipo funcionaba y que los ganaderos lo adoptaban fue la mejor evaluación de su aprendizaje significativo.

## **EL NEEM COMO CASO DE ESTUDIO INTEGRAL**

En este orden de ideas, el proyecto del insecticida de Neem permitió profundizar en otro eje clave: la relación entre plagas, manejo sanitario y salud pública. Los estudiantes identificaron que las moscas Muscidae no solo causaban estrés animal, sino que actuaban como vectores de enfermedades zoonóticas. Aquí, aplicamos el enfoque de sistemas agroecológicos (Altieri, 1995), integrando conocimientos de botánica, química orgánica y parasitología.

En el laboratorio, aprendieron a estandarizar extractos; en campo, evaluaron la eficacia comparativa frente a insecticidas

sintéticos. Pero más allá de lo técnico, reflexionaron sobre por qué los productores dependían de soluciones químicas a menudo inaccesibles o contraproducentes y cómo alternativas basadas en recursos locales podían empoderarlos. Un momento revelador fue cuando los estudiantes, junto a los ganaderos, ajustaron la dosis del bioinsecticida según la severidad de las infestaciones, demostrando que el conocimiento se enriquece en la práctica colaborativa.

## **RESULTADOS QUE TRASCIENDEN LO ACADÉMICO**

Estos proyectos lograron que los estudiantes internalizaran el concepto de determinantes socioambientales en salud animal, entendiendo que problemas como la desnutrición o la parasitosis tienen raíces multifactoriales.

Desarrollaran competencias técnicas y sociales, desde manejo de equipos de laboratorio hasta negociación con actores comunitarios. Valoraran los saberes locales, incorporando, por ejemplo, las recomendaciones de los agricultores sobre épocas óptimas para cosechar Neem. Como docente, atestigüé cómo estos aprendizajes se consolidaban en sus informes: ya no describían procesos de forma mecánica, sino que analizaban críticamente causas, efectos y alternativas. Uno de ellos escribió: “*...entendí que ser veterinario no es solo recetar, sino diagnosticar contextos*”.

En este orden de ideas, mi recorrido investigativo inició en Proyecto I; aplicando herramientas, técnicas, metodológicas para el diagnóstico y caracterización de diversas situaciones en el ámbito de la medicina veterinaria que se puede identificar por medio del intercambio de experiencias con las comunidades, siendo esta la primera fase donde realicé mediante un

*diagnóstico comunitario*, utilizando como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada, un recorrido a la unidad de producción en estudio, y posterior a ello realizar una visita a las instalaciones, potreros, levantamiento fotográfico (instalaciones, animales, pastos, implementos y equipos agrícola), según se detalla a lo largo de la entrevista semiestructurada.

Una vez obtenida toda la información procedí a realizar el análisis de la información recabada, presentando las conclusiones y recomendaciones a través de una caracterización, en la cual se plasma todo lo que encontré en la Unidad de Producción a través de una Matriz FODA, que es una herramienta que se considera sencilla y que permite tener una visión general de la situación estratégica de una organización concreta. Según Thompson (1998) establece que el análisis FODA, estima que una estrategia debe alcanzar un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su contexto externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

Donde se pudo identificar entre sus fortalezas: producción de bovinos, búfalos, cerdos, equinos y pastos naturales. Sus oportunidades: ventas de los derivados del ganado como la leche, carne, queso y venta de cerdos. En cuanto a las debilidades tenemos: falta de personal obrero, malas condiciones de la carretera y falta de un plan sanitario. Entre las amenazas se puede mencionar: muerte del ganado, quema indiscriminada de la sabana, inundaciones en temporada de lluvias y hurto de los animales.

Una vez realizada la fase del diagnóstico comunitario, prosigo a la asistencia técnica veterinaria mediante la vinculación sociocomunitaria en la Unidad de Producción, donde realicé un Plan Sanitario con la finalidad de prevenir y

controlar las diferentes enfermedades. Durante la fase III, identifíco las enfermedades zoonóticas para establecer los factores que inciden en la salud animal, así como las técnicas y herramientas para la asistencia en la salud animal, aplicándolas en el contexto del proyecto socioproyectivo siendo las más frecuentes: La leptospirosis en ganado bovino, la encefalitis equina, la tuberculosis en el ganado bovino, la rabia paralítica, leptospirosis porcina y la estomatitis vesicular en búfalo.

En este sentido la Organización Panamericana de la Salud (OPS) relaciona varias zoonosis de interés en el área de América Latina, entre ellas la Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Tuberculosis, Encefalitis Equina, Fiebre Aftosa y Peste, todas bajo vigilancia y notificación obligatoria. A ellas se suman la Teniasis, la Cisticercosis, la Hidatidosis, entre otras (OPS, 2001).

Por su parte, el comité mixto de la FAO y la Organización Mundial de la Salud de expertos en zoonosis definió y ratificó, las zoonosis, en el primer y segundo informe, respectivamente (1951 y 1959) (Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Zoonosis, 1959), como “aquellas enfermedades e infecciones que se transmiten de forma natural entre los animales y el hombre, y viceversa”. Por tanto, no se refieren a las zoonosis, de enfermedades de los animales, sino de procesos compartidos, comunes, a ambos tipos de especies (hombre y animales). Además, sugirieron, según sea el origen (animales o el hombre), (Daszak et al., 2000).

Una vez identificado, analizado e interpretado cada una de estas fases, ya mencionadas, procedí a la continuidad de la Fase IV en la cual busco relacionar el estudio de casos de agentes causales con las determinantes existente en la población mediante un alimento alternativo o una biotecnología,

entre las cuales he realizado.

## **LA ELABORACIÓN DE UN ALIMENTO ALTERNATIVO PARA EL GANADO BOVINO A BASE DE VÁSTAGO DE TOPOCHO (MUSA PARADISIACA)**

Cuando se cuentan con grandes cantidades de plátano en mal estado se pueden ensilar, para ello se lo debe triturar y mezclar con alimentos ricos en proteína. Se encontró que el silaje de banano de desecho puede sustituir entre un 30 al 50% de grano de cereal (maíz, sorgo, etc.) y lograr muy buena respuesta en carne (600 gramos de ganancias de peso por novillo de cruda índica).

## **PROCESO DE PREPARACIÓN DEL ALIMENTO ALTERNATIVO PARA EL GANADO BOVINO A BASE VÁSTAGO DE PLÁTANO (PSEUDOTALLO)**

Materiales	Cantidad
Melaza.....	2kg
Sal .....	300gr
Biñote de plátano .....	50kg

Una vez cortado el biñote de plátano, se corta en trozos más pequeños, obtenido los trozos pequeños se procede a aplicar la melaza. La melaza se preparó en un recipiente medio de agua al que se le aplicó sal y los 2 kilogramos de melaza.

## **ELABORACIÓN DE UN INSECTICIDA A BASE DEL EXTRACTO DE HOJA DE NEEM (*AZADIRACHTA INDICA*) PARA CONTROL DE LOS MUSCIDAE EN LOS BOVINOS**

Donde la concentración o extracto de Neem se obtuvo al 100%, se adquirió directamente de las hojas de los árboles que se encuentran alrededor del fundo el Paraíso Sector Pedro Camejo, estado Apure.

### **ELABORACIÓN DEL CONCENTRADO DE NEEM**

1L Neem + 20 L de agua + 10 cc de gasoil.

Se utilizaron 21 litros de la solución para asperjar a los bovinos de menor tamaño.

2 L Neem + 20 L de agua + 20 cc gasoil.

Se utilizaron 22 litros de la solución para asperjar a los bovinos de mayor tamaño.

La aplicación de tratamiento fue con una bomba fumigadora se asperjó a los bovinos del grupo 1 con agua, el grupo 2 con el extracto de Neem; se utilizó 21 litros de solución para los bovinos más pequeños y 22 litros máximos para los de mayor tamaño.

Por su parte la evaluación del efecto repelente por medio del conteo de moscas hematófagas, los bovinos se fotografiaron del lado izquierdo. Se realizó recuento visual de moscas adultas sobre la superficie corporal. Para llevar a cabo dicho recuento se realizó un trazo de líneas divisorias del animal por regiones

corporales: Región 1: Cuello, escápula, brazo, antebrazo, carpo, metacarpo, falange. Región 2: Dorso, área costal, área abdominal. Región 3: Sacro, pierna, tarso, metatarso, falange.

El proceso de conteo se llevó a cabo antes de aplicados los tratamientos, así como también cada vez que se evaluó la presencia de moscas. Los resultados que se obtuvieron entre la diferencia del número de moscas antes y en cada tiempo de medición fueron: en los grupos tratados con Neem, después de 1 y 3 horas, hubo una disminución notable, a las 6 horas una reducción menos marcada y a las 24 horas se mantuvo la disminución de las moscas. Esto indica que hubo diferencia entre el valor inicial de moscas, además se reporta que el extracto de Neem tiene varios compuestos que le confieren efecto repelente como Azadirachtina, Meliantriol y la Salanina, en cuanto al medicamento a pesar de ser efectivo tiene efectos secundarios tanto en el ser humano como en los animales.

## CONCLUSIÓN

Es por ello que puedo inferir que la elaboración de alimentos alternativos a base de vástago de topocho representa una opción sostenible y económicamente viable para la alimentación de bovinos. Este recurso, que a menudo es subutilizado, puede aprovecharse eficientemente para complementar la dieta del ganado, aportando nutrientes esenciales y reduciendo los costos de producción. Además, su uso contribuye a la reducción de residuos agrícolas, promoviendo prácticas más amigables con el medio ambiente. Sin embargo, es importante continuar investigando y optimizando los procesos de preparación y dosificación para garantizar un balance nutricional adecuado y maximizar los beneficios tanto para los animales como para los productores. En este sentido, el vástago de topocho se

posiciona como una alternativa prometedora en la alimentación bovina, siempre que se implemente con un enfoque técnico y responsable.

En este orden de ideas la biotecnología aplicada a medicamentos alternativos en el ganado bovino representa una herramienta innovadora y prometedora para mejorar la salud y la productividad de estos animales. A través de técnicas como la producción de vacunas recombinantes, el uso de probióticos, prebióticos y compuestos bioactivos derivados de fuentes naturales, se ha logrado avanzar en la prevención y tratamiento de enfermedades de manera más eficiente y sostenible.

Esta experiencia reafirma que la formación en biotecnología debe ser contextualizada, interdisciplinaria y emancipadora. Los proyectos sociointegradores no son simples requisitos curriculares; son espacios donde los estudiantes descubren que su profesión puede y debe generar cambios. Como facilitador, mi mayor logro fue verlos convertirse en agentes de innovación, capaces de vincular el estudio de agentes patógenos con sus determinantes y, sobre todo, de co-crear soluciones con las comunidades.

En palabras de Vygotsky (1978). “*El aprendizaje es más que la adquisición de conocimientos; es la construcción de herramientas para transformar la realidad*”. Hoy, esos futuros veterinarios llevan consigo no solo técnicas, sino una mirada sistémica y comprometida. Y eso, en un país como Venezuela, es quizás el logro más valioso de todos.

## REFERENCIAS

- Altieri, M. A. (1995). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable* (2<sup>a</sup> ed.). Editorial Nordan–Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido* (1<sup>a</sup> ed.). Siglo XXI Editores. Ciudad de México, México.
- Thompson et. al. (1998), *Dirección y Administración Estratégicas, Conceptos, casos y lecturas*. Edición especial en español. México. Mac Graw Hill Inter Americana y editores.
- Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (1<sup>a</sup>ed.). Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona, España.





# **GUÍA PARA EL TALLER DE CO-ARBITRAJE EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**



## **GUÍA PARA EL TALLER DE CO-ARBITRAJE EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Esta guía está pensada facilitar el Co-arbitraje, de los escritos presentados por los/las participantes, su intencionalidad es el cual es leído (grupos de no más de 10 personas) y comentado para los aportes y valoración grupal. Se levanta dictamen de aprobación (valoración integral) o recomendaciones para mejoras.

Nombre de la comunidad de aprendizaje:

Cohorte: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Datos del Tutor. \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Telfefono: \_\_\_\_\_

Número de árbitro	Título del Artículo Arbitrado		
	Sí	No	Observaciones
El título sintetiza el tema del artículo.			
En el resumen se expone el tema a tratar, el propósito del artículo, aspectos de su desarrollo y conclusiones más resaltantes y se desarrolla en máximo 150 palabras. Contiene entre 3 y 5 términos pertinentes al tema que permitirían la indización del artículo.			
En la narrativa desarrollada se vincula con un carácter crítico y reflexivo de una experiencia de aprendizaje concreta o de la investigación en curso. Problematisa y/o contextualiza el tema.			
El texto expone creatividad, originalidad, emocionalidad y aborda el tema de manera novedosa.			
Contiene una argumentación clara, coherente y presenta situaciones concretas que se desarrollan en el documento.			

Criterios a Valorar	Sí	No	Observaciones
El texto está organizado con una estructura de títulos y subtítulos que exhibe el desarrollo lógico del eje temático que relaciona, coherentemente todos los componentes del artículo, desde el título hasta la culminación.			
Hay referencias autobiográficas, y muestran aprendizajes o procesos reales que revelan aprendizaje por experiencia.			
El texto deriva en la expresión de las lecciones aprendidas de la experiencia o proceso de investigación y la utilidad/ aplicabilidad de las mismas			
Hay referencias a autores, diálogo con autores o empalabramiento, que muestran aspectos teóricos en el área temática trabajada en el artículo.			
El cierre o conclusión llega a exponer los aspectos más resaltantes desarrollados en el escrito. Se llega a consideraciones que plantean un cierre de las ideas expuestas en el documento.			
Las referencias bibliográficas son actualizadas y pertinentes al tema tratado y están organizadas alfabéticamente.			



**Revista R-Egresar.**

Octubre, 2025.

Caracas. República Bolivariana de Venezuela.



### **¿Por qué una comunidad de estudios abiertos en el Postgrado de la UNESR?**

Porque construye, al igual que la Casa de las Abejas, una estructura compuesta por la unión armónica y compleja de múltiples hexágonos. Es el lugar en el que este espíritu comunitario encuentra su entorno natural. La colmena parece hecha para valerse del carácter colectivo del enjambre (o conjunto de abejas) y garantizar así el éxito y supervivencia del grupo. En una colmena cada individuo tiene una existencia condicional, pues hace parte de un todo al que está a la vez integrado y dedicado. Según el escritor belga, Maurice Maeterlinck, los ejes conductores de las abejas son la noción de porvenir y el amor por la comunidad; donde la vida de una, más allá de toda individualidad, adquiere sentido en tanto hace parte del conjunto. Dada la situación de incertidumbre en que vivimos, y la urgente necesidad de reinventarnos como habitantes del planeta tierra, es vital desarrollar metodologías y espacios comunes que nos ayuden a imaginar futuros posibles y sostenibles para tod@s. Buscar maneras de dialogar junt@s y replantearnos las inteligencias colectivas para poder dar forma a la nueva realidad. Una forma que se adapte a nuestros cuerpos, pero también a nuestros ecosistemas. Bibliografía: Mentes Colmena.

**Mireya Bolett (2023).**



[f](#) [g](#) [t](#) @Ediciones\_DP